

PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL Y CALIDAD DE LA  
EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL,  
BAJO UNA PERSPECTIVA ESCOLAR Y SOCIAL, EN EL  
MUNICIPIO DE MEDELLÍN

MAGNOLIA GARCÍA MUÑOZ  
Di EGO ALBERTO QUIROZ ZAPATA  
JULIO CÉSAR VELÁSQUEZ BOTERO

Trabajo de grado presentado  
como requisito parcial para  
optar al título de Magister en  
Sociología de la educación.

Director: SEVERIANO HERRERA  
Doctor en Educación.

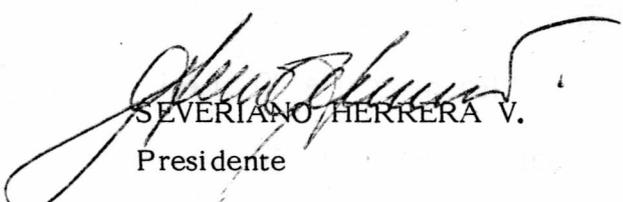
MEDELLÍN  
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN

1992

## ACTA DE APROBACIÓN DE TESIS

Los suscritos presidente y jurados de la tesis "PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL BAJO UNA PERSPECTIVA ESCOLAR-SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN", presentada por los estudiantes Magnolia del Socorro Garda Muñoz, Diego Alberto Quiroz Zapata y Julio César Velásquez Botero, como requisito para optar al título de Magister en Educación: Sociología de la Educación, nos permitimos conceptuar que esta cumple con los criterios teóricos y metodológicos exigidos por la Facultad y por lo tanto se aprueba.

Mayo 12 de 1992

  
SEVERIANO HERRERA V.  
Presidente

  
QUEIPO F. TIMANA V.  
Jurado

  
EDILMA MARIN D.  
Jurado

  
JOSE IVAN BEDOYA M  
Jurado

## TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
PRESENTACIÓN	1
1. PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN BASICA SECUNDARÍA V MEDÍA VOCACIONAL, BAJO UNA PERSPECTIVA ESCOLAR V SOCIAL EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN	3
1.1. PROBLEMA	3
1.2. TÍTULO	¿
1.3. DESCRIPCIÓN V FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	6
1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	13
1.4.1 Objetivo general.	13
1.4.2. Objetivos específicos.	14
1.5. EVALUACIÓN ACTUAL DEL PROBLEMA	14
2. MARCO TEÓRICO	25
2.1. CONCEPTOS BÁSICOS	62
2.1.1. Participación.	62
2.1.2. Participación y calidad de la educación.	85

	Pág.
2.1.3. Escolar.	88
2.1.4. Sociedad.	90
2.1.5. Comunidad.	91
2.1.6. Participación comunitaria.	92
2.1.7. Comunidad educativa.	95
2.1.8. Grupo.	95
2.1.9. Currículo	97
2.1.10. Educación básica secundaria y media vocacional.	100
2.2. HIPÓTESIS Y VARIABLES	105
3. DISEÑO TÉCNICO Y METODOLÓGICO	109
3.1. NATURALEZA DE LA INVESTIGACIÓN	109
3.2. POBLACIÓN Y CENTROS PILOTO	1 13
3.3. ESTUDIO PILOTO	118
3.4. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	124
4. ANÁLISIS DE RESULTADOS	126
4.1. APROXIMACIÓN A UN ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN SU MEDIO ESCOLAR Y SOCIAL	126
4.2. LUGAR DE RESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES	127
4.3. NIVEL DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE TIPO CIVICO-SOCIAL.	129
4.4. CARÁCTER DEL ESTABLECIMIENTO Y PARTICIPACIÓN EN GRUPOS ESCOLARES	131

	Pág.
4.5. CARÁCTER DEL ESTABLECIMIENTO Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN OPINIÓN QUE TIENEN LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD	135
4.6. TIEMPO EN EL ESTABLECIMIENTO Y PARTICIPACIÓN EN GRUPOS ESCOLARES	143
4.7. TIEMPO EN EL ESTABLECIMIENTO Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	145
4.8. EDAD Y PARTICIPACIÓN EN GRUPOS SOCIALES	149
4.9. CONOCIMIENTO DE LA FILOSOFÍA-HISTORIA Y OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN Y PARTICIPACIÓN	152
4.10. METODOLOGÍA UTILIZADA POR LOS DOCENTES Y PARTICIPACIÓN	156
4.11. REALIZACIÓN DE PROYECTOS Y PRESENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	159
4.12. FUNCIONES QUE DESEMPEÑAN LOS ESTUDIANTES EN LOS GRUPOS ESCOLARES	161
4.13. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES ESCOLARES Y PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE CARÁCTER CIVICO-SOCIAL	164
4.14. CAUSAS DE LA NO PARTICIPACIÓN	168
5. VARIABLES QUE INCIDEN EN LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	172
5.1. ES DE CALIDAD LA EDUCACIÓN EN RELACIÓN ALUMNO-PROFESOR	185
5.2. ES DE CALIDAD LA EDUCACIÓN Y RENDIMIENTO ACADÉMICO	189
5.3. ES DE CALIDAD LA EDUCACIÓN Y ESTRUCTURA FÍSICA DEL COLEGIO	194

	Pág.
5.4. ES DE CALIDAD LA EDUCACION Y PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	197
5.5. ES DE CALIDAD LA EDUCACIÓN Y POR QUÉ ES LA CALIDAD	202
6. CONSIDERACIONES GENERALES	218
7. ANALISIS PROSPECTIVO	225
7.1. RECOMENDACIONES	235
7.1.1. Cómo se entiende el seminario'?	235
7.1.2. Currículo participativo.	251
7.1.3. Comités de trabajo.	260
7.1.4. Núcleos estudiantiles.	268
BIBLIOGRAFÍA	278
ANEXOS	283

## LISTA DE TABLAS

		Pág.
TABLA 1.	Lugar de residencia y participación	205
TABLA 2.	Nivel de participación de tipo cívico-social.	205
TABLA 3.	Carácter del establecimiento y participación en grupos escolares	206
TABLA 4.	Es de calidad la educación y carácter del establecimiento opinión que tienen los miembros y la comunidad.	207
TABLA 5.	Tiempo en el establecimiento y participación en grupos escolares.	207
TABLA 6.	Es de calidad la educación y tiempo en el establecimiento.	208
TABLA 7.	Edad y participación en grupos escolares.	208
TABLA 7A.	Edad y participación en grupos sociales.	209
TABLA 8.	Conocimiento de la filosofía-historia-objetivos de la institución y participación.	209

		Pág.
TABLA 9.	Metodología utilizada por los docentes y participación.	210
TABLA 10.	Realización de proyectos y presencia en la administración del establecimiento.	211
TABLA 11.	Funciones que desempeñan los estudiantes en los grupos escolares.	211
TABLA 12.	Participación en actividades escolares y participación en actividades cívico-sociales.	212
TABLA 13.	Causas de la no participación.	213
TABLA 14.	Es de calidad la educación y relación alumino-profesor.	213
TABLA 15.	Es de calidad la educación y rendimiento académico.	214
TABLA 16.	Es de calidad la educación y estructura física del colegio.	215
TABLA 17.	Es de calidad la educación y participación de la comunidad educativa.	216
	TABLA 18. Es de calidad la educación y por qué la calidad.	217

## LISTA DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO 1. Encuesta para estudiantes.	283
ANEXO 2. Cuestionario para docentes	293
ANEXO 3. Encuesta para directivos	299
ANEXO 4. Guía cuestionario a miembros representativos de la comunidad.	305

## AGRADECIMIENTOS

Los autores expresan sus agradecimientos:

A los estudiantes que con su presencia activa y reflexiva, nos motivaron permanentemente en la realización de la presente investigación.

A nuestras familias, profesores, amigos y compañeros que con su apoyo nos permitieron crecer en nuestra profesión educativa.

Especial reconocimiento:

A RODRIGO JARAMILLO. Profesor.

A GUILLERMO LONDOÑO. Profesor (Decano de la Facultad de Educación)

A EDGAR RAMIREZ. Profesor.

A VLADIMIR ZAPATA. Profesor.

A SEVERIANO HERRERA. Profesor. (Jefe de Educación Avanzada)

A CARLOS ARTURO LOPEZ. Profesor (Sistematizador)

A GUSTAVO MENESES. Profesor.

A HELDA NIETO LÓPEZ. Profesora.

A ASTRID ELENA ÁLVAREZ RODRIGUEZ.

AI INEN JOSE FEUX DE RESTREPO.

AI LICEO ALFREDO COCK ARANGO.

AI COLEGIO JUVENIL ANTIOQUEÑO.

AI INSTITUTO SAN FERNANDO FERRINI.

AI INSTITUTO SAN CARLOS DE LA SALLE.

## PRESENTACIÓN

En los discursos de los últimos tiempos sobre la educación es cada vez más recurrente la referencia a la calidad en términos de deficiencias o carencias y como consecuencia de estados de crisis. La diversidad de puntos de vista sobre la "calidad de la educación", plantea la necesidad de desarrollar investigaciones que generen nuevos elementos que permitan comprender el tema en cuestión. Es esa necesidad la que nos llevó a plantear el problema de la calidad desde la perspectiva de la "participación de los estudiantes".

La investigación que presentamos, inscrita bajo la modalidad de macro-proyecto, significa la materialización de una propuesta de trabajo académico del departamento de educación avanzada, que para la maestría en "sociología de la educación", hace énfasis principal en el desarrollo de una línea de investigación sobre "la calidad de la educación", comenzando con los niveles de la básica secundaria y la media vocacional.

La investigación se consideró en tres fases: en su primera parte se recogieron diversos análisis que sobre el tema existen en los distintos

ámbitos de la vida educativa, que nos sirvieron de fuente para la construcción de un concepto de referencia sobre la calidad de la educación determinando como énfasis prioritario el de la "participación estudiantil".

Para desarrollar la segunda fase, se precisó analizar diagnósticamente la educación básica secundaria y media vocacional en Medellín desde la perspectiva de la participación de los estudiantes. Durante esta fase, por lo tanto, se pretendió dar respuesta al interrogante sobre ¿cuál es el estado actual de la educación en Medellín?

La tercera y última fase del trabajo presentado se dedicó a la realización de un análisis prospectivo de la educación en el Municipio de Medellín, presentando algunas alternativas de trabajo que permitan construir una educación con calidad.

Es nuestro deseo que la presente investigación tenga sus efectos de manera positiva y esperanzadora para que todos los miembros de la educación continuemos en nuestro trabajo de ir construyendo nuevas alternativas para su mejoramiento cualitativo, pensando en sus efectos para la sociedad de Medellín.

# I. PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL, BAJO UNA PERSPECTIVA ESCOLAR Y SOCIAL EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN

## 1.1. EL PROBLEMA

La educación es un concepto y a su vez un acontecimiento, cuya problemática está impregnada de experiencias concretas y de una finalidad normativa.

Ella es la concreción de una expresión que comporta la interacción de múltiples factores, que en última instancia ponen frente a frente a la comunidad educativa: educando, educador, padres de familia y administración, generando un proceso planeado de actividades al interior y al exterior de la colectividad que los comprometa a la elaboración de un proyecto educativo.

Como docentes en ejercicio, consideramos de vital importancia establecer el grado de participación que tienen los estudiantes de básica secundaria y media vocacional, en el quehacer educativo, para mostrar como incide éste en la calidad de la educación que se imparte en nuestro

medio. Nos interesa además determinar que posible relación existe entre dicha participación con los procesos de descomposición social, expresados constantemente en la violación de los derechos humanos y en el acrecentamiento de la actividad delictiva por parte de los jóvenes.

Es nuestra intención presentar una propuesta que contribuya al proceso de transformación de la educación y con ella de la sociedad misma. Esperamos generar una actitud crítica, reflexiva, que tienda al cambio, no sólo en los estudiantes, sino también en aquellas personas que por su ubicación en los centros de poder tienen que ver con la toma de decisiones; también a los educadores para que transformen a partir de las vivencias cotidianas, llevando entonces a que la relación educando-educador, adquiera una verdadera dimensión pedagógica de "aprender", de aprender a pensar para enseñarlo a sus discípulos; para formar a personas en uso de razón, que participan, que se responsabilizan y que son solidarias; es decir, debe ser un facilitador del proceso educativo.

Para mejorar la calidad de la educación, es importante la participación, activa y reflexiva de todos los estamentos involucrados en el proceso, destacando al estudiante, que debe ser promotor principal, consciente y reflexivo, gestor de su propia autodeterminación.

Lo hasta ahora expresado nos permite afirmar, que nuestra investigación debe servir como una respuesta bipartita: teleológica, en cuanto responda a la construcción de una propuesta educativa, que ofrezca el espacio suficiente para la dinamización de los procesos de socialización del individuo en términos de participación directa, consciente, efectiva y

metodológica, en términos que obedezca al desarrollo de postulados científicos y pedagógicos inherentes a un trabajo serio de investigación, ambas serán prospectivas; en cuanto respondan a las necesidades sociales del estudiante, como sujeto y objeto del proceso educativo que le permita vivenciar un futuro renovador, que en última instancia coadyuve a la transformación del proceso educativo, así como de la sociedad misma.

La realización del presente trabajo, se dinamiza por la vocación, dedicación y deseo de servir a nuestra comunidad, en particular a ese vasto mundo de jóvenes. Pero somos conscientes de las limitaciones que se presentan para el cabal desarrollo de la investigación, faltan los recursos financieros y tecnológicos necesarios, que permitan hacer una adecuada revisión de la literatura y de trabajos relacionados con nuestro objeto de investigación tanto a nivel local como nacional, lo cual permitiría su enriquecimiento y evitar así posibles repeticiones.

Lo expuesto nos permite entrar a proponer una hipótesis de referencia: la cual obedece al presupuesto de: "la participación estudiantil es un factor importante para mejorar la calidad de la educación" Todo esfuerzo que se realice sin tener en cuenta la participación directa, consciente y reflexiva de los estudiantes, serán meros paliativos. Se identifica en la convicción de que nuestra propuesta, puede y debe ser instrumentada en el medio escolar y social; es decir en el espacio que sirve de hábitat cotidiano a los jóvenes de educación básica secundaria y media vocacional.

## 1.2. TÍTULO

Participación estudiantil y calidad de la educación básica secundaria y media vocacional, bajo una perspectiva escolar y social, en el Municipio de Medellín.

## 1.3. DESCRIPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Como factor de incidencia en la calidad de la educación, podemos afirmar que la participación de los estudiantes en la concreción de su proceso educativo ha sido limitada, toda vez que dicho proceso no corresponde a sus reales necesidades e intereses, formulados en el marco de una realidad, que los ha llevado a ser receptores pasivos de toda gama de conocimientos, valores y normas de comportamiento, inducidas a través de la memorización, el recital de saberes, la esquematización de contenidos y la ritualización del cotidiano vivir.

Su pensamiento ha sido moldeado a imagen y semejanza de los adultos, sin ideales que les permitan la transformación de su entorno inmediato.

Compartimos el criterio del antropólogo Ismael Ortiz, quien afirma que

Nos debe preocupar la imagen tan confusa que se tiene de ellos, señalándolos como la generación de la esperanza, del futuro y del cambio; pero al mismo tiempo se les atribuyen las grandes plagas que afectan la sociedad del presente, tales como la drogadicción, el sicariato, el terrorismo en su doble manifestación: psicológica y física, la formación de pandillas para comisión de

actividades delictivas que atentar) contra la vida, honra y bienes de las personas.<sup>1</sup>

En el plan de desarrollo de Antioquia 1.989-1.993 se resalta, la importancia que han tomado en los últimos años los jóvenes de básica secundaria y media vocacional, como fuerza motora del inconformismo y de la crítica al modelo social imperante. Buscan alternativas que les permitan ser partícipes del cotidiano vivir, pero las relaciones que se establecen con la escuela y con la sociedad son de índole conflictiva, en la que ellos llevan la peor parte, porque el mundo de los adultos ha sido autoritario y avasallante.

"El proceso de socialización-politización está encaminado a ejercer el rol del adulto, por lo tanto su potencial y creatividad, son encasillados y marginados de la dinámica social".<sup>2</sup>

Nos interesa analizar lo escolar y lo social en el contexto en el cual desarrollan sus actividades cotidianas los alumnos de básica secundaria y media vocacional del municipio de Medellín.

Pero es evidente que hoy están buscando otros canales de expresión de todo ese potencial que los caracteriza, a través de las pandillas, los grupos juveniles, la música, la droga; su mundo, que como adultos no hemos sabido entender, al no aceptarlos, generando así, situaciones de orden conflictivo. Familia en crisis reflejo de una sociedad en crisis, en

1 ORTIZ, Ismael. La Juventud en la búsqueda de alternativas. En: Revista Foro. Bogotá (11) 87-90. Ene/90

2 GUTIERREZ. Francisco. Educación como Praxis política. Bogotá : Siglo XXI. 1.985. 181 p.

donde el aparato educativo, si bien no se le puede atribuir todas la falencias que padecemos; es el lugar donde una cantidad de jóvenes se encuentran discriminados, relegados. "Encontramos una escuela de espaldas a la realidad, en la que se les niega sus vivencias, su mundo de solidaridad, el compartir. Existe una brecha entre la escuela y el medio social".<sup>3</sup>

La educación es una necesidad humana, que debe ser satisfecha por parte del Estado al cual pertenece el individuo, no como un simple servicio, sino como el reconocimiento y concreción de un derecho vital.

En el ordenamiento constitucional aparece consignado en el artículo 67 "La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

3 ACEVEDO, Jairo. Praxis y educación. Medellín : Lealón, 1.985.

Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

"La nación y las entidades territoriales participaran en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales en los términos que señale la constitución y la ley".<sup>4</sup>

Pero para cumplir su real cometido, debe corresponder a un proceso cuyo accionar tiene que ser participativo. Debe vincular a todos los estamentos que directa o indirectamente tienen que ver con ella: el Ministerio de Educación Nacional, secretarías de Educación Departamentales y Municipales, educadores, la familia, la comunidad donde irradia su acción la escuela, los medios de comunicación; las instituciones privadas y oficiales, centros culturales, deportivos y de proyección social, entre otros, es decir, todo un proceso democrático, pero sin olvidar que el centro del quehacer educativo es el educando.

Concepciones pedagógicas como la escuela activa, la escuela libertaria y la escuela popular, centran su atención en el alumno como eje principal del proceso de enseñanza aprendizaje. Sin embargo la realidad nos demuestra que los jóvenes tienen pocas oportunidades para cuestionar y

4 Constitución Política de la República de Colombia, 1.991.

presentar sus propuestas de mejoramiento y de cambio, las clases son acríticas y con manejo autoritario; se hacen planes, programas y se establecen reformas, pero siguen siendo ignorados. Es limitada la participación en los medios de control estudiantil, toda vez que los reglamentos de disciplina, institucional de evaluación y bienestar estudiantil, son organizados básicamente por adultos: administración, profesores y padres de familia, de conformidad con los lineamientos del sistema y no con las necesidades e intereses de los alumnos.

Los jóvenes de hoy, ven como lentamente su "ausencia de futuro" es cada día mayor, no tienen expectativas hacia el horizonte, se tornan inmediatistas, sólo les interesa el momento.

Se produce en ellos una permutación de los más altos valores que comporta el ser humano, como el respeto a la vida y a la convivencia. Se ha incorporado en ellos la cultura del consumo, donde sólo el dinero vale la pena; y es el que da el poder, contribuyendo así con las perspectivas delincuenciales con las cuales se degrada el orden escolar y social.

También es de vital importancia analizar la participación política de los jóvenes.

Desde el mismo frente nacional la dirigencia política cerró las puertas a la democracia, con un proyecto bipartidista, que impidió la participación de nuevas fuerzas políticas, lo cual ha tenido una gran repercusión en la situación que vive el país. Queremos demostrar que el desgano de los jóvenes frente a la política, es el reflejo de una clase dirigente que solo

ha demostrado su intolerancia, corrupción y clientelismo a través de sus hechos y el lenguaje politiquero que utiliza.

Se presenta un desfase entre el lenguaje de los jóvenes y el que emplean los políticos.

Nos identificamos con los planteamientos de Francisco Gutiérrez, cuando en su texto "Educación para la Praxis política" expresa: "Tenemos que incitar a los alumnos el despertar político, es decir hacerles descubrir ese gusto de libertad del espíritu, esa voluntad de resolver los problemas de conjunto, ese sentimiento de ser responsables del mundo y de su destino".<sup>5</sup>

"Opción política, es tomar partido frente a la realidad social es no quedar indiferente ante la justicia atropellada, la libertad conculcada, los derechos humanos violados, el trabajador explotado. Tomar partido por la justicia, la libertad, la democracia, la ética, el bien común, es opción política y es hacer política".<sup>6</sup>

Se está alimentando un grave conflicto social, al excluir a un gran contingente de jóvenes de la participación social, política, cultural y económica del país; encasillándolos en las tradiciones, herencias y en valores añejos, con los cuales se les está marginando.

Ello lleva a los jóvenes a buscar otros rumbos, que por subterráneos en nada contribuyen al bienestar social, pero en lo que todos tenemos

5 GUTIERREZ, Op cit. p. 59.

6 Ibid.,p.59.

nuestro grado de responsabilidad. Los jóvenes recurren a la música, a la droga, a las pandillas, "a ejecutar acciones sorprendentes, donde están haciendo preguntas esenciales sobre el sentido de la vida y de la muerte, sobre la coherencia ética y cultural de esta sociedad, sobre el papel de la iglesia y el sentido de un imaginario religioso, sobre la legitimidad del estado".<sup>7</sup>

La sociedad actual está reclamando estudiantes con calidad, capaces de plantear alternativas de solución ante los problemas que afectan la comunidad, capaces de afrontar con preparación y decisión los retos de la transformación, que tenga una participación activa y efectiva en su propio desarrollo y en el de la sociedad. En este proceso de mejoramiento de la calidad de la educación con la participación estudiantil, se requiere necesariamente de una pedagogía basada en el análisis, la crítica, la creatividad, que permita su crecimiento en la diferencia y en el respeto a los demás.

Es por ello que consideramos que la investigación que hemos abocado es de importancia por la trascendencia y actualidad que presentan los jóvenes en la problemática nacional: flagelos como el sicariato, las pandillas y el terrorismo, desafortunadamente reivindicados como autores de primera mano, a contingentes de jóvenes, quienes por múltiples razones han dejado las aulas de estudio, en tanto otros continúan vinculados a los establecimientos educativos.

<sup>7</sup> SALAZAR, Alonso. No nacimos pa' semilla. Medellín, 1.990.

Proponer alternativas serias, que contribuyan a la búsqueda de soluciones al proceso de descomposición social, son bienvenidas, y si tienen que ver con la transformación educativa mucho mejor.

Importa por lo tanto establecer las falencias que se presentan en el proceso de relación alumno y comunidad educativa, lo cual se ha traducido en manifestaciones de apatía y desencanto en la participación y en toma de decisiones que tienen que ver en su contenido.

La presente investigación pretende mostrar el grado de participación estudiantil; y de otro lado buscar suscitar inquietudes y motivar razones, que sirvan de reflexión para todo aquel que tenga la oportunidad de conocerlo: pero de una manera muy especial para quienes tienen en su trabajo una relación directa o indirecta con el mundo de los jóvenes, para que asuman unas actitudes de compromiso y de cambio la cual posibilitará el inicio de todo un proceso de transformación de la educación y de la sociedad en general.

#### 1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo General. Evaluar la calidad de la educación básica secundaria y media vocacional en Medellín, según el grado de incidencia que tiene la participación de los estudiantes en su medio escolar y social.

#### 1.4.2. Objetivos Específicos

- Establecer un diagnóstico de la calidad de la educación, analizando lo escolar y lo social como contenido en el cual desarrollan sus actividades los alumnos de educación básica secundaria y media vocacional en el municipio de Medellín.
- Detectar la opinión y percepción que sobre la calidad de la educación y participación estudiantil tienen los diferentes miembros de la comunidad educativa regional.
- Determinar el grado de participación que tienen los estudiantes en la planeación, ejecución y evaluación de las actividades curriculares.
- Establecer de qué manera intervienen los jóvenes en las organizaciones de tipo comunitario.
- Promover jornadas de discusión sobre la calidad de la educación y la participación de los estudiantes de básica secundaria y media vocacional, con miembros diversos de las comunidades educativas de Medellín.

#### 1.5. EVALUACIÓN ACTUAL DEL PROBLEMA

Presentamos a continuación unos elementos descriptivos que apuntan a caracterizar la participación de los estudiantes de básica secundaria y media vocacional en el municipio de Medellín en su medio escolar y social.

Recurrimos a los reglamentos disciplinarios y académicos, al manual del estudiante, a los planes y proyectos institucionales, al cronograma de actividades, al archivo de la biblioteca, a la observación directa del mayor número de situaciones propias de la vida de algunas instituciones y a la conversación espontánea con los alumnos, profesores y personal de servicio administrativo.

Esto es lo que encontramos:

- Se adelanta 18 diversificación educativa en los grados décimo y undécimo del nivel medio vocacional y experimentan la renovación curricular hasta el grado octavo. Se presenta una situación preocupante en la educación técnica y tecnológica, que se caracteriza por su indefinición conceptual, es decir por su clasificación legal en modalidades y no en campos específicos del conocimiento y de la práctica social.
- ^ - El esfuerzo realizado por las autoridades educativas no ha logrado garantizar el cubrimiento total del servicio. Un gran número de estudiantes que terminan primaria no encuentran cupo en la secundaria y algo más: de los que logran llegar a la básica secundaria otro porcentaje no logra encontrar puesto para hacer la media vocacional.

Se presenta un déficit escolar por la inversión en la construcción de aulas. Los salones son pequeños y mal dotados, incluso albergando a más de 50 alumnos. Hay salones atiborrados de pupitres y objetos que obstaculizan hasta el tránsito normal de la gente dentro las aulas.

Simplemente pequeñas casas habitadas como aulas son todo el espacio con que se encuentran para estudiar, recrearse y descansar muchos estudiantes de estos centros, cuando no son las vías públicas los sitios donde deben ejercer su derecho complementario de distracción y desarrollo de las facultades físicas de sus cuerpos. En una de estas situaciones no es incentivo el que los alumnos salgan al descanso o a las calles donde a diario se libran luchas de pandillas, y donde incluso han visto morir en sus "recreos" a los compañeros que son asesinados ante sus propios ojos. Donde tampoco es extraño que de vez en cuando deban tenderse en el piso, porque las balas de los enfrentamientos se estrellan contra los muros de las aulas.

- Se está presentando un agravante concluyente como es el de nombrar un nuevo tipo de educador, de educación contratada. El magisterio encerrado en sus luchas laborales y en un proceso de gestiones aisladas que solo están dirigidas a proteger su labor, ha dejado casi siempre por fuera el marco de garantías a los directos protagonistas de la educación: los estudiantes.

- Aparecen hechos de fondo cuyo impacto negativo atenta seriamente contra la participación consciente y reflexiva del estudiante, como son los sobrecupos en los salones, la falta de escenarios para la recreación y el deporte, la carencia absoluta o parcial de los recursos básicos para impartir una buena enseñanza, el medio social que rodea las instituciones educativas, la distribución física de las plantas escolares, y la vida en familia que llevan los mismos educandos. Es un ambiente

social degradado y corrupto en el que viven muchos alumnos; pertenecientes al sector educativo oficial y privado; se presenta un creciente deterioro de los valores y la reafirmación de conductas violentas y lesivas al medio social.

- Paralelamente a los cupos, el factor económico y la rutina de muchos alumnos que trabajan y estudian para sostenerse. En este momento, ningún alumno de colegio oficial paga la matrícula ni la pensión de la educación básica secundaria y media vocacional, pero se ha permitido un desequilibrado aumento en los impuestos indirectos que se cobran a través de estampillas para trámites educativos.

- Es difícil la situación en materia de bienestar estudiantil. Gastos imprevistos y de otro tipo de actividades adicionales, muchas que no deberían ser asumidas por las instituciones, han generado que los estamentos educativos deban quedarse "brazicruzados" para poder prestar este servicio, porque no tienen con qué. No hay presupuesto financiero con que hacer programas de bienestar social al interior de los colegios.

- La jornada continua deja a una cantidad de estudiantes en la calle. Las instituciones no les ofrecen a cambio programas culturales y recreativos que ayuden a su formación integral, por lo que optan entre muchas cosas por el camino de la delincuencia, del sicariato, la asociación en pandillas juveniles y otro tipo de vinculaciones alternativas. Los colegios carecen de programas de educación no formal, para formar mejor a los alumnos,

preparándolos para la vida intelectual, laboral y ocuparles mejor su tiempo.

- Un grave problema que aqueja incisivamente a los estamentos estudiantiles se relaciona con las múltiples jornadas que asisten en el mismo día en estos colegios, lo que ha terminado por crear en el alumno una conciencia de que los establecimientos educativos son sitios incómodos, impersonales, descuidados, desordenados y poco apreciables, en los que no existe un interés de identidad y mucho menos de pertenencia.

- inexplicablemente, la dirección de la Secretaría de Educación Municipal y sus filiales han venido siendo confiadas a profesionales ajenos por completo a la actividad pedagógica, con las fatales consecuencias que de ello se deriva para la calidad de la educación.

- Los estudiantes observan impávidos las reestructuraciones que año tras año se ejercen por ley sobre las distintas áreas académicas, las líneas procedimentales de calificación, los esquemas curriculares y muchos aspectos más.

- Los establecimientos educativos carecen de una verdadera dimensión de comunidad educativa, como estrategia válida de autonomía frente al estado.

- La inversión para la investigación es casi nula, solo se "dictan clases" en un "mundo educativo" que decrece mientras sus necesidades se van haciendo cada vez mas inalcanzables de llegar a superar.

- No hay políticas claras en materia de educación primaria y secundaria, careciendo de una integración curricular.
- Hay una falta de identidad al interior de los estamentos de la comunidad educativa.
- En Medellín no se ha modernizado la infraestructura educativa por lo que no se encuentra consonancia en tres fenómenos universales que son necesarios -información, democratización y la renovación curricular- como parte del proceso vital que debe permitir encontrar el camino para que el estudiante descubra ¿quién es él? ¿de dónde viene? ¿dónde está? -¿Cómo y por qué está ahí?-¿dónde puede llegar? y ¿cómo podría llegar allá con sus propias potencialidades y acciones?
- Los educadores no han sabido aprovechar la flexibilidad curricular decretada por el MEN, para implementar programas con la participación activa y efectiva de sus estudiantes de acuerdo a las necesidades e intereses locales.
- La empresa privada y la comunidad no se ha comprometido en la implementación de programas educativos.
- Hay ausencia de intercambios interinstitucionales donde los estudiantes comparten experiencias cotidianas y propongan alternativas de solución a la problemática que los afecta.
- El diálogo, las expectativas, el gobierno escolar, la reflexión, la concientización, la utilización de los medios masivos de comunicación

están ausentes del medio educativo, por lo que no hay preparación para la vida social.

- En conversaciones espontáneas con los estudiantes, se muestran preocupados por la indiferencia y el despotismo de las personas e instituciones que no propician ni amparan la participación de los educandos en su medio escolar y social. Algunos elementos presentados en su diagnóstico nos enfocan en nuestro objeto de investigación:

ven con preocupación pero a su vez con esperanza, el que no se les haya permitido participar efectivamente en la vida escolar y social; entre muchas razones, mencionan la ausencia de información reflexiva que les conduzca a asumir posiciones críticas y constructivas frente a la realidad, además, de que no se ha contado con el apoyo mancomunado y solidario de las personas que los rodean.

Encuentran contradicción entre la teoría y la práctica, ya que en los planteles educativos muy poco se les induce y motiva a la discusión, la lectura y la investigación. Sus iniciativas son limitadas a través del autoritarismo y de la represión normativa; afirman que la "institución" no les permite ser jóvenes por lo que sus actitudes y acciones son miradas con recelo y desconfianza, además porque priman las normas jurídicas sobre la persona. La dependencia con el mundo de los mayores se vive y se siente, su proceso de crecimiento físico y mental es regulado de acuerdo a los intereses de los otros y no de los suyos. No hay opción de "ventilar" otras ideas y acciones.

Con respecto a la información del quehacer institucional, afirman que se les ha restringido, por lo que no se les comparte el poder y la confianza de sentirse parte "viva" de la institución. Quien quiere realmente participar informa e institucionaliza canales y procedimientos de acción, actitudes y medios interactivos. Al limitársele la información, presionarla y ocultarla se les está negando la participación; piensan que sólo se puede participar realmente en lo que se conoce plenamente. Consecuencia de lo anterior es la carencia de identidad y sentido de pertenencia del estudiante en su comunidad educativa.

Ante esta situación plantean que se deben promover y fortalecer el conocimiento y la práctica de los derechos humanos como determinantes en la formación de los estudiantes, ejercicio que debe estar presente en todas las actuaciones de administradores, profesores, padres de familia y adultos, de tal manera que los planteamientos, planes y programas se ajusten a las necesidades, expectativas, problemas e intereses con el aporte de la comunidad.

Si en el centro docente, los alumnos como mayoría permanente, razón de ser de la escuela, carecen de organización autónoma y soberana, significa esto que la democracia, valores, respeto a los derechos humanos y cumplimiento de deberes, se quedan en el plano de los discursos, cátedras, consejos, escritos y jornadas transitorias.

Retomando el concepto de Piaget sobre el hombre "como aquello que queda del niño", dicen, que si se ignoran los derechos, queda un hombre

frustrado, segmentado, con enfoques unilaterales, que en muchas ocasiones lo lanzan al mundo de la droga, la violencia, el alcohol, y la prostitución. Por lo que al joven hay que crearle la inquietud, la pregunta pensante y conflictiva de su vida cotidiana y no el dogma; crearle los espacios para que en su medio escolar tenga la posibilidad de debatir metodologías, sistemas de evaluación, contenidos curriculares, normas disciplinarias, propiciándose así una auténtica democracia, donde se organizan en sociedad civil, de tipo participativo; buscando canales válidos, legítimos, donde las partes se respeten, dando cabida al crecimiento en la diferencia, la tolerancia, la solidaridad y sensibilidad, por lo que expresan que es necesario acabar con el autoritarismo en la familia y en la escuela, ya que la educación fundamental reside en la participación que debe ser activa, deliberada, organizada, eficiente y decisiva.

Frente a la situación del joven en el ambiente social, manifiestan que permanentemente son asesinados estudiantes en el Municipio, como producto de un régimen de verticalidad y autoritarismo, en el que ser joven y por lo tanto tener ideas jóvenes es señal de peligro, caos y desestabilización del orden de tradicionalismo y conservadurismo impuesto por los mayores. Con respecto a la violencia juvenil, señalan como causales: la caótica situación socio-económica que se está viviendo, la descomposición familiar, la alienación de los medios de comunicación social, la creación de necesidades que identifican el sistema y el influjo de las modas a como dé lugar en las nuevas generaciones.

Afirman que es más fácil para un joven conseguir drogas, armas, que encontrar espacios irradiadores de la cultura, el deporte, el arte, el estudio y el empleo; acostumbrándose el joven a lo inmediato, ya que la escuela lo expulsa, la fábrica no lo recibe, en el ejército no siente el amor a la patria.

- Cada establecimiento se encuentra en una situación particular que depende ante todo, de la actitud de su rector, y en menos medida, de los profesores y de los administradores.

Existe tendencia en todos ellos a conceder a los alumnos la posibilidad de expresar su opinión sobre la vida de la institución, gracias a los consejos que reúnen a los representantes de todos los grados. Ciertos comités han podido realizar tareas positivas de acuerdo con los docentes, sobre todo en el ámbito social. Pero en todos los casos la autoridad a fin de cuentas permanece en las manos del rector, con formas variables de consulta al personal docente y a los alumnos. Se reconoce que los alumnos han sugerido cambios que han sido obtenidos. Pero los alumnos no han tenido la posibilidad aún de poner en discusión los programas escolares, el contenido de la enseñanza y los sistemas de evaluación.

- No se encuentra una verdadera integración de los distintos estamentos que conforman la comunidad educativa, cada cual funciona por su lado careciendo de un proyecto que los integre.

- Les disposiciones legales en materia de participación, en vigor en estas instituciones, le regulen generalmente de manera más bien fragmentaria:

Se delega responsabilidad a los alumnos a través de las monitorias, jefaturas de grupo, delegado social, cultural y deportivo, día de la autoridad, entre otros.

- Ciertos órganos de participación tienen únicamente le consulte regular de los alumnos. Han tenido reuniones entre directivos para discutir sobre la importancia y corresponsabilidad de éstos en las decisiones relativos a las actividades escolares.

- Se han presentado debates en torno a las aspiraciones de los estudiantes, con la elaboración de algunos documentos que han sido reproducidos.

- En estas instituciones se proclama la participación y responsabilidad del joven en su propia educación.

"Nuestra comunidad educativa debe constituirse como centro de cuya laboriosidad y beneficios debe participar el alumno para que promueva la vida cultural, cívica y religiosa, la sociedad civil y toda la comunidad humana".<sup>8</sup>

## 2. MARCO TEÓRICO

La educación se constituye en el motor y móvil que debe posibilitar al educando recrear su modo de pensar, actuar y sentir; de vivir permitiéndole la posibilidad de desarrollar su personalidad y participar en la transformación de la realidad.

Estos planteamientos extractados de "Los fundamentos generales del Currículo" nos llevan a destacar la importancia de los estudiantes en el proceso educativo, ya que es desde ellos y a través de ellos, que la educación adquiere sentido y validez social.

El estudiante como "Hombre" se encuentra vinculado a un proceso histórico, cultural, social, político y psíquico, del cual no se puede sustraer, sino por el contrario, debe transformar: como ser histórico, tenemos que expresar que es el protagonista, en cuanto que su devenir no posee una meta prefijada sino que está marcado por la toma de decisiones que le permitan su construcción cotidiana. Como ser cultural surge como hombre incompleto, convirtiéndose en un autoconstructor en la búsqueda de su realización individual y colectiva, lo que supone la apropiación crítica del cotidiano quehacer humano, creando cultura, la

que debe conservar, transformar y perfeccionar; es importante tener en cuenta que el hombre como ser histórico y cultural se encuentra realmente integrado a la sociedad, de la cual él es el sostén y vida por lo que la educación tiene que estar atenta a la historicidad de este ser social y a las exigencias de la cultura en su dialecticidad histórica. Como ser político el hombre, y concretamente los estudiantes, al formar parte integral de la sociedad, anhelan participar a través de su presencia activa de las decisiones y búsquedas del bien común, y es aquí, donde la educación debe presentar a los educandos alternativas de orden civilista-político que les permitan ser actores de las transformaciones sociales que se requieren para mejorar la calidad de vida y por tanto todas las relaciones que el hombre establece para vivir. Como característica psicológica el estudiante manifiesta unos grados de aprendizaje y de desarrollo, que se van trasluciendo en sus relaciones personales y sociales.

Lo anterior nos ha llevado a estructurar este marco teórico partiendo de una visión antropológica del hombre contemporáneo; la cual se configura en una filosofía de la educación; de ella depende su orientación y fundamentación dentro de una concepción del hombre y del mundo.

Es así como las directrices de la Escuela Nueva los modelos y corrientes pedagógicas, se encuentran acordes a una filosofía de la educación, surgiendo la Escuela como núcleo socializador y productor de cultura.

Esta caracterización permite develar elementos de reflexión, que remiten a la participación del estudiante en su medio escolar y social, posibilitando la construcción de una educación con calidad.

En el proceso de acercamiento a los estudiantes dentro de la práctica educativa, es importante retomar las distintas concepciones que sobre el hombre se han desarrollado a través de la historia puesto que las formas de mirar al ser humano van a determinar los fines y los principios de la educación, ya que es desde ella como se va produciendo y reproduciendo determinada visión.

El problema del hombre ha sido de constante interés en la historia de la filosofía; han sido variados los enfoques que se han tomado: psicológicos, culturales, anatómicos, históricos, ambientales, sociales, económicos, entre otros, que responden a una experiencia del mismo hombre, producto de sus relaciones consigo mismo y con los demás.

Desde los primeros pensadores Griegos, ya se comienzan a percibir algunos elementos antropológicos, que van evolucionando poco a poco hasta irse configurando en grandes corrientes de pensamiento que van marcando las visiones e interpretaciones del hombre contemporáneo, a donde deseamos apuntar y desde aquí analizar las prácticas educativas y el puesto de los estudiantes.

La concepción del hombre tradicional tiene fundamentalmente las siguientes consecuencias con referencia a la nueva visión del hombre: en primer lugar, podemos afirmar que conduce a una visión estática de la

realidad humana, puesto que trabaja con principios inmóviles y esencialistas; por otra parte, conduce a una visión determinista puesto que el ser y el hacer del hombre ya están fijados, determinados y por último una concepción que no permite una visión global de la realidad del hombre, puesto que no se tiene en cuenta la historia en la que se realiza el hombre, en el espacio y el tiempo de su acontecer.

Por su parte, la concepción medieval o teocéntrica nos presenta un sentido dualista y negativo del hombre; negativo en cuanto que trabaja con los criterios de la "caída", el "pecado", el ser "criatura"; y dualista en cuanto que maneja los elementos del alma y cuerpo, en donde el cuerpo puede llevar al hombre a la condenación y por lo tanto la búsqueda del hombre debe ser la salvación del alma.

Con respecto a la modernidad ya habíamos expresado que es una profundización del hombre como ser racional, en donde se presenta más preocupación por lo epistemológico, por el análisis del conocer, que por el auténtico trabajo antropológico.

Al interior del pensamiento contemporáneo sobre el hombre, se puede encontrar como un campo común que puede ser expuesto a través de los siguientes elementos:

- El hombre es una realidad intencional.
- El hombre es una realidad creadora.
- El hombre es una realidad racional.
- El hombre hace parte de la realidad integral.

El hombre como realidad intencional: la visión antropológica contemporánea posee sus bases en el método de la fenomenología, expuesto por Edmundo Husserl, quien maneja el elemento de la intencionalidad; parte del principio de que todo hombre es un ser en el mundo en donde el sentido llega al mundo por el hombre, igualmente los valores, tratemos de analizar estas reflexiones: el hablar de sentido es hablar de valor, en cuanto que el valor es la significación que tiene una realidad, es decir, que en cuanto que el hombre se encuentra en el mundo, se encuentra con una realidad que posee significaciones. Este valor que tienen las cosas son de dos tipos:

- El objeto esencial: es el dado por la naturaleza misma de las cosas, por lo tanto es incambiable, conduce a una verdad absoluta.
- Subjetivo o humano: es el puesto por el hombre a las cosas, siempre es cambiable por que depende de cada hombre, conduce a una verdad histórica.

A pesar de que existen estos dos valores se reconoce que la labor del hombre es la más importante, ya que el hombre descubre la existencia de las cosas por la conciencia, y no se da ningún conocimiento precedido e iluminado por algún tipo de interés, es decir, el hombre vive de intenciones y esto es lo que le permite su desarrollo y su constante transformación y movimiento.

Este primer elemento antropológico-filosófico de la contemporaneidad posee gran incidencia en el proceso educativo, en cuanto que si se tiene

en cuenta el principio de la "intencionalidad" del sujeto, la práctica pedagógica, los métodos y los contenidos, necesariamente toman un viraje diferente al que se experimenta en la actualidad en donde el interés y la intencionalidad de los educandos no es tenida en cuenta por los planificadores de la educación y de aquí la pérdida de valor, de interés y motivación de los educandos por la educación y en ella a todos los elementos que lo envuelven: espacio físico, profesores, administradores, contenidos, materiales didácticos, metodología, proceso evaluativo, actividades curriculares y extracurriculares.

El segundo elemento, el sentido creador; el hombre es creador de su ser y de su hacer, esta idea posee como fundamento la superación de la visión metafísica-religiosa y tradicional por la influencia de los planteamientos de Darwin y posteriormente de Teilhard de Chardin, en donde se concluye que la creación no se hace por un sólo acto sino que se hace por evolución. Y es así como el hombre ya es entendido como un ser no terminado, siendo por lo tanto un autoproyecto; aquí de nuevo cuestionamos la labor educativa cuando cree que la educación le permite su pleno desarrollo a través de la inculcación de conocimientos y de pautas de comportamiento. El estudiante se va realizando paulatinamente en la medida en que se permite su Autonomía y libertad para sí.

Sentido relacional; el hombre por naturaleza es un ser relacional en dos elementos:

- Objetal: es la relación que establece con la naturaleza exterior, con los objetos.
- Personal: relación que establece con su propia naturaleza y con la naturaleza de los otros.

Estos planteamientos nos llevan a expresar que estas relaciones se exteriorizan por el lenguaje y la cultura (en sus relaciones políticas, sociales, económicas, religiosas, artísticas). Estas relaciones del hombre son siempre problemáticas y contradictorias en la búsqueda de logros, avances y realizaciones, creando a través de la historia nuevas formas de relacionarse; es decir, ninguna relación es plena y total.

Afirma Levinás, en su libro "Humanismo del otro hombre" que el yo como expresión de la realidad de interioridad que vive el hombre, experimenta un proceso:

- El "centrarse que es la etapa de la niñez del yo, en donde el hombre sólo piensa en si mismo, es la etapa egoísta en donde él quiere encontrarse y quedarse en su propio yo, es la búsqueda de su interioridad; etapa en donde el hombre se deja invadir únicamente por lo sensible y en cuanto al aspecto social, su relación es primitiva".<sup>1</sup>

El decentrarse: que sería la adolescencia del yo, su altruismo; el sujeto presenta unas actitudes de entrega, servicio, de darse, se presenta una búsqueda hacia otras posibilidades; es una etapa guiada por la razón que

1 LÍVINAS. Emmanuel. Humanismo del otro hombre. En siglo XXI. México, 1.974. pag.25.

supera lo sensible. En el aspecto social hay una relación de tipo comercial; se sale de lo natural y se pasa al racionalismo.

El supercentrarse; es la adultez del yo, se presenta una apertura de la plenitud del yo en donde el conocimiento sensible y la relación es siempre insuperable; no hay una visión de plenitud del conocimiento. En el sentido social el hombre no satisface plenamente sus deseos.

Estos planteamientos de Levinás, nos permiten realizar una reflexión sobre la vida educativa ya que sólo en la medida en que comprendamos las características de las relaciones personales y sociales que establezca el educando consigo y con los demás podremos hacer de nuestro trabajo un elemento transformador del hombre y de la sociedad.

El cuarto elemento, realidad integral; el hombre es una unidad, una síntesis. La historia es construida por el hombre, hace la historia en la medida en que activa la temporalidad y lo hará por que le da sentido y proyección.

Martin Buber, expresa que para entender al hombre hay que mirarlo etiológicamente (retrospectivo) y teleológicamente (prospectiva) es decir, en su origen, en sus causas y mirarlo hacia el fin, el proyecto del hombre (Buber, Martín, 1.964).

Por su parte Federico Nietzsche expresa que "el hombre es una cuerda entre lo finito y lo infinito; en un mundo que no se agota en si mismo,

sino que tiende a un fin, a la plena realización de si mismo"<sup>2</sup>. Estas reflexiones pretenden recalcar el sentido histórico del ser humano.

En síntesis podemos expresar que las temáticas fundamentales de la antropología filosófica contemporánea han sido:

- La historia y su sentido humano: hoy no se habla de una naturaleza humana de tipo universal sino que se habla de una condición humana y a su vez se expresa que el hombre no es una realidad hecha, sino por hacer, una meta de toda una realización histórica, que se logra desde el ejercicio de la libertad en búsqueda de una autodeterminación que lleva a una autorealización, desde sus relaciones personales y sociales.

- La madurez humana: que debe estar relacionada al ser y al hacer; cada hombre participa de una naturaleza, de una situación común a todos los hombres y es por eso que cada hombre tiende a una formación integral y a la búsqueda de una identidad. Este proceso de madurez humana posee las siguientes características:

- Autenticidad que se presenta cuando existe una concordancia entre el ser y el hacer del hombre, entre el pensar, el ser y el actuar:

- Unidad: el hombre es una unidad, un ser integral.

- El conocimiento personal: para saber cuales son sus cualidades y limitaciones.

- La capacidad de superación.

2 NIETZSCHE, Federico. El origen de la tragedia Madrid: Espasa-Calpe, 1.970.

- Necesidad de criterios.
- Capacidad de decisión.
- Capacidad de crítica: la crítica posee las siguientes condiciones para que responda al proceso de la madurez humana: tener conocimiento claro y preciso de la realidad que se desea criticar, de los criterios y los parámetros. Saber distinguir lo que es relativo a lo absoluto. No debe ser destructiva, debe ser constructiva. El hombre no está hecho para vencer. La finalidad de la crítica no es vencer, no es luchar contra otro, se hace para construir.

Lo anterior, nos remite a considerar que la filosofía de la educación tiene que ver con los "fines y objetivos de la educación" o mejor, de ella depende su orientación y fundamentación dentro de una concepción del hombre y del mundo. Toda concepción de los fines y objetivos de la educación se fundamentan a partir de una filosofía de la educación. Guy Avanzini, afirma lo siguiente: "Reflexiva o no, toda práctica educativa remite en efecto a una concepción de! hombre, que explícita o ignorada le es inmanente, la impulsa y la regula."<sup>3</sup>

Es innegable que hace una referencia a la fundamentación filosófica de la acción educativa ya sea teórica o práctica.

3 GUY, Avanzini. la pedagogía en el siglo XX. Madrid: Marcea, pág. 341.

Toda filosofía constituye de por sí, una concepción del mundo, es decir, un sistema de ideas generales sobre el mundo, la naturaleza, la sociedad y el hombre.

Una filosofía de la educación encierra, por tanto una concepción del mundo y del hombre que se manifiesta a través de una concepción educativa que a la postre, fundamenta la intención, los fines de la formación propuesta por el sistema y él para qué de la educación en un sistema social determinado.

Por lo tanto, así como es esa concepción del mundo, de la vida, de la sociedad y del hombre en su conjunto, así será, la orientación curricular, los objetivos y los métodos tendientes a llenar, a satisfacer las necesidades y aspiraciones, propuestas como fines de la educación. Esto con el fin de lograr con sus efectos concretar como una forma de vida permanente, la concepción del mundo y la interpretación de la realidad.

Las ideas, como dice, G. Lukacs, "una vez que surgen en el pensamiento humano, se convierten en influencias sociales y pueden ayudar a determinar el camino que un individuo o un grupo hayan de tomar".<sup>4</sup>

Todo concepto de educación corresponde a una concepción filosófica e ideológica. El profesor Acevedo en su texto "Filosofía de la Educación" plantea que es necesario una filosofía que se apropie de una "correcta concepción educativa", válida y apropiada para investigar y expresar la

4 LUKACS, Georg Asalto a la razón. La trayectoria del irracionalísimo desde Scheing hasta Hitler. Barcelona Grijalbo, 1.972.

realidad, no las necesidades e intereses de unos pocos, sino las necesidades e intereses del mayor número de individuos posibles.

Tal vez sea un llamado a asumir una filosofía de la praxis, como expresión de las contradicciones históricas, ligada a las verdaderas necesidades del hombre. Es decir, una filosofía que aproximándose al hombre y a sus problemas reales y concretos, toma conciencia de estos problemas, los estudia y los integra a sus respectivas disciplinas para resolverlos en el proceso de su desarrollo total. En este caso, la filosofía entra a cumplir su verdadero objetivo: "no solamente interpretando el mundo, sino cooperando en su transformación".<sup>5</sup>

Tendrá que ser una filosofía de la educación que no esté basada en una mera interpretación del mundo, orientada hacia la justificación de la posición de dominio de los grupos privilegiados. Una filosofía que formule respuestas positivas que ayuden a satisfacer las necesidades humanas, que sus objetivos los exprese teniendo en cuenta la crítica social, ajustadas a las formas concretas de la vida individual y colectiva, que reconozca los avances de la civilización moderna para desechar lo negativo y aprovechar lo positivo, y así, lanzar al hombre hacia la consecución de nuevos logros técnicos y científicos, que lo lleven cada vez a ejercer un mejor dominio del mundo que está construyendo con su esfuerzo.

Sólo una filosofía de tales características, puede llevar al educador a desarrollar un papel dinamizador, que suscite y promueva su poder real

<sup>5</sup> ibid.,p.73

en el ejercicio de su praxis pedagógica. En este caso, la tarea del filósofo educador, como diría R. Leveque "es discernir la razón en el mundo en vistas a la realización de la libertad razonable, y la lucha ideológica cuando sea necesario por condiciones que favorezcan el libre desenvolvimiento de la actitud creativa del hombre".<sup>6</sup>

Así la filosofía de la praxis educativa, comprendida y materializada por la acción del docente se convertirá en una confrontación personal con los hechos y con las ideas. Al asumir posiciones teóricas, realizará acciones concretas que liguen su trabajo educativo a una praxis pedagógica concreta. Una filosofía que aplicada a la tarea educativa tenga una "realidad" no para ocultar, sino una realidad para mostrar, analizar y orientar a los hombres en el proceso transformador.

Al respecto el profesor Octavio Ospina Álvarez, en conferencia que dictó en el ciclo del "Martes del Paraninfo" de la Universidad de Antioquia en junio de 1.990, afirma que es un lugar común en tratadistas de la filosofía de la educación establecer esta secuencia:

- Definir cual sociedad se quiere establecer y conservar para el futuro.
- Diseñar el hombre ideal necesario para conformar esa sociedad.
- Elegir los medios indispensables para formar ese hombre.
- Escoger los mejores hombres para aplicar esos medios.

6 LEVEQUE, y E. BEST. Introducción a la pedagogía. Barcelona, 1.972. pág. 95.

- Establecer unidades institucionales que acojan dichos hombres, utilicen dichos medios, perfeccionen cada día ese diseño del hombre ideal y conviertan, con el concurso de todos los que desean avanzar por la nueva senda, la sociedad que se tiene en otra más justa, libre, deseada, esperada y construida con estos propósitos.

Tenemos que ver como la sociedad de ahora no corresponde en nada a lo que establece esta secuencia. La verdadera pedagogía no se aprende de los libros (éstos la iluminan), ni de los grandes maestros (éstos han encendido las luminarias), sino de los alumnos (de su naturaleza, de sus potencialidades, de su querer). Aspiramos a que nuestro alumno llegue a ser un hombre de bien, independientemente de teorías, políticas, estrategias, relaciones, procesos; con una verdadera dimensión del ser humano (digno, tolerante, respetuoso, justo, solidario, creativo). Quién va a diseñar el tipo ideal de hombre del mañana para conformar por fin una sociedad siquiera humana?. Tal vez nosotros mismos si somos aún capaces de amar sin esperar, nada distinto a poder amar más y más, si somos capaces de aceptar el pasado en su integridad sin mutilarlo, para encontrar en él la única semilla portadora de nuestro fruto, si tenemos fe en nosotros y confianza en los otros.

"Educad al hombre del mañana de manera tal que se tornen innecesarias las leyes". (Confucio, Lunyu). Proverbio Chino.

El profesor continúa afirmando que cuando tratamos de educar el hombre para cambiar la sociedad se hace necesario señalar una ruta, fijar unas

metas, escoger los elementos necesarios para llegar bien y a tiempo; en este oficio tenemos ya dados los materiales (y de la mejor calidad), no podemos discriminarlos ni mucho menos rechazarlos, se trata de la sociedad en que educamos y para cuyo perfeccionamiento lo hacemos y de los seres humanos siempre perfectibles que nos entregan como alumnos, nos toca si elegir las herramientas, mantenerlas bien, perfeccionarlas, sustituirlas oportunamente y, sobre todo, prepararnos por lo menos lo suficiente como para manejarlas con maestría tal que cada alumno no pueda ser menos que una obra de arte completa en sí misma y diferente de todas las demás.

Necesitamos un realismo tal que nos permita ver nuestra sociedad como es, en todas sus posibilidades y limitaciones, con todos sus errores y aciertos, con todas sus luces y sombras, sólo podemos cambiar una sociedad conociéndola en todas sus dimensiones y trabajando con sus mismas magnitudes.

Nuestro alumno es el hombre real de esta sociedad, no es ni bueno ni malo de suyo, simplemente es humano en el sentido directo y primario del término sin ninguna acomodación del mismo, con él y a partir de él mismo, tenemos que empezar, lo demás es soñar, las más sabias teorías pedagógicas son pura inventiva sino son extraídas del hombre real que estamos educando.

Ni el hombre, ni la sociedad son inmutables, están en el tiempo que tan sólo es dimensión del movimiento y en el espacio que sólo es referencia a ser y estar en el tiempo.

¿Quién va a elegir los medios indispensables para formar el hombre ideal para el futuro deseado a nuestra sociedad sin caer de nuevo en amargas equivocaciones?. Tal vez nosotros mismos, si dejamos de soñar en un humanista tan perfecto que muere de hambre y frustración por no saber hacer absolutamente nada que lo ancle en su mundo, si dejamos de soñar en técnicos y expertos tan refinados que no tienen tiempo ni categorías para pensar en la significación de lo que hacen, si dejamos de soñar en especialistas tan pulidos que terminan por saberlo todo acerca de nada, si dejamos de soñar en enciclopedistas que han leído y estudiado tanto que no han tenido ni un instante para reflexionar y aprender, si dejamos de soñar en la felicidad del tener mientras botemos la felicidad del ser y del amar. Será que es imposible encontrar el camino para que nuestro alumno descubra -quién es?- de dónde viene? -dónde está?- cómo y por qué está ahí?- donde puede llegar?- cómo podrá llegar allá con sus propias potencialidades y acciones?-

El ponente afirma que necesitamos maestros, es decir hombres que sepan y acepten que son limitados pero perfectibles, que sus alumnos están llenos de factores positivos y creadores, que la sociedad humana ha sido, es y será imperfecta pero cada día puede ser un poco menos desajustada si éste es el empeño de todos.

A ello apuntan las directrices de la llamada escuela nueva (Montessori, Decroly, Dewey y Claparède, Freinet, Makarenko), que se fundamentan en el desarrollo intelectual y el aprendizaje científico-técnico a partir de la propia actividad vital del niño como partícipe de su propio

autodesarrollo, con base en sus intereses, necesidades sentidas, actividades creativas, y siendo él mismo constructor del contenido de su propio aprendizaje. Todas las actividades didácticas, las acciones del maestro e incluso la selección de su contenido deben girar no alrededor de las demandas de los adultos sino de las necesidades e intereses sentidos por los niños. Se enfatiza en la individualización de la enseñanza, pues si cada niño es diferente en los intereses, necesidades, carácter y ritmo de aprendizaje, la enseñanza habría de adaptarse a cada uno. La relación pedagógica maestro-alumno no solo ha de ser antiautoritaria sino que además la autoridad en la escuela ha de ser del niño en el sentido que es él en su naturaleza y libertad quien debe ser acatado.

"Nada de imposición de modelos de adultos, ni de imprimir huellas al niño. Se trata más bien de sustituir la impresión por la expresión, de que el niño recupere la voz y la palabra. Los reglamentos, prohibiciones y castigos, mal educan, pues cohíben la libertad y la originalidad del niño".<sup>7</sup>

Como se trata de una preparación para la vida en movimiento, el ambiente de la escuela ha de ser lo más natural posible, lo más parecido a la vida, incluso las experiencias seleccionadas han de extraerse del medio ambiente del niño.

7 FLOREZ, Rafael. Pedagogía y Verdad. Medellín : Secretaria de Educación y Cultura. Colección didáctica. Vol.4. 1.989. p. 106

Estos principios se prestan para múltiples énfasis que combinados podrían originar infinidad de modelos y corrientes pedagógicas; por ejemplo, en la Escuela Popular (Paulo Freire), los estudiantes tienen un papel determinante con su presencia y actuación reflexiva; la educación debe permitir una proyección de las realidades sociales y a través de ella presentarse una reflexión que motive a que se tome una actitud de construcción de nuevas perspectivas sociales con la participación de toda la comunidad. Se podrá lograr la participación de todos los estudiantes en la medida en que se les permita la reflexión sobre sí y sobre sus relaciones sociales; la educación debe proporcionar elementos que lleven a los jóvenes a que se vayan sintiendo comprometidos con la realidad en la cual se encuentran insertos y que a su vez es producto de ellos mismos;

cuando los educandos comprendan que el conocimiento se construye, que no se encuentra dado, sino que está por hacerse, les llevará a tomar posiciones contrarias a la pasividad y a la abstracción, entendida ésta como alejamiento de su propia vida que los encauza a mirar la educación como un elemento de alienación y no de liberación.<sup>8</sup>

El estudiante reclama la participación y libertad para actuar en el espacio escolar y que a través de él pueda sentirse protagonista del desenvolvimiento social y personal, es por esto que los elementos de la autodisciplina, autogestión, acción reflexiva y participación al responder

a unas necesidades sentidas por ellos posibilitarán una educación con calidad.

Se plantea que el punto de partida en la práctica pedagógica ha de ser el sentido común de los educandos y no del rigor del educador, ambos en una acción de "dialogicidad" deben interpretar la realidad e ir construyendo y consolidando su propio pensamiento ideológico-político que les permitirá la construcción de su proyecto histórico social. Se debe estimular la capacidad de crítica y autonomía de los educandos, desafiándolos a que piensen su "práctica desde la práctica social"

En la escuela libertaria (Alexander Neill) se propaga la idea de la autoeducación, donde se sustituye la autoridad por la libertad, con el fin de enseñar al niño sin emplear la fuerza, apelando a su curiosidad, motivándolo a que se interese por el mundo que lo rodea. Funda la educación sobre el niño tal como es y no sobre el niño que debiera ser; puesto que la escuela no tiene otra ambición que servir a sus necesidades y alimentar sus experiencias.

De la autonomía surge la verdadera libertad, el alumno puede hacer lo que desee pero sin transgredir la libertad de! otro; la primera manifestación de que un niño es libre, es el aumento de su sinceridad y un descubrimiento de la autenticidad.

Con la participación del estudiante en su medio escolar y social, se lograría formar para e! compromiso, la autogestión, la responsabilidad, el deseo por el saber, la recompensa por el trabajo bien realizado, el

respeto a las diferencias individuales, a la tolerancia, lo cual conduce a la comprensión del otro, porque no existe libertad sin orden.

El constructivismo, se apoya en los conceptos de la teoría Piagetiana, en la que se manifiesta, que los jóvenes desarrollan la Autonomía tanto en el ámbito intelectual como moral, y que la finalidad de la educación debe ser el desarrollo de la Autonomía lo que significa que el joven debe "llegara ser capa2 de pensar por sí mismo con sentido crítico, teniendo en cuenta, muchos puntos de vista, tanto en el ámbito moral como en el intelectual".<sup>9</sup>

La autonomía aparece con la reciprocidad, cuando el respeto es suficientemente fuerte para hacer que el joven sienta el deseo de tratar a los demás como él desearía ser tratado.

El joven se hace más autónomo mientras crece. El adulto estimula su desarrollo al intercambiar sus puntos de vista, al tomar decisiones. El que es educado con muchas oportunidades similares podrá, a lo largo del tiempo, construir la convicción de que es mejor para las personas tratarse con honestidad. Plantea el constructivismo que se debe reducir el poder que se ejerce sobre los alumnos, absteniéndose de recurrir a premios y castigos y por el contrario animarlos a que construyan sus propios valores morales, que les posibilite llegar a ser capaces de tomar sus propias decisiones, considerando los puntos de vista de los demás.

<sup>9</sup>KAMIL, Constance. Autonomía moral e intelectual fundado en la psicología de Jean piaget. Medellin : Cetcopes, 1.989.

Los alumnos pueden internalizar el conocimiento que les es enseñado, pero no son recipientes pasivos que se satisfacen con contener lo que se les vierte en la cabeza, ellos van construyendo el conocimiento, creando y coordinando relaciones. El conocimiento es construido desde adentro y tratan de dilucidar su entorno relacionando las porciones de conocimientos que tienen.

El educador tiene que asegurarse que las cosas tengan sentido desde el punto de vista de los alumnos, tiene cuidado de no destruir la confianza en sus propias ideas o en su habilidad de razonar. La autonomía es tanto intelectual como social, afectiva y moral y la finalidad de la educación es producir individuos autónomos que sean capaces de respetar la misma autonomía en otras personas. "Autonomía significa gobernarse a sí mismo, es lo contrario de heteronomía, que significa ser gobernado por los demás".<sup>10</sup>

Todos los individuos tienden naturalmente a incrementar su autonomía cuando las condiciones lo permiten y esta tendencia se extiende en la construcción del conocimiento científico del hombre como un todo.

No podemos predecir exactamente como van a resultar los jóvenes, no podemos intentar imponer valores arbitrarios sino construir sobre una tendencia biológica y natural que existe en todos los jóvenes.

El modelo pedagógico tradicional enfatiza la "formación del carácter" de los estudiantes para moldear a través de la voluntad, la virtud y el rigor

de la disciplina, el ideal humanista y ético que recoge la tradición metafísico-religiosa medieval; los estudiantes son básicamente receptores.

El transmisionismo conductista, tiene como mira el moldeamiento meticuloso de la conducta productiva de los individuos. Adquirir conocimientos, códigos impersonales, destrezas y competencias bajo la forma de conductas observables, es equivalente al desarrollo intelectual de los niños.

El modelo romántico pedagógico sostiene que lo que procede del interior del niño es el contenido más importante de su desarrollo y por consiguiente es ese interior del niño, el centro, el eje de la educación. El ambiente pedagógico debe ser lo más flexible posible, para que cada niño despliegue su interioridad, sus cualidades y habilidades naturales en maduración. El desarrollo natural del niño se convierte en la meta y a la vez en el método de la educación. El maestro es un amigo y auxiliar de la expresión libre, original y espontánea de los niños.

En el modelo del desarrollismo pedagógico la meta educativa es que cada individuo acceda progresiva y secuencialmente a la etapa superior de desarrollo intelectual de acuerdo a las necesidades y condiciones de cada uno. Dewey y Piaget son los máximos exponentes de este modelo.

El modelo de la pedagogía socialista propone el desarrollo máximo y multifacético de las capacidades e intereses del individuo. Tal desarrollo está determinado por la sociedad, por la colectividad en la

cual el trabajo productivo y la educación están íntimamente unidos para garantizar no solo el espíritu colectivo sino el conocimiento pedagógico polifacético y politécnico y el fundamento de la práctica para la formación científica de las nuevas generaciones.

Acá se hace necesario adelantar algunas reflexiones sobre el proceso de socialización. Para ello, nos identificamos con planteamientos del Dr. Rodrigo Parra Sandoval, cuando en el texto "La Escuela Inconclusa", afirma que la socialización hay que entenderla como "el proceso mediante el cual, el nuevo individuo que se involucra en la sociedad llega a ser realmente un ser social, a aprehender el mundo como realidad significativa y social y a encontrar un lugar para él en la estructura"<sup>11</sup> Los desarrollos teóricos planteados por la escuela fenomenológica orientada por los trabajos filosóficos y sociológicos de Alfred Schutz (1.899-1.959) conducen a las siguientes conceptualizaciones:

Es factible diferenciar por lo menos dos momentos en el proceso de socialización. La socialización primaria, ocurrida en la infancia, donde la familia prepara el joven para que se adapte, a vivir en la sociedad y a desempeñarse eficazmente en los distintos roles que como adulto tendrá que asumir, en su relación afectiva y desempeñando las diferentes labores que las condiciones sociales plantean; tiene como característica la informalidad, su consistencia depende del arraigo e intensidad con que los valores y pautas de conducta, sean asumidos por los padres. El niño internaliza el mundo de sus mayores como el único mundo posible, el

11 PARRA S., Rodrigo. La escuela inconclusa. Bogotá: Editores Colombia. 1.986. p. 69.

único concebible. Se aprehenden elementos normativos, cognoscitivos y afectivos y el vehículo socializador por excelencia es el lenguaje.

Con el lenguaje y por él se internalizan esquemas motivacionales e interpretativos y hasta los primeros elementos de legitimización de la realidad, resultante de la práctica cotidiana en su limitado universo; no se consideran actitudes planificadoras ni seguimientos detallados, dependiendo exclusivamente de la interacción social y de las expectativas a las que se enfrenta la familia y de las cuales toma referencia para cambios de actitud.

En un seminario sobre la violencia juvenil realizado en San Pedro (Ant.) en agosto de 1.990, el profesor titular de la Universidad de Antioquia, Vladimir Zapata, presentó algunos elementos para la reflexión, con los cuales nos identificamos y que nos dan aportes para caracterizar el proceso de socialización primaria. Afirma que resulta útil mencionar un libro aparecido en abril de 1.984 en los Estados Unidos y titulado: SIGNS OF THE TIMES. Allí John Drescher dice que los niños pasan por tres edades:

Una primera es, la reglamentación que comprende hasta los siete (7) años de edad, es el período en el cual se fijan (o se deben fijar) las reglas de juego de la vida familiar.

Durante este tiempo el niño necesita que se le diga qué es lo que se espera. Si el niño no tiene reglas precisas y claras para guiarse, se vuelve díscolo, no está contento, se siente inseguro y adquiere el sentimiento de que no es amado. Además será malcriado y actuará en una

forma a veces muy desagradable tratando de descubrir donde están sus límites y controles.<sup>12</sup>

Durante estos primeros años, el niño es más propicio a los sentimientos, a las intuiciones, y a las modalidades de atención cargadas de amor y espontaneidad. Necesita por ello un tratamiento significativo, cargado de sensaciones, de "clima" humano. Por esta razón, sería contraproducente entablar relaciones con los niños con base exclusivamente en razonamientos, porque tales niños se confundirían. Ellos dependen de sus padres o de los adultos significativos para decidir.

Si los padres ejercen el debido control en los primeros años, pueden estar tranquilos más tarde porque el joven habrá desarrollado controles. Si durante los primeros años faltan los límites y controles, el niño se encontrará perdido en los años posteriores, y además es probable que reaccione y se rebele contra todo tipo de control. Las órdenes directas son mejores durante los primeros años. Que sean pocas las prohibiciones, pero consecuentes y expresadas con cariño.<sup>13</sup>

La segunda edad de la infancia es la imitación, y comprende entre los ocho (8) y doce (12) años. Es el período en que como lo dice John Balguy, "el padre que le da al niño buena instrucción y al mismo tiempo mal ejemplo, puede considerarse como si le diera con una mano alimento y con la otra veneno."<sup>14</sup> Durante estos años son sumamente importantes los modelos. Las reglas son importantes, pero el ejemplo es el gran estímulo.

12 DRESCHER, John. Signs of time. s.e. 1.984. p. 73.

13 Ibid., p.74

14 Ibid., p.74

Hay una mirada especial para los adultos significativos de la casa. El niño querrá parecerse a ellos. Fundamentalmente, pues, resulta la presencia, el estar ahí para ser vistos y conversar.

La tercera edad es la de la inspiración. Comprende los trece (13) años de edad. "Las reglas y los límites siguen siendo importantes, pero ahora el adolescente necesita controles internos porque los padres no pueden estar presentes en todo momento. El adolescente necesita valerse de la experiencia pasada. Necesita amor, la confianza y el apoyo de los padres".<sup>15</sup>

De ahí en adelante solo resulta pedagógico con los jóvenes, el diálogo, diálogo público y por lo tanto político que redimensiona la reflexión, la vocación hacia la mayoría de edad, esto es, hacia la adultez.

El otro momento que se puede diferenciar es el de la socialización secundaria, entendida como cualquier proceso posterior que lleva a la internalización de submundos institucionales o basados sobre instituciones. Acá se dispone de estatutos, principios explícitamente enunciados y en general de normas, métodos, recursos y planes. Es susceptible de un seguimiento más riguroso y evaluable, puesto que corresponde a un régimen planificado, dependiendo de la eficacia en el logro de los resultados propuestos, de la viabilidad afectiva de éstos y de la adecuada implementación y disponibilidad de recursos materiales y humanos.

15 *Ibíd.*, p.77

El surgimiento de la socialización secundaria supone la complejización de la organización social determinada por una particular división social del trabajo y por la distribución social del conocimiento correspondiente. Este conocimiento es de tipo especializado, por lo cual puede definirse la socialización secundaria también como "...la adquisición del conocimiento específico de roles, estando directa o indirectamente arraigados en la división del trabajo".<sup>16</sup> Todo proceso de socialización intentado después de la socialización primaria debe afrontar y resolver los problemas que originan las incoherencias existentes entre la nueva realidad y aquella ya internalizada que tiende a persistir; esta fase implica la adquisición de un lenguaje, del lenguaje específico de un "rol" y, con frecuencia, la construcción de un universo simbólico que a la vez procura la coherencia entre el mundo asumido en la socialización primaria y el de la segunda, hace posible el mantenimiento y la confirmación de la nueva realidad.

Analíticamente es posible definir una continua dinámica entre dos polos: el de la socialización completamente exitosa en el cual se ubicarán aquellos individuos que llegan a ser fielmente lo que la organización social suponía que fuera, y el del fracaso irremediable de la socialización en el otro. Sin embargo, la socialización siempre se realiza en contextos históricos y sociales muy precisos, en un mundo cuya riqueza desbordaría cualquier esquema lineal que se propusiera para el proceso de socialización y que convierte en imposible social la

16 BERGER, Peter y LUCKMAN, Thomas. La construcción social de la realidad. Buenos Aires: Amorrortu, 1.968

situación de los extremos. El propósito claro de cualquier situación de socialización en cualquiera de sus momentos es, en últimas, el que el individuo haga suya, interiorice hasta identificarse con ella, la realidad que se le presenta como objetiva.

Compartimos el criterio de Rodrigo Parra Sandoval, cuando afirma que

es necesario conocer realmente la naturaleza de las cosas y el carácter del proceso de socialización realizado por el sistema educativo, que implica, en buena medida, estudiar la institución escolar en su cotidianidad, en su y con su contexto social y cultural y desde la perspectiva de cada uno de los estamentos involucrados en la comunidad, con la convicción de que para entender sus procesos y su realidad es necesario devolverles la voz, su lenguaje y la posibilidad de expresar la manera como ellos mismos viven sus propias circunstancias.<sup>17</sup>

En la época moderna, la escuela se encuentra debidamente estructurada y con una funcionalidad específica. Cumple el papel de socializador de los jóvenes, con lo cual les permite su inserción en el ordenamiento social específico. Se encarga de entregarle a los individuos un conjunto de elementos de tipo formativo ideológico, que no dejan pensar, no dejan ser al joven; la normatividad se entrega para que el individuo se comporte de conformidad con los lineamientos de un sistema político social determinado, pero no acorde con las necesidades básicas del individuo como ser humano.

17 PARRA, Rodrigo. La escuela inconclusa. Bogotá: Plaza y janes, 1.987. p.69.

El individuo como ser humano que es, siente, piensa, es capaz de comunicarse, no sólo con los demás, sino también con su mundo material, cultural y social, situación que lo convierte en gestor de su propia cosmovisión.

La capacidad de comunicación le ha permitido al hombre construir la sociedad, y con ella a instituciones de variada índole, que en última instancia le han facilitado la supervivencia.

En nuestra cultura han jugado papel preponderante el proceso de socialización de los individuos, para la inculcación de valores socio-culturales en instituciones como la familia y la escuela. La primera le entrega al niño sus primeros elementos acerca del comportamiento societario, con características de sometimiento a unas normas establecidas. Por su lado la escuela se encarga de profundizar en ese proceso de "preparación del individuo para su desempeño en la sociedad"; allí la cultura y la sociedad juegan papel principal en la inculcación de los principios normativos. Todo este accionar que deviene de la escuela, sirve para legitimar conceptos y actuaciones de un ordenamiento autoritario, que impone unas disciplinas que afectan el comportamiento individual y colectivo, y que en todo momento lo que hace es entronizar en los individuos unas relaciones permanentes de poder, manejadas dentro y fuera del ente escolar.

Los jóvenes no tienen una conciencia clara del por qué tienen que actuar de una forma determinada, no existe el espacio para cuestionar, para contrastar ideas, opiniones, para proponer soluciones de conflicto.

La escuela se encuentra como una isla en medio de las comunidades; pero no obstante su aislamiento, impone sus condiciones. Existe un desfase entre la sociedad, la familia y la escuela en torno a los elementos que se le entregan a los jóvenes para su formación y supervivencia.

Una sociedad moderna, debe tener una escuela moderna, que centre en el educando la acción del quehacer educativo, que maneje la participación como condición esencial para el proceso formativo de los hombres. El desarrollo y la integración se potencian a partir de la participación. La escuela debe proyectarse a la comunidad, debe salir de su encierro, debe propiciar los medios para que las comunidades adquieran un sentido de identidad y pertenencia, que sientan la escuela como suya; que participen en las diferentes actividades.

La comunidad educativa debe constituirse en un núcleo generador de cultura donde se establezcan relaciones caracterizadas por el respeto a los demás y la toma de conciencia en el sentido de la responsabilidad; ello contribuye al crecimiento individual y colectivo de los hombres. Debe ser generadora de cultura, a partir de un sistema de valores, sentimientos, ideas y perspectivas que se mueven no sólo en su interior sino también en su contexto. Solo un trabajo participativo, constante, activo y libre podrá servir como vía de intercomunicación entre la

escuela como ente socializador formal y la cotidianidad de los individuos.

Algunos investigadores sostienen que la escuela debe convertirse en epicentro cultural, lo cual quiere decir que si los fenómenos culturales se dan por fuera de su seno, ella debe convertirse en el espacio aglutinador del sentido popular. Deben abrirse sus puertas a la producción artística, deportiva, científica y a la recuperación de las costumbres y tradiciones populares, que en esencia son las fuentes principales generadoras de cultura. La escuela debe darle vida a las regiones, debe potenciar el quehacer diario de los hombres, debe propiciar nuevas perspectivas, debe convertirse en fuente inagotable de cultura y de puente comunicador con el medio social.

"El progreso de la democracia depende de unos hombres capaces de participar en ella y desarrollarla" En nuestra sociedad y el momento histórico que vivimos así lo exige, debe darse el impulso a un proceso de socialización, de cobertura y de fuerte pacto social que posibilite la promoción de todas aquellas tradiciones, valores, costumbres y experiencias cotidianas que contribuyan a afianzar las nociones de convivencia pacífica, solidaridad, sensibilidad a la vida y el respeto por la diferencia.

La educación se convierte entonces, en un derecho que asiste a los miembros de una comunidad y es responsabilidad del estado al que pertenecen proporcionar los medios necesarios para que ella cumpla su cometido.

La constitución y la ley en Colombia establecen de manera perentoria la obligatoriedad de la educación básica y su gratuidad en los establecimientos oficiales.

Ello es indicativo de que existe un ordenamiento constitucional y legal que consagra el derecho a ser educados todos sus miembros. No obstante se observa con preocupación el elevado número de jóvenes que se quedan año tras año sin poder ingresar a los establecimientos educativos por carencia de medios o por falta de cupos.

Pero también es preocupante la falta de oportunidades que se les brinda a los estudiantes para que participen en las actividades escolares de manera espontánea, consciente y reflexiva. La normatividad aunque de manera tímida, expresa no sólo el derecho de los individuos a ser educados, sino también a ser participes efectivos en dichos procesos.

Los decretos: 045 de 1.962 que estableció los objetivos y planes educativos para secundaria y el 1710 de 1.963 para educación primaria, centran en el estudiante la acción educativa buscando su formación integral, para que se sientan participes de su medio escolar y social mediante actividades asumidas en forma consciente y reflexiva. Pero la realidad escolar muestra otra cosa, una relación maestro-alumno en forma vertical, directiva y autoritaria que limita toda posibilidad de participación consciente y voluntaria de los estudiantes de enseñanza secundaria.

Con el advenimiento de la llamada renovación curricular, se busca una reestructuración del sistema educativo Colombiano, para poner a tono las políticas educativas con el momento histórico y las necesidades sociales: se requiere entonces hacer de la educación todo un proceso participativo, vinculando directamente al alumno, al maestro y a la sociedad ; es decir, volver la escuela de cara a la realidad.

El decreto 1419 de 1.978 define el currículo en términos de participación: "para efectos del presente decreto, se entiende por currículo el conjunto planeado y organizado de actividades en el que participan alumnos, maestros y comunidad, para el logro de los fines y objetivos de la educación".<sup>18</sup>

El mismo decreto en su artículo cuarto al establecer las características del currículo dice que "el proceso educativo debe estar centrado en el alumno, para que éste se desarrolle armónica e integralmente como persona y como miembro de la comunidad".<sup>19</sup>

Es evidente que existe una normatividad legal, que consagra la participación de los estudiantes en la planeación, ejecución y evaluación de la labor educativa, que debe redundar en su propio beneficio, permitiéndole, crecer en la diferencia, en el sentido del compromiso, pertenencia e identidad con su medio no sólo escolar sino también social. Pero la realidad nos demuestra una cotidianidad social bien diferente, un

18 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Nacional de Colombia.

19 Ibid.

divorcio de aquella con la problemática social; poca participación estudiantil en la toma de decisiones.

Como en la escuela no tiene acceso a una participación consciente y efectiva, en su medio social se va a mostrar apático, piensa que el acontecer social no es su problema, empieza a introyectar unas normas de comportamiento que devienen de su entorno de manera invertida y termina avalando como si fueran suyos los procesos de descomposición social con lo que acredita su ausencia de futuro.

El artículo 21 del decreto en cita, habla también de la necesidad de centrar el quehacer educativo en una mayor participación de los jóvenes, cuando hace referencia a la formación y capacitación de los docentes en términos de función del mismo proceso educativo de los alumnos; a través de una dimensión horizontal, donde el alumno sea partícipe de su propio quehacer educativo, y el educador se convierta en un facilitador de dicho proceso.

Todo lo anterior, nos permite determinar algunas variables que nos llevan a acercarnos a construir un concepto de calidad de la educación, teniendo en cuenta nuestro objeto de investigación: la participación de los estudiantes en su medio escolar y social, lo cual tiene que ver con:

- La exigencia de la investigación básica y participativa, que permita realizar la adecuación curricular a las condiciones y necesidades del medio.

- La vinculación que debe existir entre la realidad escolar y la realidad de la vida de los educandos, fundamentalmente, en materia científica, social, cultural y recreacional.
- Las reformas deben ser apropiadas, difundidas y convertidas en práctica individual cotidiana por los estudiantes. Urge la renovación espiritual al interior de la comunidad educativa.
- Es necesario que los estudiantes se sometan a un proceso de cambio cotidiano y comunitario donde se les enseñe "a aprender a aprender" y "aprender a ser". La vida cotidiana tiene un inmenso poder de desarrollo, pertenencia e individualidad que debe ser aprehendida por los alumnos.
- Hay que creer en la calidad humana del estudiante, por lo que sus actitudes son las que lo deben llevar a atender las peculiaridades de la cultura, del querer conocer, apuntando siempre a la identidad, a la pertenencia.
- La calidad debe ser entendida desde el dominio de la subjetividad, si se responde a las necesidades e intereses individuales, y objetiva, si se responde a la dimensión social.
- La calidad remite al desarrollo de una cultura relacionada con la idiosincrasia del estudiante, con la difusión de una ética laica y civilista, con el respeto a la vida y a las personas, a la tolerancia, a lo público como paso obligado para llegar al crecimiento en la diferencia, al aprecio por su entorno, al desarrollo de su espíritu científico -visión

objetiva, racional del mundo-, a la curiosidad y creatividad, a la cultura de la pregunta permanente, conflictiva de lo que pasa en su saber cotidiano.

- Zubieta y González, plantean que "una educación es de calidad, cuando es capaz de producir en los individuos gusto por el saber, gusto por el descubrir y redefinir conocimientos, interés por encontrar una explicación e intentar un entendimiento de la realidad, de los fenómenos".<sup>20</sup>

Por su parte Antanas Mockus plantea que la calidad de la educación debe ser juzgada más como calidad de una praxis que como calidad de una producción. Lo que en consecuencia la convierte en un problema de sentido para los actores participantes en dicho proceso, puesto que "una praxis escolar en la que no haya comunicación, o en la que ésta no tenga suficiente sentido para unos y otros, donde se busque y no se encuentren vínculos significativos entre la vida y el libro, la vida y la escritura, no es definitivamente, desde nuestro punto de vista, una praxis escolar que pueda considerarse de calidad".<sup>21</sup>

Los criterios de la calidad en los cuales nos identificamos, no solamente la circunscriben a! interior de la institución educativa. Ella tiene en cuenta su entorno social, en el sentido de educación pertinente. Es decir, aquella que posee calidad de pertenecer a un contexto socio-cultural

20 ZUBIETA, Leonor y GONZALEZ, Olga Lucia. En.: Revista Educación y Cultura. Bogotá (8)-

21 MOCKUS, Antanas. Un criterio de calidad. En.: Revista Educación y Cultura. Bogotá () 68-72. Agosto 1.987

determinado. Con este sentido se identifica la posición del movimiento pedagógico nacional cuando plantea que el reto de la escuela contemporánea en torno a la calidad de la educación, debe centrarse en "establecer un sistema escolar que responda efectivamente a las aspiraciones de progreso y bienestar de la inmensa mayoría de la población".<sup>22</sup>

Fundamentando lo anterior habría que incluir el planteamiento que la "finalidad de la calidad educativa debe superar la preparación laboral para una sociedad técnica, orientando al educando a la preparación para la convivencia y la preparación para la progresiva mejora de la sociedad".<sup>23</sup>

El concepto de la educación hay que precisarlo según las condiciones concretas de la realidad que se analiza, lo que permite además, una operacionalización del concepto en la práctica, de manera que pueda constituirse en un proyecto real en lo pedagógico y en lo comunitario, y obviamente involucrando lo participativo.

La búsqueda de una educación con calidad, compromete a toda la comunidad, puesto que solo la acción de ésta garantiza que la educación sea propiciadora de sensación, de seguridad y de realización social, que se concrete y ejecute como derecho, que llene las expectativas presentes y futuras, y posea los recursos

22 Ibid.

23 MEMORIAS DEL SEMINARIO INTEGRATIVO II. La Calidad de la Educación básica secundaria y media vocacional en el departamento de Antioquia. Medellín. 1.990

suficientes. Es decir, que se convierta en un espacio real para la realización de la democracia.<sup>24</sup>

Es importante tener en cuenta la noción de "desarrollo integral". Entendida ésta, como el marco de renovación del proceso educativo, como condición para la transformación de los intereses y circunstancias del educando. De esta manera "la educación debe estimular las actitudes del estudiante, para ser un sujeto social activo, partícipe reflexivo del proceso productivo, participante creador y con capacidad de decisión autónoma en los distintos ambientes en que debe actuar".<sup>25</sup>

La posición anterior, no se aleja de los planteamientos que propugnan por la humanización de las instituciones educativas, la formación del hombre desde una integralidad, en que se privilegian los valores éticos.

## 2.1. CONCEPTOS BÁSICOS

2.1.1. Participación. Es evidente que un concepto de tanta extensión filosófica, como es el de la participación, encierra muchos significados y por lo tanto no puede gozar de una definición precisa y unívoca. Sin embargo todo concepto, debe tener una unidad esencial; tratamos de limitar sus matices abordándolo en el sentido de la participación del estudiante en su medio escolar y social.

La lengua Griega dispone de varios vocablos para expresar la idea de la participación. He aquí algunos:

24 *Ibíd.* p. 4

25 MEMORIAS DEL SEMINARIO INTEGRATIVO II, *Op. cit.*

- "Metejo" Es un verbo que significa "tener parte en", "participar".
- "Metalambano". Verbo que significa "participar en".
- "Koinoneo". "Tener en común, participar"
- "Meteimi", esto es "tener parte en".
- "Sineimi", verbo que puede traducirse por "relaciones con".

Todos estos términos Griegos expresan una idea semejante. Participar es tener algo de otra cosa, relacionarse con ella por la posesión de un elemento, algún sentido-común.

Pero es en la lengua latina donde encontramos la etimología de la palabra Española "Participar" Esta procede de las voces latinas "pars"(parte) y del verbo "capio" (tomar, coger). De acuerdo con la etimología, la participación consiste en tomar o coger una parte de algo. Esta etimología es confusa, pues la expresión "tomar parte en algo" parece indicar que lo participado viene a ser parte del participante. Sin embargo ese tomar parte, no es "ser parte", sino ser, parcial e imperfectamente un ser subsistente y completo, distinto del ser de lo participado.

Sociológicamente el concepto de participación, hace referencia al poder o intervención de los miembros de un grupo o sociedad, o de algunos de ellos, en las decisiones o acciones que afectan la gestión ordinaria de dicho grupo en la sociedad.

Filosóficamente, Platón utilizó este término para explicar la relación entre las ideas y las cosas sensibles y también la relación de las ideas en si, cuando no se excluyen mutuamente. Así por ejemplo, la idea de lo bello existe en el mundo de la belleza, y las cosas del mundo sensible son bellas en cuanto participan del mundo de la belleza.

Políticamente, la participación puede ser ejercida de forma indirecta o por representación, y su nivel puede abarcar la discusión, la decisión, la organización o el control, y en algunos aspectos, a los resultados.

Jorge Murcia Florian, en su texto "Investigar para cambiar", afirma con respecto al concepto:

se entiende como un proceso de comunicación, decisión y ejecución que permite el intercambio permanente de conocimientos y experiencias y clarifica el poder de decisión y el compromiso de la comunidad educativa en la gestión, programación y desarrollo de acciones conjuntas. Por esto, la participación debe ser activa, deliberada, organizada, eficiente y decisiva.<sup>26</sup>

La participación activa supone plena conciencia de su contenido y alcances, lo mismo de una noción definida de las formas, medios y oportunidades en que debe producirse.

La participación organizada implica que ésta debe realizarse a través de mecanismos y procedimientos adecuados.

26 MURCIA, Jorge. Investigar para cambiar. Colección Mesa Redonda. Cooperativa. Bogotá: Magisterio, 1.988.

La participación eficiente significa que debe tener un alto grado de rendimiento.

La participación decisiva debe producir principalmente en interés vital que le imprima precisamente ese carácter decisorio, fundamento en la comunicación y en la delegación de funciones.

Dar información es compartir el poder y confiar en las personas. Quien quiere realmente participar informa e institucionaliza canales y procedimientos de acción, actitudes y medio interactivos. Limitar la información, fraccionarla, impedirla u ocultarla es negar la participación, pues sólo se puede participar realmente en lo que se conoce; el concepto de participación remite a un proceso de vinculación activa en la identificación y solución de problemas comunes.

La participación, implica entre otros requerimientos, tener acceso a las fuentes y procesos de conocimientos de la realidad, contar con un grado básico de organización y estar capacitado para su ejercicio. La participación de la comunidad mejora el conocimiento de su realidad, crea conciencia sobre las interrelaciones sociales, económicas, políticas, sociales y culturales y estimula la solidaridad para lograr un mayor nivel de organización, facilitando así la participación activa de la población en los procesos de desarrollo y de cambio estructural.

Se concibe la participación como un proceso permanente de reflexión y análisis crítico sobre la calidad del conocimiento humano. Se requiere

trabajar básicamente con recursos o valores humanos: alumnos, profesores, administradores, padres de familia, sociedad en general.

El foro de los jóvenes sobre la democratización de la escuela, organizado por la UNESCO en Ginebra 1.971, define la participación como la coexistencia activa, en la que el alumno debe comprometerse con el proceso educativo con miras a contribuir al proceso social, ya que el proceso científico y técnico es un factor conducente a la promoción de la participación de los jóvenes en el desarrollo de la educación. Es muy difícil llevar a cabo con éxito la constante renovación de los sistemas educativos, siguiendo el ritmo de los requerimientos actuales, sin tener presente las necesidades, exigencias, intereses y opiniones de los jóvenes.

Este recorrido conceptual nos da elementos que permiten aproximarnos a nuestro objeto de investigación, comprendiendo que el estudiante crítico y creativo que buscamos para la sociedad será fruto de las posibilidades de acción y participación que el medio educativo les genere, para interpretar correctamente la realidad, derivándose consciente y libremente una conducta y comportamiento tales, que hagan posible su realización como hombre.

Una plena participación política-social en el nivel educativo ayudará al estudiante a desarrollar su espíritu humano, contribuyendo al proyecto de formar comunidad, mediatizada por los siguientes aspectos: adquisición, transmisión y proyección, posibilitándole la toma de conciencia de un conjunto de necesidades que le están afectando

(adquisición), cualificando sus relaciones con otras personas para encontrarles alguna solución (transmisión). En este proceso de cualificación de las relaciones escolares y sociales, los estudiantes van redescubriéndose a sí mismos y adquiriendo conjuntamente la eficiencia de la experiencia cotidiana y como tales, deberán impulsar sus propias necesidades hacia el encuentro de las necesidades de los agentes educativos que busquen ser gestionadas y administradas desde la perspectiva delimitada por el mismo grupo (proyección). La participación alude a todo este proceso mediante el cual, lo individual se hace grupal, lo conocido, acción, lo micro se relaciona con lo macro. Y como experiencia humana significa un aprendizaje que sigue permeando toda la vida cotidiana del estudiante.

La participación tiene un referente en lo social, es como un lazo que liga al hombre y a las cosas con un fundamento o principio. En última instancia es una forma activa de recrear y construir al propio sujeto; pero la participación en cuanto tal no es un nuevo descubrimiento, el hacer compartir y compartir, son factores centrales en antiguas tradiciones de oriente y occidente (Homero, Platón, Cicerón); en la Ilíada encontramos que los jefes se reunían, discutían, tomaban decisiones, las cuales eran respetadas porque provenían de personas serias y comprometidas, tenían una amplia visión de los acontecimientos.

Hoy ante la agudización de la problemática social, tanto en la familia como en la sociedad misma se reclama un espacio para manifestarse, se habla entonces de participación.

A partir de 1.968 con la publicación de "El orden político en la sociedad cambiante", de Samuel P. Huntington, se empezó a darle connotación ideológica al término participación. Para él la participación política no puede dejarse al arbitrio de las personas, sino que debe estar ligada a los destinos de el gobierno central, lo que en la práctica se convierte en un control oficial; es el caso por ejemplo de la Acción Comunal, de la Reforma Agraria y de los créditos dirigidos. A esto se le ha denominado tradicionalmente "políticas participativas", "políticas desarrollistas".<sup>27</sup>

Para Orlando Fals Borda debe desconectarse la idea de participación del concepto oficial de desarrollo, con lo cual se evita así un "colonialismo intelectual". Acude a conceptos ontológicos, ya que la participación debe darse entre individuos que comparten determinadas metas de conducta y acción.

La participación es un evento social que comparte diferentes momentos de vida humana: la adquisición, la transmisión y la proyección el ser humano se mueve en torno a necesidades de diferente índole y a la satisfacción de las mismas, establecen un determinado tipo de relación que involucra a la sociedad, es decir, existe un desplazamiento de lo individual a lo colectivo, es como un sentir en general la necesidad de lo particular, en otras palabras se presenta una socialización de lo individual.

27 HUNTINGTON, Samuel. D orden político en la sociedad cambiante, p. 103.

Para que la participación sea realmente efectiva, tiene que plantearse en términos de igualdad, sin obstáculos de preparación o jerarquía, con fines comunes. La relación debe establecerse por tanto entre personas, entre seres pensantes; lo cual significa por lo tanto la existencia de un mutuo respeto la tolerancia, el entendimiento y la comunicación con identidad de propósito, a pesar de las diferencias individuales que se evidencian en la experiencia vivencial de cada hombre.

Esta relación participativa, consciente y libre, rompe el tradicional esquema de opresión, de subordinación inconsciente, de manipulación, que ha sido la esencia de la sociedad tradicional y que se refleja en campos tan disímiles como la familia, la educación, la medicina, la economía, la política.

Entendida así la participación ésta se convierte en el verdadero modo de vida, en la actitud vivencial que trasciende a la persona e impregna la cultura misma, influyendo por lo tanto en la estructura social, la cual se torna abierta, tolerante y pluralista, generando en consecuencia una democracia participante.

La participación permite enriquecer la cultura, construir la historia, contribuyendo a la solución civilizada de los conflictos, a la vez que se constituye en un dique contra los abusos de poder. Debe cimentarse en el fortalecimiento de los organismos locales y regionales, los cuales deben ser autogestionados, que socializan el poder estatal a través de mecanismos de consulta popular, para que pueda garantizarse así una

verdadera Autonomía; es decir, se precisa de el advenimiento de un nuevo pacto social. Pero no puede olvidarse que participar no es coaccionar a los otros, ni destruir la autoridad, ni abolir la organización; sino encontrar caminos de superación, partiendo del principio de que no existe sociedad sin normas, sin organización, sin autoridad.

"La participación debe organizarse bajo el principio de la justicia distributiva"<sup>28</sup>; ello quiere decir que la participación debe estar en consonancia con la capacidad del individuo, de su madurez, de los conocimientos y visión que tenga acerca de la problemática individual y colectiva.

El rol pasivo que tradicionalmente ha ejercido el estudiantado en el contexto de los procesos de socialización sistemática, no podrán sobrevivir por mucho tiempo, debido a la presión que la revolución tecnológica viene produciendo en el mundo de hoy, y a la dinámica social superada de la época contemporánea, que vaticinan signos de cambio y transformaciones estructurales en las sociedades en vía de desarrollo como la Colombiana. Ello tiene grandes implicaciones para el desenvolvimiento del sistema educativo y para el desarrollo de la sociedad en general.

La función de la escuela tiende a cambiar, su perfil es diferente, ella debe enseñar al alumno a aprender, que se convierta en un factor permanente de su propio aprendizaje. En este marco, se cambia radicalmente el enfoque tradicional, de "institución que transmite

28 RAMOS, Oscar. Reflexiones sobre la participación. Bogotá: Arco (2001). p. 17.

conocimiento para convertirse en promotora de la formación de un sujeto".<sup>29</sup>

Se nos anuncia entonces, un nuevo tipo de alumno caracterizado principalmente por la participación activa en el proceso socio educativo.

Los jóvenes han tenido en el presente siglo actuaciones significativas en el acontecer social. Así vemos como en lo político, han jugado un papel vital en la formación y activación de movimientos cuya meta esencial ha estado encaminada al cambio de los regímenes totalitarios y antidemocráticos, como acontece en el derrocamiento de Perón en la Argentina en 1.955; la caída de Pérez Jiménez en Venezuela, 1.958; la resistencia exitosa contra Diém, en Vietnam, en 1.963; en las manifestaciones masivas contra el tratado de seguridad Nipón, Americano, en el Japón en 1.960 que obligaron a dimitir al gobierno Kishi; el movimiento 8nisukarno de Indonesia en 1.966; en las demostraciones de Octubre en Polonia en 1.956; en la revolución Húngara en 1.956. También en los movimientos estudiantiles en China a finales de la década de los ochentas motivados por la Perestroika y la participación masiva del estudiantado Colombiano en el mes de mayo de 1.990, que generaron un movimiento de opinión al impulsar la llamada séptima papeleta, relacionada con la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente.

29 YANES FEBLES, Oscar. La participación de la juventud estudiantil. En: Revista para el Magisterio. Caracas, 1.976. p. 159.

También en el campo educativo los jóvenes han empezado a hacer acto de presencia básicamente en los movimientos estudiantiles generados a partir de los 60 en los estudios universitarios.

Los jóvenes quieren que se les tenga en cuenta en la toma de decisiones, quieren ser participes en forma activa y consciente de su propia sociedad; han tomado conciencia de la necesidad de transformar el mundo. Además, el crecido número de jóvenes que hacen parte de nuestra población, constituyen un indicativo para que la sociedad no los subestime.

Con las afirmaciones precedentes, pretendemos mostrar algunas características de la población estudiantil, que adquieren resonancia cuando se ubican en un correlato histórico-social, que apunta a un marcado proceso de democratización cuantitativa, en la que ha aumentado la capacidad crítica de los jóvenes.

Debemos recordar además, que nuestras culturas han sufrido profundos cambios, los cuales obedecen no sólo a los procesos educativos sistemáticos, sino también a los procesos de socialización generados en diferentes impactos culturales como: el violento paso de la civilización rural a la urbana; la importación indiscriminada de tecnologías para los medios de comunicación masiva, y la implantación de una sociedad de consumo extraña al medio.

Nuestros jóvenes están llamando a que los hagan participes del quehacer comunitario, más temprano que a los de antes; "por ello es preciso

integrar a los jóvenes en la sociedad y considerarlos como jóvenes adultos y no como niños en época de crecimiento. Esta juventud ha de asumir responsabilidades y hay que facilitar esta transición".<sup>30</sup>

"Dentro del contexto de la idea de comunidad educativa el educando debe constituir un firme impulso hacia la reorientación del proceso sobre la base misma del sistema educativo".<sup>31</sup> La escuela debe encontrar en el alumno un elemento de renovación permanente del quehacer escolar, lo cual debe permitir al educando su inserción en el medio social con una actitud de participación, de entrega; ello sólo es posible a través del trabajo participativo.

"La escuela debe proporcionar a los hombres una educación que se garantice en un aprendizaje participativo".<sup>32</sup> Para dicho autor, la participación es la base fundamental para el desarrollo individual y social de los hombres. Considera que existen tres tipos o formas de participación: la participación periférica; la participación subversiva y la participación creativa.

Concibe como periférica al tipo de participación que operativizan los individuos más débiles de un conglomerado social; es decir, existe una relación de dependencia; quiénes detentan el poder, hacen uso de sus prerrogativas de acuerdo a los intereses del momento. Llaman a los subordinados para que tomen parte en decisiones que de antemano han

30 UNESCO Op. cit,

31 YAHES, Op cit.,

32 VESSELER. Matthias. El aprendizaje participativo. Educación lübingen, 1.982. p.113.

sido prefijadas. En el campo educativo se materializa esta forma "participative" en la relación tradicional de verticalidad que existe entre el profesor y el alumno. La participación de éste no cambia el estado de cosas, es controlado, sirve más, como un instrumento para el afianzamiento del poder que ejerce el educador sobre sus alumnos.

La llamada participación subversiva, se expresa en la búsqueda consciente de los medios necesarios para la toma de poder. Ella es generadora de conflictos, que se manifiestan de manera expresa en las luchas económicas, políticas y sociales. Es subversiva por que atenta contra el orden establecido.

Las formas descritas de participación, se diferencian esencialmente en que la primera (periférica) pretende suavizar, adormecer los conflictos; en tanto que la segunda (subversiva), pretende llevarlos a la superficie, hacer de ellos un acto permanente de conciencia, con lo cual se busca cambiar las fuerzas de influencia, la toma del poder.

Pero en ambos casos, la participación no cumple con su verdadero sentido, mientras exista discordia, y una de las partes se abroge para si el derecho al cambio, no podemos hablar de una real y efectiva participación.

Como puede apreciarse en las formas participates enunciadas, aunque diferentes, tienen un elemento unificador: "ambas reproducen relaciones de poder y de dependencia". Como tienden hacia la búsqueda de fines económicos y de políticas de poder, la situación actual se percibe de una

manera muy limitada; ya que para ellos, interesa principalmente la realización de los fines. Cabe preguntarse, si la importancia de la participación está en el logro de los fines de acuerdo a los intereses particulares o más bien inquietarse por averiguar de dónde proceden esos intereses y esos fines?. Pensamos que en último caso, es importante el desplazamiento del problema, del proceso de imposición al de encontrar, descubrir, apropiarse. Así las cosas, el panorama se amplía, surgen nuevas posibilidades. La participación en estos términos, no estará orientada hacia la realización de intereses establecidos, sino que será una participación creativa, en la cual se incluyan, experiencias, sentimientos y conocimientos.

Mientras en otras formas de participación se considera como adversario la otra parte, y se busca desvalorizar su potencial, para apropiárselo, porque éste se convierte en una barrera para el logro de sus intereses; la participación creativa busca el contacto con los otros, para ver y entender lo diferente, lo cual le sirve para la búsqueda de su propio camino. "La participación creativa busca igualmente reestablecer la unión con los elementos separados y reprimidos y con las contradicciones dentro de si mismo".<sup>33</sup>

Compartimos la tesis del autor en el sentido de que la participación para ser verdadera, aparte de ser creativa, debe ser también sincera, debe permitir que el potencial energético que hay en el individuo se proyecte hacia los demás, acto por el cual la participación empieza a adquirir

33 *Ibíd*, p. 115

visos de comunitaria; es decir, se establece un doble canal de intercomunicación, el cual va a potenciar el aprendizaje en la participación, a través de la toma de conciencia, el deseo vehemente y el trabajo comunitario para la búsqueda del proceso de cambio social, a partir de su propio cambio de actitud.

Un sistema educativo moderno debe sustentarse en un marco participativo que comprenda desde la programación general de la enseñanza hasta la gestión misma del centro escolar. Sólo así puede pensarse en la construcción de una sociedad más justa, igualitaria y libre; donde los estudiantes desempeñan una actividad participativa, consciente y real; que coadyuve al proceso de transformación social.

La enseñanza a los jóvenes debe tener como objetivo central, la realización de una personalidad autónoma, con capacidad de objetivar todas sus potencialidades, asumiéndolas como algo propio que puede desarrollar, y que más que acumular contenidos, maneje los instrumentos del saber para progresar por sí mismo en el arduo camino de la vida, con capacidad de asumir actitudes críticas y reflexivas, de trabajar y comunicarse con los demás, estableciendo relaciones de afectividad y de cooperación; lo anterior no será posible, si la participación no constituye el eje nucleador de su concepción y de su quehacer diario. Para que la práctica participativa sea educativa, debe ser sincera, tanto por quienes la propician, como por quienes la ejecutan.

A pesar de la existencia de una relación horizontal entre los educandos y su profesor, deben reconocer su autoridad, pero asumiéndola con una

actitud crítica, reflexiva, de respeto y colaboración; que vean en ella no una forma de poder, sino la necesidad de una coordinación.

Un modelo escolar participativo, debe fomentar los valores democráticos. Debe ser una escuela abierta a la realidad de su entorno económico, político, social y cultural. Debe luchar contra las conductas (mentalidad tradicional), que fomentan la apatía, la irresponsabilidad, la heteronomía, la falta de creatividad y el descontento de los educandos, y que se levantan como barreras que se oponen a la democratización educativa.

"Educar en la participación es descubrir el horizonte de la libertad y de la creatividad".<sup>34</sup>

Un proceso educativo participativo es el principal medio que se le presenta a la sociedad y a los poderes centrales, para que los hombres aprendan a encontrar su propia individualidad, su identidad y aprenda a ser responsables de sus acciones frente a los demás, así podrá realizarse como persona útil a sus semejantes.

Una escuela abierta, democrática y participativa, será garante en la esperanza, de que los conflictos necesarios e inevitables, se resolverán siempre por la vía del diálogo racional y constructivo. "Será una sociedad en la que se ha recuperado la palabra como elemento terapéutico de entendimiento y de unión"<sup>35</sup>

34 SEGOVIA PEREZ, José. Participación en la educación: vivencia democrática. En: Revista Estudios de la juventud. 23. Madrid, 1.9%. p. 18.

35 *Ibíd.*, p. 20.

El derecho de la participación social en la educación, ha sido de gran acogida en las constituciones modernas. Existe el convencimiento de que la participación social en la educación, es el camino más directo para ejercitar los derechos democráticos.

Existe una opinión generalizada entre pensadores de las diferentes áreas del saber (sociólogos, politólogos, pedagogos), que el derecho a la participación social es un patrimonio cultural del hombre en libertad. Dicha participación, no sólo estimule el conocimiento de los pueblos, sino que también, aumente le responsabilidad y el sentido de eficacia de cualquier acción oficial.

La participación es fuente de vitalidad y de energía creativa, que dinamiza la vida social y debe servir como medio para reducir las desigualdades sociales.

- Variables socioculturales que constituyen la participación social. En algunas investigaciones se ha pretendido mostrar el triunfo o el fracaso de la participación en función de variables independientes, de gran amplitud. Los niveles de participación se vinculan a numerosos factores políticos, sociales, que se encuentran conectados (condición social, cultura], participación en la vida ciudadana, estructuras políticas), lo cual significa que un cambio en cualquiera de esos factores, afectará el nivel de participación.

"La teoría general de sistemas, el rechazar una visión fragmentaria y estrecha de la participación, ha supuesto una visión intelectual

fructífera para entender ésta dentro de la organización, como un microsistema, abierto a todos los subsistemas de relación"<sup>36</sup> significa que la participación, como tipo de organización es un ser vivo, flexible y permeable para responder a los cambios ambientales. Así las cosas, la participación no será siempre la misma para toda situación, deberá responder a las diferentes situaciones que se presenten en la realidad.

El nivel socio-cultural de los miembros de una comunidad escolar, ofrece correlaciones positivas con el nivel de participación; ello puede obedecer a que la educación proporciona un mayor sentido del deber cívico, un mayor interés por los problemas educativos y una mayor capacidad para responder a las exigencias motivacionales: más sensibilidad a los temas que se debaten, oportunidad de información, las cuales se suman a cualidades personales de autoconfianza y dominio de situaciones.

La forma política de un país, como expresión concreta de los principios, usos e instituciones mediante las cuales se resuelven en ese país y en un momento histórico, dado los diferentes problemas de la organización social, tienen vinculación directa con el problema de la participación.

En un contexto político autoritario, el sentido de la participación se encuentra difuso; existe una seudoparticipación, generalmente con un carácter marcadamente involuntario. También puede ocurrir que la participación se manipule para explorar las bondades de la

36 MEDINA RUBIO, Rogelio. Estructura y naturaleza de la participación educativa. En: Revista Española de pedagogía Madrid, 1.988. p. 477

democracia", con lo cual se legitima la permanencia de los detentadores del poder.

La participación también se encuentra condicionada por la forma como se entiende la representación. Esta se expresa como: idea de mandato; idea de representatividad; idea de responsabilidad.

En la representatividad existe una semejanza o afinidad de criterios, entre el representante y el representado. No hay representación, si los representantes no se identifican con las expectativas de los representados.

En el caso de la responsabilidad, la representación implica, satisfacer las exigencias de una similitud de criterios y valores, como también debe garantizar el deber de responder.

Esos modelos de sistemas representativos, tienen una formulación práctica diferente; en el primer caso, se maximizan las exigencias oficiales de la organización; en el segundo caso se maximizan las exigencias de reflejar las aspiraciones y necesidades de una realidad social.

Una dificultad en el manejo conceptual de las prácticas participativas, radica en la confusión de la doble perspectiva en que se la toma: una superficial que toma la participación como una tecnología representativa de unas estructuras concretas de organización; otra de mayor profundidad, que entiende la participación como cultura, o conjunto de estimaciones, preferencias, creencias, ideas y formas de

comportamiento, frente a los problemas de interpretación de la vida y de la educación, que vinculan en una comunidad de acción el hacer histórico de un grupo social determinado.

La raíz de los problemas que se presentan en la participación escolar, en la vida cotidiana, obedece a la disonancia de los dos planos de participación: uno como simple representatividad y el otro como cultura participativa. Por eso, no debe buscarse en factores externos el problema de la participación, sino en el sustrato psicológico y social (lo cultural).<sup>37</sup>

Para la realización de la participación como cultura, se precisa de estructuras concretas organizativas (la participación como tecnología), pero entendida ésta como un instrumento que posibilita la participación y no como la esencia misma.

La identidad cultural comunitaria es, por otra parte, una cuestión esencial en la dimensión cualitativa de la educación.

Si se quiere realmente formar una comunidad educativa escolar, debe definirse un primer problema, en el sentido de establecer el núcleo capaz de articular los afectos y preferencias, que en función de la interpretación de la vida y la educación, vincula a los miembros de la comunidad.

La participación como cultura, debe ser una expresión de los valores compartidos y de las expectativas que le son comunes a los diferentes miembros de esa sociedad, a cuyo servicio inmediato debe estar la

<sup>37</sup> Ibid., p.476

escuela. Pero ésta, no es tarea fácil, ya que coexisten variados elementos que a manera de barrera, tratan de interponerse en el proceso de identificación cultural: la participación en los asuntos sociales no es de común ocurrencia en nuestro medio; las luchas partidistas, ideológicas y personales de los diferentes componentes de la sociedad, quiénes manifiestan actitudes intransigentes.

Se plantea como solución, dentro de un marco organizativo escolar, el papel que debe jugar la directiva institucional como promotora de un proceso de culturización axiológico.

La cohesión de la sociedad, depende del mismo proceso cultural del cual surge. El directivo tiene una función básica, cual es la de crear cultura. Para ello puede disponer de un elemento de primera mano, cual es el alumno, quien debe organizarse en términos de trabajos cooperativos, donde la acción y los intereses del mismo constituye a la producción cultural.

El docente directivo más que dirigir o administrar, debe orientar, facilitar el desarrollo del proceso educativo dentro y fuera de la escuela. Debe afrontar el problema que representa la identidad educativa comunitaria, ello quiere decir que debe aglutinar todo un sistema de creencias, sentimientos, ideas, preferencias comunes a la escuela en su contexto. De tal solidez, dependerá la unidad fundamental en el quehacer educativo, lo que a su vez potenciará las estructuras participativas. "Ello implica la presencia de una representatividad y de una legitimidad

en el liderazgo del director, convivencia y compromiso con esa identidad cultural".

Le corresponde al director promover dentro de su comunidad educativa y en coordinación con su equipo de trabajo dos tipos de procesos; uno de carácter pedagógico formativo, para explicar el significado, el alcance, valor, sentido, problemas, condiciones técnicas y psicológicas que conlleva al ejercicio de la representación y la participación; y en un segundo proceso de tipo complementario, en el cual se amplía el trabajo informativo, procurando la participación activa y deliberadamente de los implicados en tal proceso, con respecto a la concepción, expectativas y vivencias del proyecto educativo propuesto que debe conducir en última instancia a la conformación de una comunidad educativa democrática, con la participación activa y consciente de las necesidades y limitaciones, pero también con capacidad de reconocer los valores y potencialidades.

Se busca romper la indiferencia de los miembros sociales en torno a la escuela y su concepción educativa; deben organizarse entonces consejos escolares que representen los diferentes estamentos para que a través de ellos se pueda empezar la construcción de la atmósfera propicia al cambio escolar y social; potenciando así las nuevas vivencias y actitudes que conllevan a un consenso y a una toma de conciencia participativa.

La participación comunitaria, tiene un soporte ineludible en la actitud estudiantil. El educando hace parte de la relación escuela sociedad en un sentido general y de manera particular en la relación profesor-alumno,

<sup>38</sup> Ibid., p.477

El alumno-alumno, que se hace más evidente en el trabajo de clase, es precisamente en el aula de clase, donde se encuentra el mejor lugar para iniciar al joven en el proceso de búsqueda de la llamada "cultura participativa". A través de todo un proceso de aprendizaje de actitudes democráticas, de respeto y tolerancia, el joven empieza a comprender no sólo la necesidad, sino la importancia misma que representa el ejercicio de la participación no sólo de la escuela, sino de todos los ámbitos de la vida cotidiana. "Las actitudes participativas y las exigencias técnicas de la participación se aprenden".<sup>39</sup>

La participación como actividad humana es histórica, es todo un proceso de búsqueda, de conquista, de esfuerzo, de éxitos y fracasos; de autopromoción. No es un regalo, su existencia, no obedece a una cadena formal de leyes, ella se tiene que luchar, se la tiene que construir.

La participación escolar en la vida social es de vital importancia para la subsistencia de la misma pero ello no significa "participación indiscriminada", hacerlo porque sí, bajo el sofisma de distracción de que se está ejerciendo un sagrado derecho.

Al construirse los consejos escolares, cada integrante tiene funciones específicas que cumplir, los demás estudiantes participan en las actividades escolares de conformidad con sus capacidades y conocimientos; podemos decir entonces, que existen "grados o niveles de participación, consultiva, decisoria"

39 *Ibíd.*, p. 181

40 *Ibíd.*, p. 181

No se puede confundir la simple manifestación de inquietudes con una real consciente y efectiva participación. La participación indiscriminada en diferentes fases del proceso, es ineficaz y produce frustración.

2.1.2. Participación y calidad de la educación El concepto de calidad que abocamos para nuestro objeto de investigación, trasciende de lejos el significado simple de la calidad a la cual estamos acostumbrados; a la calidad como relación profunda e integral, universal, global y por lo tanto total.

Implica entonces el acercarnos al concepto, el mejoramiento continuo y a las transformaciones profundas en nuestra cultura y muy especialmente en nuestro ambiente educativo y es allí donde se debe gestar una cultura de la calidad de la educación, cuya categoría central sea la participación de los estudiantes. Es para nosotros, el recurso humano, el factor más importante para el mejoramiento de la calidad de la educación y es el alumno sujeto y objeto del proceso.

La participación es por lo tanto una dimensión del ser humano, es inherente al mismo hombre, coartarla significa hacer del hombre un ser pasivo y disminuido.

Es la escuela entonces a la que le corresponde el papel de educar no para la participación, sino en la participación, no para la democracia y la libertad sino en la democracia y libertad. La escuela debe formar ciudadanos, como tarea de reconstrucción de la Social Civil Colombiana.

La escuela desde su quehacer cotidiano, debe crear un espacio participativo, enseñando a descubrir en los estudiantes el gusto por la libertad del espíritu, despertando la voluntad para resolver los problemas de conjunto, desarrollando un sentimiento de ser responsables de si mismos, del mundo y de su destino.

Compartimos las palabras del maestro Estanislao Zuleta cuando habla de la participación diciendo "Que la gente pueda opinar no es suficiente, que pueda actuar es necesario y que pueda actuar en aquello que le interese, en su comunidad, en su barrio, en su municipio: pero para que pueda actuar tiene que tener bases, instrumentos culturales y colectivos".<sup>41</sup>

Ahora bien, creemos que se debe crear una cultura de la participación, entendida ésta como un proceso de comunicación, motivación, decisión, creación y ejecución que permita el intercambio permanente del conocimiento y experiencias y clarifique el poder de decisión y el compromiso de la comunidad en la gestión y desarrollo de acciones conjuntas. "La participación democrática, tiene como base la práctica social, más que cualquier discurso y esta practica social está sujeta a los distintos niveles de participación comunitaria".<sup>42</sup>

La educación como red de comunicaciones es un proceso que tiene que estar centrado en el alumno y no en el profesor, y es mediante la gestión escolar, entendida ésta como un conjunto de métodos que tienden a

41 ZULETA, Estanilao. La participación democrática en Colombia. En: Revista de la Universidad de Antioquia N° 212, 1.988. p. 5.

42 OROZCO F, Sixto Ivan. La Contraloría Social. En: Revista de la Contraloría General de Medellín. Medellín, 1.990. p. 32.

estimularla iniciativa creadora y el pensamiento crítico; que tendremos hombres reflexivos y participativos; "esto sería fruto del diálogo y de la comunicación, entre los individuos, mediatizados por una realidad que deben pronunciar en un acto creador, motivados por la creación de su propia existencia".<sup>43</sup>

La escuela debe dejar de ser una institución embrionaria para convertirse en una auténtica comunidad; la escuela debe educar a cada uno de los alumnos como miembros participantes, inculcándoles el espíritu de la cooperación y proporcionándoles el instrumento para su Autonomía efectiva; entonces tendremos una sociedad más amplia y armoniosa.

En consecuencia, la escuela participativa tiene como piedra angular la libertad, sin ella no puede haber práctica educativa; es a partir de la democratización de la escuela que tendremos posibilidades nuevas en la sociedad del futuro; para esto se deben crear espacios que permitan la participación de todos los estamentos (alumnos, profesores, directivos, padres de familia, empleados) en la toma de decisiones y formulación de iniciativas, pero también pensamos que el crecimiento individual y social del hombre debe basarse en un profundo respeto por sí mismo, por los otros y por su medio; es entonces a través de la participación de los estudiantes donde se genera una cultura para el cambio, en torno al mejoramiento continuo de la calidad de la educación.

43 GUTIERREZ, Francisco. Educación como praxis política. Bogotá: Siglo XX, 1.985. p.74.

Compartimos el pensamiento del profesor Luis A. Parra cuando escribe "se está sembrando semilla de desarrollo y bienestar humano, de respeto y amor por la vida sin necesidad de estar pensando en el día de la cosecha".

2.1.3. Escolar. Al referirnos al término escolar es necesario recurrir al de "escuela", cuyo término posee sus antecedentes en el vocablo latino "shola", derivado también del Griego "schola". En latín su significado tiene que ver con el lugar donde se enseña, pero en el Griego equivale a ocio, descanso, ya que el ocio era la situación del que, por no serle necesario para vivir el trabajo material, podía dedicarse a la cultura; en otras palabras, entre los Griegos denotaba el "ocio culto", la dedicación al ejercicio del pensamiento. En latín posee las acepciones de "lugar", donde se enseña y se aprende. Esto nos lleva a percibir que originalmente lo "escolar" tuvo un sentido estrictamente intelectual, pero que luego en el mundo latino toma un carácter "social" ya que no sólo es un lugar donde se enseña, sino también de conjunto de discípulos, que siguen una misma doctrina. Así cabría definir lo escolar como el espacio de la sociedad dedicada a potenciar todo un proceso planeado de actividades al interior y exterior de la escuela, tendientes a la elaboración de un proyecto educativo que le sirva a la colectividad.

La escuela por su función intelectual es una institución subsidiaria, que puede existir o no existir; pero entendida como entidad que se hace cargo de los educandos en el tránsito de la familia a la sociedad, es una comunidad insustituible.

En nuestros días se habla del contenido social de la educación institucional, por la desintegración social que indujo a que se perdiera el sentido comunitario de los diferentes gremios y estamentos sociales, se halla el individuo sólo frente a la sociedad; son procesos negativos que, para ser compensados, exigen de la escuela, un cuidado que desborda lo puramente intelectual. De otra manera, crece cada vez más el número y la intensidad de los lazos que unen la vida de un hombre a la de los otros, y es cada vez mayor la participación que al individuo se le permite en las tareas comunes de la sociedad.

La escuela en si posee un fin individual como un fin social, ya que parte necesariamente de ese presupuesto antropológico, filosófico, de que el hombre es un ser individual y social. La evolución del individuo en su aspecto más patente termina con la inserción libre del hombre en nuevos grupos sociales. Aunque el hombre nace en una sociedad, que le es dada, sin embargo, no está destinado simplemente a vivir en ella, ni siquiera a ponerse a sus servicios, así la escuela posee como fin inmediato hacer posible la participación del educando en la sociedad, para que desde si tenga posibilidades de transformar y construir nuevos elementos que le permitan satisfacer sus expectativas humanas.

La escuela debe sustentarse en un marco participativo que comprenda desde la programación general de la enseñanza hasta la gestión misma del centro escolar, teniendo como objetivo central, el que los jóvenes adquieran una personalidad autónoma, con capacidad de objetivar todas sus potencialidades, asumiéndolas, como algo propio que puede

desarrollar, y que más que acumular conocimientos, maneje los instrumentos de! saber para progresaren el arduo camino de la vida, con capacidad para realizar actividades críticas y reflexivas; de trabajar y comunicarse con los demás, estableciendo relaciones de identidad, pertenencia, afectividad y cooperación.

La escuela encuentra su justificación en el hecho de que el educando se desliga de su originaria familia y se incorpora a nuevos grupos, pues la inserción a la sociedad de ser objeto de un "aprendizaje participante".

2.1.4. Sociedad. En el diccionario pedagógico aparece la siguiente definición: "es toda pluralidad de seres racionales unidos moralmente para seguir un fin común valiéndose de medios comunes" desde aquí se puede inferir que sólo los seres racionales -los hombres- son capaces de formar una sociedad en sentido propio, así la sociedad no puede ser entendida como una suma agregada o de coexistencia de individuos humanos, sino, que supone, además, una unidad moral basada en la identidad del fin y de los medios para alcanzarlos.

El mantenimiento de la unión entre los hombres que aspiran a un bien común y que pueden discernir no sólo el fin sino también los medios y el modo de emplearlos, exige un principio inteligente y participante que señale el fin, disponga de los medios para su logro y ajuste las disensiones que puedan surgir entre los miembros de la sociedad; aquí aparece la autoridad como el elemento cohesionador que debe ser fruto de un pacto o convención de los individuos.

En realidad, individuo y sociedad son dos aspectos de un sólo ser humano: el hombre concreto. Ni el hombre individual puro, ni el hombre colectivo existen en la realidad, sino que el hombre concreto es ambas cosas y la una sólo a través de la otra.

De lo anterior puede deducirse una consecuencia que se refiere al aspecto de la educación adecuada a la naturaleza del hombre y al ser de la sociedad: al hombre no le "convendrá" una educación individualista que ignore cuanto hay fuera de él, ni tampoco una educación "transpersonalista" que lo considere pieza de un engranaje superior con fines propios y distintos, sino una educación "participante" y "participativa", puesto que el hombre es un ser referido primordialmente a otro y secundariamente a otros hombres, sólo podrá convenirle una educación de este género, que será, el mejor factor de sociabilidad.

2.1.5. Comunidad. Se presentan diferentes enfoques sobre este concepto, existen posiciones que subrayan un énfasis clasista en su significado como las que destacan ante todo la noción de grupo. Es caracterizada por otros como sector social referido también a un espacio geográfico, socio-cultural y del quehacer productivo en las relaciones sociales; se destacan en su relación con la formación del ciudadano, como gestora del desarrollo pedagógico en el contexto popular y además la idea de la comunidad nos refiere a la más profunda de participación. No puede haber comunidad sin participación, por que ambas no son más que dos aspectos de un mismo fenómeno, que se define como relación entre dos seres, uno de los cuales da algo al otro. Más esta donación

propia de la comunidad no implica empobrecimiento alguno por parte del que la realiza, sino que es un verdadero enriquecimiento: ya que no se trata de despojarse de algo que se tiene sino de "ponerlo en común", de aquí se puede afirmar que el que recibe "participe", de ese otro le "comunica" y así en forma viceversa presentándose un movimiento de dialecticidad recíproca.

2.1.6. Participación comunitaria. Desde el punto de vista histórico; partimos del primer hecho histórico de la humanidad, el hombre transforma la naturaleza en bienes y servicios para su subsistencia. Así crea la cultura, o sea que conoce la realidad para transformarla.

El hombre transforma igualmente las relaciones:

- Consigo mismo y
- Con los demás.

No apareciendo nunca como ser aislado, sino como ente gregario, comunitario que sobrepasa el momento histórico de! "aquí y el ahora".

Desde el punto de vista psicológico como sujeto el hombre es;

- Pensante.
- Actuante.
- Capaz de obrar y responder de diferente manera a fenómenos diferentes.

- Reflexivo en cuanto se tiene a si mismo como objeto de su conciencia.

Lo que le permite proyectarse en el tiempo y el espacio, pasando de la reflexión a la acción.

La potencialidad del ser humano como sujeto-pensante-reflexivo es de todo hombre en uso de sus facultades mentales, no de élites intelectuales, políticas, económicas y sociales, pues no se basa en el saber, poder, ni tener, sino en el ser: HOMBRE.

Desde el punto de vista social: "el hombre es el proceso de sus actos" es el producto de una serie de relaciones: activas, orgánicas y conscientes, que comportan diferentes grados de conciencia, en la percepción individual, formándose la personalidad individual en función de! todo social.

Las posibilidades de cambio que ofrecen los demás hombres y la sociedad de las cosas, serán entonces múltiples también. En suma la posibilidad de la participación como camino hacia el cambio, es válida desde esta perspectiva, sin olvidar tener en cuenta la caracterización del contexto teórico, social, ideológico y político en que se pretende inscribir.

Objetivo: se busca que todo individuo y/o grupo humano ejerza el derecho a participar.

Por método; entendemos que sólo participando se logra aprender hacer; basado en la toma de decisiones que define la real participación.

La política internacional define la participación como: "la incorporación dinámica del pueblo a la vida: social, económica, política de un país que asegure que el beneficiado fuese en decisiones colectivas un participante efectivo, respecto al bien común".<sup>44</sup>

Como producción autogestionaria de bienes y servicios. Es un modo de vida que tiende a variar la estructura de dominación, hacia una relación de horizontalidad en la familia, en la escuela, en el vecindario y en la comunidad amplia.

Como método de trabajo es un derrotero que guía los procesos de los grupos sociales, responde al momento histórico, donde los grupos mayoristas cobran para sí el derecho a ser escuchados y a participar.

Es ello producto de una toma de conciencia de sus potencialidades y de la organización de las bases, como causa y consecuencia en cuanto que la organización es producto del proceso participativo y sin ella no se logra llevar a cabo.

Se concluye en relación al como de la participación que las propuestas metodológicas participativas son ya muy variadas según las diferentes perspectivas desde donde se aborden y según los diferentes contenidos en que se pretendan desarrollar.

2.1.7. Comunidad educativa. En la base de la educación, está la comunidad ya que sin ella, la educación carecería de sentido, convirtiéndose en su columna vertebral.

Para nuestro trabajo, el concepto de comunidad educativa se encuentra referido también al de "participación" de todos sus miembros: alumnos, profesores, padres de familia, administradores y personal auxiliar comprometidos en una u otra forma con el trabajo escolar.

2.1.8. Grupo. El grupo es un todo que debe ser considerado como "dinámico", en cuanto que se halla constantemente sometido a la influencia de diversas fuerzas que a su vez están en continuo cambio sin que por ello deje de ser un todo. El todo no es comprensible sin sus partes, pero las partes constituyen un todo por la interdependencia mutua en que se hayan. "La concepción del grupo como un todo dinámico, dice Lewin, debería estar basada en la mutua interdependencia de los miembros, queda dicho, por tanto, que el todo no equivale a la suma de las partes.

Lewin pone especial empeño en subrayar esta concepción, pues, muchas definiciones del grupo ponen como factor constitutivo la afinidad de los componentes, en lugar de su interdependencia. En la investigación de este todo y de las relaciones entre sus partes se hace amplio uso de una serie de conceptos tomados de la matemática y la física.

Un concepto fundamental es, por ejemplo, el de campo, que Lewin explica como una totalidad de hechos simultáneos considerados como

mutuamente dependientes unos de otros. A este respecto, la mejor definición de la teoría del campo es la siguiente: "método de análisis de las relaciones causales y de síntesis de las construcciones científicas".<sup>45</sup>

En la concepción que del grupo tiene Lewin desempeña un importante papel el concepto de interdependencia: interdependencia mutua de los miembros del grupo, como partes; de los subgrupos, así como de las otras partes del espacio vital, las metas, normas, etc.

El conocimiento de la interdependencia de las diversas variables puede permitir en ciertos casos la determinación estadística de las que ejercen una influencia decisiva sobre el grupo como totalidad; con ello es posible averiguar, según la circunstancia, qué medidas se hayan de tomar para conseguir un determinado efecto, y cuáles deben ser consideradas ya de antemano como ineficaces.

La teoría del campo elaborada por Lewin ofrece una posibilidad real para estudiar el grupo, y de hecho fue usado también por sus discípulos, pero nada nos dice acerca de cuáles deban ser los presupuestos sobre los que se funda esa interdependencia; las relaciones emocionales y los procesos inconscientes no son tenidos en cuenta.

La concepción del grupo como totalidad significa el abandono de la teoría que pone al individuo en primer plano.

45 ALBIZURI, Olga. lemas grupales por autores argentinos. Buenos Aires: Cinco, 1.988. p.18.

Afirmemos entonces que los grupos en general son aquellos espacios en donde los jóvenes particularmente tienen la oportunidad de expresarse, en busca de su realización como personas en un marco amplio, participativo y de gran contenido educativo para sus aspiraciones individuales y colectivas.

El joven busca y buscará oportunidades de expresar su manera de ser, oportunidades de satisfacer sus intereses y expectativas para la vida activa, por lo que prefiere las actividades informales donde puede proyectar su forma de mirar y concebir el mundo y crear de manera libre y abierta un espacio de posibilidades.

2.1.9. Currículo. El decreto 1419 de julio 17 de 1.978 en su artículo 2, define el currículo como "el conjunto planeado y organizado de actividades en el que participen alumno, maestros y comunidad para el logro de los fines y objetivos de la educación",<sup>46</sup> en el artículo 1 del decreto se afirma que lo que se pretende de él es el mejoramiento cualitativo de la educación.

Partiendo del anterior concepto de currículo, el mismo decreto, en el artículo 3 considera como fines del sistema educativo colombiano los siguientes:

- Contribuir al desarrollo equilibrado del individuo y de la sociedad sobre la base del respeto por la vida y por los derechos humanos.

46 MINISTERIO Op.cit..

- Estimular la formación de actitudes y hábitos que favorezcan la conservación de la salud física y mental de la persona y el uso racional del tiempo.
- Promover la participación consciente y responsable de la persona como miembro de la familia y del grupo social y fortalecer los vínculos que favorezcan la identidad y el progreso de la sociedad.
- Fomentar el desarrollo vocacional y la formación profesional de acuerdo con las actitudes y aspiraciones de la persona y las necesidades de la sociedad, inculcando el aprecio por el trabajo cualquiera que sea su naturaleza.
- Fomentar en la persona el espíritu de defensa, conservación, recuperación y utilización racional de los recursos naturales y de los bienes y servicios de la sociedad.
- Desarrollar en la persona la capacidad crítica y analítica del espíritu científico, mediante el proceso de adquisición de los principios y métodos de cada una de las áreas del conocimiento, para que participe en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas nacionales.
- Promover en la persona la capacidad de crear, adoptar y transferir la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país.
- Fomentar el desarrollo de actitudes y hábitos permanentes de superación que motiven a la persona a continuar la educación a través de la vida.

- Fomentar el estudio de los propios valores, el conocimiento y el respeto de los valores característicos de los diferentes grupos.
- Estimular el desarrollo de la mente, la capacidad estética y propiciar un ambiente de respeto por las diferentes creencias religiosas.
- Formar una persona moral y cívicamente responsable.

El artículo 4, identifica las características del currículo, expresando que para el logro de los fines, el currículo debe conducir a una acción educativa que responda a:

- El proceso educativo debe estar centrado en el alumno para que se desarrolle armónica e integralmente como persona y como miembro de la comunidad.
- Los programas educativos deben mantener equilibrio entre la conceptualización teórica y aplicación práctica del conocimiento.
- La programación curricular debe constituir un sistema dinámico que concorra a la formación personal y a la integración social.
- El proceso educativo debe promover el estudio de los problemas y acontecimientos actuales de la vida nacional e internacional.

El artículo 5, trata sobre los componentes y características de los programas curriculares, que serán los siguientes:

- Justificación.

- Estructura conceptual.
- Objetivos generales y específicos.
- Contenidos básicos.
- Alternativas de actividades metodológicas.
- Materiales y medios educativos.
- Indicadores de evaluación.

En el párrafo correspondiente a este artículo se afirma que en el diseño, experimentación y aplicación de los programas curriculares se deben tener en cuenta características tales como flexibilidad, articulación, graduación, integridad, secuencia y equilibrio de acuerdo con los objetivos educacionales que se persiguen en cada nivel, área o asignatura.

2.1.10. Educación básica secundaria y media vocacional. El decreto 088 de Enero 22 de 1.976, en el artículo 3, expresa que "el sistema educativo comprende la educación formal g no formal, entendiéndose por educación formal a la que se imparte dentro de una sucesión regular de períodos lectivos, con progresión establecida de contenidos graduados unos períodos a otros (grados o niveles)"/\*?

En el artículo 4 del mismo decreto, se afirma que la educación formal, comprende los siguientes niveles progresivos:

- Educación pre-escolar.
- Educación básica (primaria y secundaria).
- Educación media e intermedia.
- Educación Superior.

Por su parte en el artículo 7, dice que la educación básica, conformada por cinco grados de primaria y cuatro de secundaria, se impartiría a partir de los 6 años de edad y que posee como vocación la orientación de los alumnos.

El artículo 10, dice que la educación media e intermedia continúa la educación básica diversificándola con dos propósitos:

- El preparar al alumno para estudios superiores y
- prepararlo para el ejercicio laboral en profesiones técnicas y auxiliares.

El decreto 1419 de julio 17 de 1.978, por el cual se señalan las normas y orientaciones básicas para la administración curricular en los niveles de educación pre-escolar, básica, media vocacional e intermedia profesional, establece en su artículo 7, que en el ciclo de educación básica secundaria el proceso educativo se realizará en forma integrada por áreas, se adecuará el nivel de especialidad requerido y se intensificará la orientación vocacional de acuerdo con los diferentes tipos de bachillerato, en tal forma que facilite a los alumnos la elección

de modalidad en la educación media vocacional. Además expresa que la continuidad entre el ciclo primario y secundario del nivel de educación básica, se asegurará mediante la estructuración secuencial y progresiva del currículo.

Con respecto a la educación media vocacional el artículo 8, dice, que en él se orientará el proceso educativo hacia la diversificación por modalidades que comprende:

- Un núcleo común que cubre las áreas básicas del conocimiento y que continúa el enriquecimiento científico y humanístico de los ciclos anteriores.
- La diversificación por modalidades vocacionales, que le permita al estudiante continuar sus estudios superiores o capacitarse para desempeñar determinada función en la comunidad.

En el artículo 9, se expresa que en cada ciclo se diseñará y aplicará el proceso de enseñanza de acuerdo con estas características:

- Incluirá enseñanza teórica y práctica en cada modalidad según las características.
- Ejercitará la tecnología propia de la modalidad.
- Pondrá a los alumnos en contacto con la realidad ocupacional y profesional.

- Orientará al alumno hacia los sectores de la producción, en forma gradual, y a la comprensión de los programas de economía y desarrollo nacional.

En el artículo 12, se establece que en la selección de las modalidades se tendrá en cuenta las necesidades sociales, económicas y culturales de la región.

En el decreto 1002 del 24 de abril de 1.984, se establecen los planes de estudio para cada uno de los niveles de la educación. En el artículo 2, se presentan los siguientes objetivos que se deben lograr en los ciclos de educación básica y media vocacional, con los estudiantes:

- Reconocer sus potencialidades físicas, intelectuales y emocionales y desarrollarlas, armónica y equilibradamente, para asumir con decisión y acierto la solución de sus problemas como individuos y como miembros de la comunidad.
- Identificar y valorar los factores que influyen en el desarrollo social, cultural, económico y político del país y participar cívica y creativamente en la solución de los problemas en el desarrollo de la comunidad, teniendo en cuenta los principios democráticos de la nacionalidad Colombiana.
- Adquirir conocimientos, habilidades y destrezas, a través de las distintas experiencias educativas, que contribuyan a su formación personal, cívico-social, cultural y científica, tecnológica, ética y

religiosa que le faciliten organizar un sistema de actitudes y valores en orden a un efectivo compromiso con el desarrollo nacional.

En la educación media vocacional con los estudiantes:

- Afianzar el desarrollo personal, social y cultural adquirido en el nivel de educación básica.
- Adquirir los conocimientos fundamentales, habilidades y destrezas básicas, que además de prepararlo para continuar estudios superiores, lo orienten hacia un campo de trabajo.
- Aprender a utilizar racionalmente los recursos naturales, a renovarlos e incrementarlos; a emplear adecuadamente los bienes y servicios que el medio le ofrece, a participar en los procesos de creación y adecuación de tecnología.
- Actuar con responsabilidad, honradez, eficiencia y creatividad en el caso que le corresponda.
- Utilizar creativa y racionalmente el tiempo libre para el sano esparcimiento, la integración social y el fomento de la salud física y mental.
- Adquirir suficientes elementos de juicio para orientar su vida y tomar decisiones responsables.

En el artículo 6, se determina que la educación básica secundaria se trabajan las siguientes áreas:

- Ciencias naturales y salud.
- Ciencias sociales.
- Educación estética.
- Educación física, recreación y deporte.
- Educación religiosa y moral.
- Español y literatura.
- Matemáticas.

## 2.2. HIPÓTESIS Y VARIABLES

El subproyecto se agrupa en torno a dos grandes variables, Participación estudiantil y Calidad de la educación. De ellas se derivan otras, que contribuyen a reforzar el carácter descriptivo-analítico del contenido de la investigación.

La hipótesis de nuestro trabajo obedece al presupuesto de que la participación estudiantil debe ser una condición necesaria para el logro de una educación con calidad. Todo esfuerzo que se realice, sin tener en cuenta la participación directa, consciente y reflexiva de los estudiantes, serán meros paliativos, un cambio de fachada.

Se identifica en la convicción de que nuestra propuesta puede y debe ser instrumentada en el medio escolar y social, es decir, en el espacio que

sirve de hábitat cotidiano a los jóvenes de básica secundaria y media vocacional de la ciudad de Medellín.

Variable:

Educación con calidad: entendemos por una educación con calidad a la que procura responder a las aspiraciones del progreso y bienestar de la mayoría de la población, convirtiéndose en proyecto participativo en lo pedagógico y en lo social, perfilándose como espacio libre para una realización de la democracia.

Valor:

Criterios Conceptuales

Indicadores:

- Relación alumno-profesor.
- Necesidades individuales y grupales.
- Estructura física del colegio.
- Conocimiento de la historia y filosofía de la institución.
- Participación en los comités institucional de administración, evaluación, coordinación de disciplina, coordinación académica, orientación escolar y profesional, escuela de padres.

Variable:

Actividades comunitarias en su medio social: acciones de los individuos en grupo, en torno a la búsqueda de alternativas personales y sociales, discerniendo no sólo el fin, sino también los medios y el modo de emplearlos a través de un pacto o convención de los individuos, que les permitan encontrar formas de convivencia y proyección social.

Valor:

Intervención.

Indicadores:

- Juntas comunales
- Grupos políticos
- Grupos culturales
- Comités
- Asociaciones
- Entidades cívico-comunitarias
- Cooperativas
- Microempresas
- Talleres
- Grupos Juveniles
- Defensa civil
- Cruz roja
- Centros de bienestar social

- Casas de la cultura
- Ligas deportivas
- Pastorales

Variable:

Participación estudiantil: entendida como un proceso de comunicación, motivación, decisión, creación y ejecución que permite el intercambio permanente del conocimiento de los estudiantes en la gestión y el desarrollo de actividades conjuntas.

Valor:

Intervención.

indicadores:

- Conocimiento
- Motivación
- Responsabilidad
- Efectividad
- Tipo de actividades
- Compromiso.

### 3. DISEÑO TÉCNICO Y METODOLÓGICO

#### 3.1. NATURALEZA DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación se dinamiza bajo la modalidad de macroproyecto, como eje nucleador que hace énfasis en el desarrollo de una línea de investigación sobre la calidad de la educación, comenzando con los niveles de básica secundaria y media vocacional, permitiéndonos la formación de nuestro objeto particular de estudio: "la participación estudiantil y la calidad de la educación, bajo una perspectiva escolar y social", realizado a través de un enfoque descriptivo-analítico.

Consideramos el Municipio de Medellín como representativo para caracterizar nuestro objeto de investigación ateniéndonos a dos

criterios:

- Se encuentra una fundamentación común en lo legal, filosófico, epistemológico, sociológico, psicológico y pedagógico, que sustentan el sistema educativo Colombiano.

Las propuestas educativas elaboradas durante la década de los sesenta y setenta se sustentan en un modelo tecnológico educativo que respondía a

los requerimientos interinstitucionales de educar para la producción y el desarrollo, implementándose la educación tecnológica y diversificada, que se encuentra generalizada en parte de la ciudad.

Así mismo el modelo curricular establecido es de carácter conductista, fundamentado en la elaboración de objetos medibles a largo y corto plazo en términos de conductas observables, diseño de actividades para el logro de objetivos, material didáctico y sugerencias metodológicas e indicadores de evaluación, modelo éste que se encuentra inscrito dentro del trabajo diario de las instituciones educativas de la ciudad y bajo la supervisión de la secretaría de educación, que vela por el que se sigan estos lineamientos que facilitan el que los centros educativos reciban su aprobación o respaldo para su funcionamiento y reconocimiento social.

Es interesante la formación y capacitación que se le brinda a los docentes. Es en la ciudad de Medellín, donde se concentra la planeación, ejecución, y evaluación de los programas de preparación, profesionalización y actualización del magisterio Antioqueño, generando la implementación de planes y programas en forma generalizada, sin tener en cuenta las peculiaridades y vivencias cotidianas insertas en cada zona; lo que muestra una misma línea teórica de capacitación y formación curricular que se adelanta sin mayores logros de diferenciación local y regional.

Por su parte, los programas curriculares vienen ya establecidos por la oficina de planeación educativa de! MEN, que se encarga de su implementación en todo el territorio nacional. Las empresas editoriales,

han asumido la responsabilidad de hacer público estos programas en las diferentes regiones, que consciente o inconscientemente los docentes de establecimientos públicos y privados han adoptado en la unificación de contenidos que deben ser asimilados mecánicamente por los alumnos, para que puedan responder a las expectativas del ICFES a través de las pruebas de estado que han sido consideradas por los distintos estamentos sociales para adquirir reconocimiento, validez y poder continuar los estudios superiores.

En cuanto a la organización interna de los establecimientos de básica secundaria y media vocacional, manejan un mismo esquema administrativo; en forma jerarquizada aparecen el rector, vicerector, coordinadores, diferentes comités y finalmente los alumnos, lográndose una configuración en los organigramas institucionales muy similar, que de hecho indican como se regula la vida educativa y el lugar que ocupa el estudiante en el proceso, considerándolo como el producto resultante del trabajo realizado por los otros estamentos involucrados en su formación y crecimiento personal.

Los reglamentos estudiantiles, también manejan similares criterios con el fin de facilitar la realización formativa y académica de los alumnos, que se traduce en la filosofía institucional, los derechos y estímulos, deberes y sanciones, la evaluación y promoción en las áreas de formación y los servicios que presta el centro.

- Es necesario tener en cuenta que la implementación de toda la fundamentación teórica que involucra a los agentes comprometidos en el

proceso educativo, no puede ni debe ser uniforme, e impuesto igualmente para todas las condiciones regionales y locales, por lo que trataremos de redescubrir las peculiaridades que identifican el quehacer de la población, objeto de nuestro estudio particular.

Todos estos elementos nos han llevado a considerad al Municipio de Medellin, que es una zona con una amplia demanda educativa, para desarrollar nuestra propuesta de investigación: la participación estudiantil y su incidencia en la Calidad de la Educación. Estudiando el diagnóstico de la educación básica secundaria y media vocacional, realizando un inventario de las nociones de mayor recurrencia en la zona, así como las percepciones, opiniones y reflexiones que sobre la participación de los estudiantes en su medio escolar y social tienen los diferentes estamentos comprometidos en el proceso educativo.

Posteriormente, con base en las acciones anteriores, se hará la evaluación de la educación en la zona, según criterios de calidad, pretendiendo dar respuesta al interrogante sobre cual es el estado actual de la participación del alumno y su incidencia en el mejoramiento de la educación que nos permitan hipotetizar para el resto del Departamento; luego formularemos propuestas para una educación con calidad en la zona, sistematizando experiencias relevantes al respecto y recogiendo los aportes más significativos de parte de los estamentos encuestados.

### 3.2. POBLACIÓN Y CENTROS BASE DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

La población está formada por estudiantes, docentes, directivos de los colegios oficiales y privados de Medellín que poseen los niveles de básica secundaria y media vocacional que laboran durante el día.

La selección de los establecimientos educativos de la ciudad de Medellín obedeció a los siguientes criterios:

- Por el carácter de oficial y privado.
- Tener completo el ciclo de básica secundaria y media vocacional.
- Laborar en jornada diurna.

Al analizar el mapa poblacional, nos encontramos con que reúnen estos criterios:

- 55 Instituciones oficiales que nos representaban el 40.2% del total de los establecimientos educativos. Se encontraban matriculados 61.630 alumnos, distribuidos en 1453 grupos, con un promedio de 43 estudiantes por grupo, con 2517 docentes laborando en dichas instituciones.
- 82 Instituciones privadas que nos representaban el 59.8% del total de los centros educativos; encontrándose matriculados 42646 estudiantes, distribuidos en 1120 grupos, con un promedio de 41 estudiantes por grupo, con 2109 docentes laborando en dichas instituciones.

Los centros base al igual que la población, está formada por estudiantes, docentes, líderes estudiantiles y administradores de los establecimientos con las características antes mencionadas. Si bien, en un primer momento se intentó respetar el principio de escogencia aleatoria para todo el proceso de selección, se nos presentaron algunas dificultades en la selección especialmente de los establecimientos, cuya escogencia fue básicamente intencional en donde se tuvo en cuenta la facilidad de acceso, el apoyo de sus directivas, de los contactos personales de los investigadores con las instituciones; igualmente se tuvo en cuenta que respondiera a una representación cuantitativa acorde con el mapa poblacional: el sector privado con el 59.8% y el oficial con el 40.2% del total (137) de los establecimientos que asumieran los criterios antes descritos.

Es así, como se seleccionaron 3 colegios del sector privado que son:

- Instituto San Carlos de la Salle.
- Colegio San Fernando Ferrini.
- Colegio Juvenil Antioqueño.

Del sector oficial, dos colegios:

- INEM José Félix de Restrepo.
- Liceo Alfredo Cock Arango.

Teniendo en cuenta el número de estudiantes por establecimientos, ello nos permitió recoger una información confiable y representativa. Se extrajo una muestra de 475 estudiantes de los establecimientos seleccionados, de los cuales 187 pertenecían a estudiantes de colegios privados y 288 de los colegios oficiales, selección que se realizó en forma aleatoria.

N= 107.876

n=475

El nivel de confiabilidad de la investigación es del 95%, con un margen de error del 5%.

A continuación detallaremos algunas características de los establecimientos secundarios.

Colegios Privados.

Instituto San Carlos de la Salle, perteneciente al núcleo 0209 ubicado en el sector de Belén la Nubia, con un total de 1.052 alumnos, divididos en 25 grupos, discriminados así:

- 6 Grupos en el nivel Sexto con 266 alumnos.
- 7 Grupos en el nivel Séptimo con 222 alumnos.
- 4 Grupos en el nivel Octavo con 174 alumnos.
- 4 Grupos en el nivel Noveno con 154 alumnos.
- 4 Grupos en el nivel Décimo con 154 alumnos.

- 2 Grupos en el nivel Undécimo con 82 alumnos.

Colegio San Fernando Ferrini, pertenece al núcleo 0205 ubicado en el barrio Robledo; con un total de 1501 estudiantes divididos en 45 grupos diseminados así:

- 8 Grupos en el grado sexto con 276 alumnos.
- 8 Grupos en el grado séptimo con 296 alumnos.
- 8 Grupos en el grado octavo con 248 alumnos.
- 7 Grupos en el grado noveno con 237 alumnos.
- 7 Grupos en el grado décimo con 276 alumnos,
- 7 Grupos en el grado undécimo con 168 alumnos.

Colegio Juvenil Antioqueño, perteneciente al núcleo 0107, ubicado en el Centro de la ciudad, con un total de 1.387 alumnos, divididos en 35 grupos y discriminados así:

- 7 Grupos en el grado sexto con 278 alumnos.
- 6 Grupos en el grado séptimo con 220 alumnos.
- 5 Grupos en el grado octavo con 204 alumnos.
- 4 Grupos en el grado noveno con 182 alumnos.
- 6 Grupos en el grado décimo con 277 alumnos.

- 7 Grupos en el grado undécimo con 226 alumnos.

#### Colegios Oficiales.

INEM José Félix de Restrepo, perteneciente al núcleo 0404, ubicado en el sector de el poblado; con un total de 4.420 estudiantes, divididos en 23 grupos, discriminados así:

- 23 Grupos en el nivel sexto con 989 alumnos.
- 2! Grupos en el nivel séptimo con 904 alumnos.
- 20 Grupos en el nivel octavo con 800 alumnos.
- 17 Grupos en el grado noveno con 684 alumnos.
- 18 Grupos en el nivel décimo con 552 alumnos.
- 14 Grupos en el nivel undécimo con 491 alumnos.

Liceo Alfredo Cock, perteneciente al núcleo 0203, ubicado en el barrio Doce de Octubre, con un total de 2.149 alumnos en 49 grupos discriminados así:

- 12 Grupos en el grado sexto con 553 alumnos.
- 8 Grupos en el grado séptimo con 368 alumnos.
- 6 Grupos en el grado octavo con 297 alumnos.
- 6 Grupos en el grado noveno con 272 alumnos.

- 8 Grupos en el grado décimo con 328 alumnos.
- 9 Grupos en el grado undécimo con 331 alumnos.

### 3.3. ESTUDIO PILOTO

De mapa poblacional de la básica secundaria y media vocacional del Municipio de Medellín 1.990, y ateniéndonos a los criterios establecidos para la población objeto de nuestra investigación, se seleccionó intencionalmente dos instituciones: el Idem Marco Fidel Suárez del sector oficial y el colegio La Inmaculada de Belén de carácter privado, para someter a prueba las técnicas e instrumentos de recolección de información y para refinar la hipótesis propuesta.

De cada institución se tomaron al azar diez (10) estudiantes, quienes fueron reunidos en un aula de clase, bajo la observación de los investigadores, con el fin de detectar el nivel de adecuación-inadecuación presentado por la encuesta que se aplicaría a los estudiantes.

Se pudo detectar que el diseño de dicho instrumento favoreció la recolección de la información que se le solicitaba. Se realizaron algunas correcciones del orden gramatical y de ampliación de espacios para responder algunas de las preguntas abiertas, además de integrar algunos aportes dados por los alumnos para la redacción del instrumento definitivo.

En las respuestas a las preguntas abiertas se notó una información muy limitada, es decir carencia de vocabulario para redactar de manera argumentada las ideas.

Al azar se seleccionaron dos docentes de cada una de estas instituciones para responder al cuestionario, asesorados directamente por los investigadores. Se notó que el diseño del instrumento facilitó que no tuvieran dificultades para responder lo solicitado.

Se insertaron en el instrumento definitivo algunas consideraciones del orden gramatical y de ampliación de espacios para responder a las preguntas abiertas. Se observó fluidez en la redacción de las respuestas por parte del docente en cuanto aportan elementos interesantes acerca de la participación del estudiante en su medio escolar y social.

La encuesta para un directivo de cada institución, asesorado por un investigador, mostró que el diseño del instrumento no presentó dificultades. Se realizaron algunas correcciones gramaticales y se tuvieron en cuenta aportes consignados por estos, para la elaboración del instrumento definitivo.

La entrevista a un líder estudiantil de cada centro educativo, aportó elementos interesantes para refinar la hipótesis propuesta.

Igualmente se tuvo cuidado por parte de los investigadores de observar, detenidamente, en dos amplios períodos de tiempo, el trabajo diario de cada una de estas instituciones en lo que se refiere a la intervención de

los alumnos en las clases, reuniones, comités, actividades sociales, culturales y deportivas; en la planeación, ejecución y evaluación de las actividades curriculares que llevan a cabo las coordinaciones académicas y disciplinaria, en la relación alumno-profesor-directivos; en el ambiente que se vive en los descansos y en el diseño del material didáctico.

Todo lo anterior brindó elementos significativos para la elaboración del diagnóstico acerca de la participación estudiantil y su incidencia en la calidad de la educación, es decir, permitió realizar una evaluación sobre el estado actual de nuestro objeto de investigación, lo que posibilita prever que con el análisis de la información obtenida en la muestra, se obtendrá un conocimiento más preciso, y se podrán formular posteriormente algunas propuestas válidas para el mejoramiento de la educación básica secundaria y media vocacional en la ciudad de Medellín.



**EDUCACION BASICA SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL  
MATRICULA ESCOLAR Y PERSONAL DOCENTE 1990.**

ESTABLECIMIENTOS .	CARACTER	NRO. DEL NUCLEO	NUMERO DE ALUMNOS POR GRADOS .														Nº de EDUCADOR		MODALIDAD							
			6º		7º		8º		9º		10º		11º		TOTAL		OFICIALES		JORNADA	B. ACADEMICO	B. PEDAGOGIC	B. COMERCIAL	B. INDUSTRIAL	B. AGROPECUA	PRO. SOCIAL	B EN CIENCIAS
			GRUPO	ALUMNOS	GRUPO	ALUMNOS	GRUPO	ALUMNO	GRUPO	ALUMNO	GRUPO	ALUMNOS	GRUPO	ALUMNOS	GRUPO	ALUMNOS										
27	IDEM GUILLERO CANO ISAZA	0 0203	5	227	4	178	4	184	3	147	3	115	4	104	23	955	35	D	X							
28	IDEM RICARDO RENDON BRAVO	0 0203	6	283	4	200	3	116	3	123	4	152	3	85	23	959	36	D	X							
29	LICEO ALFREDO COCK A.	0 0203	12	553	8	368	6	297	6	272	8	328	9	331	49	2149	76	D	X							
30	LICEO TRICENTENARIO	0 0204	4	165	4	151	3	102	2	98	1	41	2	60	16	617	23	D	X							
31	IDEM LUIS LOPEZ DE MESA	0 0204	6	320	3	145	3	130	3	126	3	118	3	81	21	920	32	D			X					X
32	LICEO MARIA MONTESSORIO	0 0204	9	396	7	252	5	205	4	182	3	106	2	77	30	1218	51	D	X							
33	LICEO SANTA ROSA DE LIMA	0 0206	8	335	7	282	6	238	4	188	3	123	3	105	31	1271	47	D	X							
34	LICEO LUCRECIO JARAMILLO VELEZ	0 0206	6	235	5	203	4	166	4	175	6	237	4	164	29	1180	46	D	X							
35	IDEM CARMELITA ARCILA.	0 0207	9	400	6	259	6	272	3	113	4	162	3	103	31	1309	51	D	X							
36	LICEO LOLA GONZALEZ	0 0207	9	414	6	277	5	223	4	184	5	198	3	136	32	1432	56	D								
37	IDEM SAMUEL BARRIENTOS RESTREPO	0 0207	7	138	5	249	3	144	3	133	3	132	3	113	24	1089	41	D	X							
38	LICEO COMERCIAL HORACIO MUÑOZ S.	0 0208	6	285	5	217	3	144	2	76	2	82	2	64	20	868	35	D	X		X					
39	IDEM JUAN MARIA CESPEDES	0 0208	3	129	2	91	1	40	1	49	2	94	2	82	11	485	18	D	X							
40	LICEO OCTAVIO HARRY	0 0209	4	183	4	177	3	133	3	123	1	45	1	48	16	709	27	D	X							
41	INSTITUTO YERMO Y PARRES	0 0209	10	535	5	297	3	159	2	108	2	90	2	72	24	1261	41	D	X							
42	LICEO CRISTO REY	0 0210	5	210	4	178	4	158	3	141	3	121	3	93	22	901	39	D	X							
43	COLEGIO SANTOS ANGELES CUSTODIOS	0 0210	2	90	2	74	2	87	1	44	1	29	1	37	9	361	17	D	X							
44	LICEO BENJAMIN HERRERA	0 0210	6	255	6	277	6	257	6	267	6	273	6	241	36	1570	62	D	X							
45	IDEM SANTO ANGEL	0 0210	4	163	3	121	2	97	2	98	2	89	2	68	15	636	25	D	X							
46	LICEO SAN CRISTOBAL	0 0211	11	455	8	298	7	247	4	152	3	123	3	98	36	1368	53	D	X							
47	IDEM HECTOR ROGELIO MONTOYA	0 0212	1	40	1	42	1	34	1	30	1	29	1	15	6	190	11	D	X							
48	IDEM SAN ANTONIO DE PRADO	0 0403	5	273	5	243	3	151	2	102	2	99	2	87	19	955	28	D	X							
49	INSTITUTO POPULAR DE CULTURA	0 0205	9	386	7	337	5	196	5	175	2	63	3	90	31	1247	76	D	X		X	X				
50	LICEO MANUEL J. BETANCOUR	0 0403	3	127	2	115	2	81	2	80	2	82	2	57	13	542	24	D	X							
51	NORMAL NACIONAL DE VARONES	0 0108	6	271	5	237	6	248	5	180	4	149	4	156	30	1241	54	D	X							
52	LICEO JAVIERA LONDOÑO	0 0110	6	245	6	244	5	217	6	236	6	235	6	185	35	1362	59	D	X							
53	INSTITUTO TECNICO PASCUAL BRAVO	0 0205	11	486	7	309	6	262	6	192	6	194	4	123	40	1500	103	D				X				









**EDUCACION BASICA SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL  
MATRICULA ESCOLAR Y PERSONAL DOCENTE  
1.990**

ESTABLECIMIENTOS.	CARACTER	N. DEL NUCLEO	NUMERO DE ALUMNOS POR GRADOS.												Nº de EDUCAD PRIVADOS.		MODALIDAD										
			6º		7º		8º		9º		10º		11º		TOTAL		TOTAL	JORNADA	B. ACADEMICO	B. PEDAGOGIC	B. COMERCIAL	B. INDUS TRIA	B. AGROPECU	PRO. SOCIAL	B. EN CIENCIA		
			GRUPOS	ALUMNOS	GRUPOS	ALUMNOS	GRUPOS	ALUMNOS	GRUPOS	ALUMNOS	GRUPOS	ALUMNOS	GRUPOS	ALUMNO	GRUPOS	ALUMNO											
82 INSTITUTO JOSEFA DEL CASTILLO	P	0110	2	60	1	49	2	72	2	82.	2	72	2	54	11	389	14	14	D	X							
<b>T O T A L E S</b>			<p align="center"> <b>TOTALES: Promedio por grupo = 41 Alumnos</b>  <b>1.120 Grupos</b>  <b>46.246 Alumnos</b>  <b>EN TOTAL . . . . . 2.109 Docentes.</b> </p>																								

## GRUPOS Y GRADOS SELECCIONADOS

ESTABLECIMIENTO	TOTAL DE GRUPOS ESTABLE	GRUPOS Y GRADOS SELECCIONADOS	NUMERO DE ESTUDIANTES SELECCIONADOS POR GRUPOS Y GRADOS .	TOTAL DE ESTUDIAN. ENCUESTADOS.
INSTITUTO SAN CARLOS	25	7E, 8D_ 8E_ 9A_ 10C	9 DE CADA GRUPO MAS UNO DEL GRUPO 10 C.	46
COLEGIO SAN FERNANDO FERRINI	45	6A_7A_ 8B_ 8E_ 9B_ 10A_ 10B_ 11B_ 11C	9 DE C/2.	81
COLEGIO JUVENIL ANTIOQUEÑO	35	6A_7A_ 8A_ 9A_ 9B_ 10A_ 11A	8 ESTUDIANTES POR GRUPO; MAS UNO DE LOS GRUPOS: 6A_ 7A_ 8A_ 9B_ 10A.	61
INEM JOSE FELIX DE RESTREPO	123	SECCION : 8 GRADO VIII 3 GRADO IX 15 GRADO X 5 GRADO XI 9 GRADO XI	38 ESTUDIANTES POR CADA GRUPO, MAS 4 DE LA SECCION 18 DE GRADO X	194
LICEO ALFREDO COCK ARANGO	49	6F_ 7C_ 8A_ 9A_ 9E_ 10B 10C_ 11A_ 11E.	10 ESTUDIANTES DE CADA GRUPO; MAS OTRO DE LOS GRUPOS 9E_ 10B_ 10E_ 11A	94

**MUESTRA DE ESTUDIANTES DE ACUERDO A LOS  
ESTABLECIMIENTOS SELECCIONADOS**

**SECTOR PRIVADO**

<b>Establecimiento</b>	<b>Número de estudiantes</b>	<b>Porcentaje %</b>
Instituto San Carlos	46	24.6%
Colegio San Fernando Ferrini	81	43.3%
Colegio Juvenil Antioqueño	60	32.1%
<b>TOTAL</b>	<b>187</b>	<b>100%</b>

**SECTOR OFICIAL**

<b>Establecimiento</b>	<b>Número de estudiantes</b>	<b>Porcentaje %</b>
INEM José Felix de Restrepo	194	67.3%
Liceo Alfredo Cokc Arango	94	32.7%
<b>TOTAL</b>	<b>288</b>	<b>100%</b>

Con respecto a los docentes se tomó una muestra de 24, que se seleccionaron al azar tomando los nombres de las listas del establecimiento.

### SECTOR PRIVADO

<b>Establecimiento</b>	<b>Número de docentes</b>	<b>Porcentaje %</b>
Instituto San Carlos	4	33.3%
Colegio San Fernando Ferrini	5	41.6%
Colegio Juvenil Antioqueño	3	25.1%
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>100%</b>

### SECTOR OFICIAL

<b>Establecimiento</b>	<b>Número de docentes</b>	<b>Porcentaje %</b>
INEM José Felix de Restrepo	7	58.3%
Liceo Alfredo Cock	5	41.7%
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>100%</b>

Se realizó un cuestionario dirigido para algunos de los administradores de los Colegios seleccionados, ellos fueron:

- 1 Coordinador académico
- 1 Coordinador disciplinario, el rector.
- 1 Psicorientador.

Del San Fernando Ferrini: el coordinador disciplinario.

Colegio Juvenil Antioqueño: la coordinadora académica y el coordinador de disciplina.

En el INEM José Félix de Restrepo: se realizó el cuestionario dirigido a un jefe de unidad (Coordinador disciplinario) y a uno de los psicorientadores.

Y en el Liceo Alfredo Cock: se le aplicó a los dos coordinadores que tienen las funciones del control disciplinario y académico.

La forma de la selección fue intencional.

Además se tomaron algunos líderes estudiantiles para realizar una entrevista que nos permitiera recoger elementos para nuestro trabajo; la forma de su selección fue a través de los profesores y de los compañeros de los colegios que los reconocían como líderes. Estos estudiantes los discriminamos así:

del INEM José Félix de Restrepo se entrevistaron dos que pertenecían al comité estudiantil; en el Alfredo Cock Arengo se seleccionaron otros dos estudiantes; del Instituto San Carlos se entrevistaron cuatro; además se tomaron otros tres estudiantes de diferentes establecimientos éstos por que son ademas lideres comunales y cívicos en los barrios.

### 3.4. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Con el fin de recoger la información, que sobre la participación de los estudiantes en su medio escolar y social tienen los estamentos comprometidos en el proceso educativo, se diseñaron los siguientes instrumentos: una encuesta para los alumnos de las instituciones anteriormente descritas, con 42 ítems, en la que se le solicitaban algunos elementos sobre su presencia en el colegio y sus opiniones sobre el tema.

Contando con la colaboración de los rectores y profesores de estos centros educativos, se reunió a los estudiantes que aleatoriamente fueron seleccionados, en un aula, bajo la dirección y asesoría de los investigadores.

Igualmente se les solicitó a los coordinadores académico y disciplinario, psicorientador de cada institución, contestar la encuesta que para tal efecto se había diseñado con 20 ítems, que pretendían recoger planteamientos acerca de la temática tratada.

Se brindó asesoría personal de los investigadores a los directivos, con el fin de que la información que se requería fuera confiable.

Para recoger los planteamientos de los docentes se elaboró un cuestionario dirigido; la secretaria de cada institución nos facilitó un listado de docentes, que orientaban las diferentes áreas del conocimiento, para seleccionar los que contestarían el instrumento, prestándole asesoría por parte de los investigadores.

Se concertaron algunas entrevistas que pretendían recoger información de parte de los líderes estudiantiles, con el fin de indagar las opiniones y propuestas que acerca de la participación estudiantil y su incidencia en la calidad de la educación plantean.

En las visitas que se realizaron a las diferentes instituciones se lograron observar y analizar las distintas situaciones que constituían el cotidiano vivir de los estudiantes en su medio escolar y social; aula de clases, descansos, trabajos grupales e individuales, exposiciones en clase por parte de los alumnos, actividades deportivas, culturales, sociales y científicas; reuniones de planeación, ejecución y evaluación de actividades curriculares.

## 4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

### 4.1. APROXIMACIÓN A UN ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN SU MEDIO ESCOLAR Y SOCIAL

Es importante fijar un hilo conductor para el análisis de la información; sustentado dentro de los planteamientos teóricos que estructuran el concepto de participación estudiantil y su incidencia en una educación con calidad, en confrontación con los elementos reflexivos aportados por los informantes.

La información recogida a través de los instrumentos y confrontada con los elementos reflexivos de los docentes, directivos, líderes estudiantiles y la guía de observación llevan a concluir que el proceso de participación de estos al interior de las instituciones escolares y sociales es más formal que real; es decir, no se concretiza en la reconstrucción de un saber, de un pensar, de un sentir y un actuar en los diferentes planos de su vida estudiantil y social, que los orienten a una reflexión-acción y compromiso con lo inmediato que sucede en la institución y en lo micro-cotidiano del medio en que se desenvuelve.

Se encontró en los reglamentos estudiantiles, proyectos y planes institucionales, prospectos, documentos, reglamentos internos, manuales, el Plan de Acción Social para el municipio de Medellín, el Plan de Apertura Educativa 1.991-1.994 y en la nueva Carta Constitucional del país, abundantes elementos teóricos que tienen como referente al estudiante, como ser histórico, político, cultural y social. Pero, en la cotidianidad no se logra visualizar ese protagonismo que formalmente se les atribuye.

Es por esto que la siguiente interpretación pretende señalar esta relación entre la participación escolar y social de los estudiantes de básica secundaria y media vocacional en el municipio de Medellín.

#### 4.2. LUGAR DE RESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

El estudiante como "hombre" se encuentra vinculado a un proceso histórico, cultural, social, político y psíquico, del cual no se puede sustraer. Como ser histórico y cultural se encuentra realmente integrado a la sociedad, de la cual él es el sostén y vida, donde aparece como una realidad que está por hacerse; es una meta de toda realización histórica, la cual se logra desde el ejercicio de la libertad en búsqueda de una autodeterminación, que lleva a una autorrealización desde sus relaciones personales y sociales. Cada hombre participa de una naturaleza, de una situación común a todo el género humano y es por eso

que cada individuo tiende a una única maduración y a forjarse su propia identidad.

En la Tabla 1, se observa que de los encuestados que habitan en la comuna noroccidental el 39,33% interviene en algún grupo de carácter escolar y el 60,67% se mantiene al margen de los mismos. De los encuestados de la comuna suroccidental, el 59,06% intervienen, mientras el 41,94% no lo hace.

Es interesante observar como de los que viven fuera del municipio de Medellín, el 49,3% interviene y el 50,7% no se involucra en estas actividades. Entre los encuestados de las demás comunas no se presentan porcentajes que ofrezcan diferencias significativas.

Aunque si existe una relación entre el lugar de procedencia de los estudiantes y su participación en los grupos escolares, el grado de asociación es muy bajo. Esto se explica por la necesidad vital que tienen los estudiantes de vincularse a algún grupo (ser social) que les permita proyectarse (ser comunicativo), independiente del lugar de procedencia, ya que en ellos se percibe la urgencia de comunicar sus vivencias, pensamientos, deseos, conocimientos y expectativas frente al mundo que les rodea, con el objeto de que en esa comunicación se identifiquen sus propias necesidades hacia el encuentro de las necesidades de los otros para estaren posibilidades de asumir, tomar decisiones y concretizarlas en su micro-cotidianidad; encontrando las formas, medios y oportunidades que les permitan sentirse parte integral en la

presentación de alternativas de solución a su problemática y contribuir a elevar el nivel de vida de la colectividad.

Todo hombre posee una visión del mundo y de su vida misma que le inquieta y cuestiona, independiente del lugar donde vive, aunque le toque asumir situaciones antagónicas, por lo que es imposible desconocer las categorías del espacio y del tiempo en la vida del hombre y de las sociedades, además de que son seres en el mundo que le dan significado de acuerdo a sus intenciones, su historicidad, su cultura, su ser social y político por lo que se detecta su deseo incesante de ser protagonistas y autores de los procesos personales y sociales que se encuentran experimentando.

#### 4.3. NIVEL DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE TIPO CÍVICO-SOCIAL

Se encontró que del total de los estudiantes que si intervienen en las mismas, el 34,62% pertenecen a la comuna noroccidental, el 21,33% a la suroccidental, el 16,43% a municipios fuera de Medellín; el resto se distribuyen en porcentajes muy similares en las restantes comunas.

De los que respondieron negativamente, el 45,18% pertenecen a la comuna noroccidental, el 19,88% a la suroccidental; el resto se distribuye en porcentajes muy bajos en las demás comunas. (Ver Tabla 2).

Es de resaltar que la actual división político-administrativa del municipio de Medellín por comunas y estratos socio-económicos

diferenciados ha estado condicionada a intereses ideológicos que identifican características particulares en el modo de vida de sus habitantes, por lo que se reconoce una compleja división que induce a categorizar las comunas en marginadas, que carecen de los más elementales servicios y beneficios sociales que tiendan a mejorar la calidad de vida de los estudiantes y otras con recursos físicos, humanos y tecnológicos gozando de mayores privilegios y por lo tanto de ofrecer posibilidades y oportunidades para que los educandos intervengan en actividades cívico-sociales.

Lo que se detecta son porcentajes muy similares de participación de los estudiantes en las diferentes comunas, como también entre los que no participan, esto nos lleva a concluir que el lugar de residencia de los alumnos, con sus características particulares, no determina en alto grado su nivel de participación en el entorno social.

Además de los elementos antes reseñados con respecto a las características históricas, sociales, culturales y políticas inherentes al protagonismo de los seres humanos, no se encuentran determinadas por el lugar de procedencia, pero si afectan las relaciones que vivencian; hay que señalar el problema de la formación socio-cultural que reciben permanentemente los jóvenes y que a la luz de los datos recogidos, remiten a considerar que no se les ha educado para el compromiso con su entorno social; atribuyéndosele entre muchas causales al poder alienante de la tecnología, a la influencia que han ejercido los medios masivos de comunicación sobre la actividad humana limitando su creatividad y

originalidad, a las políticas y estrategias de modernidad impuestas por el Estado que han reducido considerablemente sus opciones laborales e intelectuales, al influjo del mundo de los adultos; todos estos factores han propiciado, en mayor o menor grado, una ausencia de identidad, pertenencia y compromiso con la problemática escolar y social que vivencian los estudiantes.

#### 4.4. CARÁCTER DEL ESTABLECIMIENTO Y PARTICIPACIÓN EN GRUPOS ESCOLARES

A través de la evolución histórica la educación se ha constituido en un vehículo de formación y orientación para el ser humano, pero también ha sido utilizada como medio para reproducir las sociedades, según las condiciones históricas del momento. En la época moderna, la escuela se encuentra debidamente estructurada y con una funcionalidad específica, cumple el papel de socializador del individuo con lo cual le permite su inserción en el ordenamiento social, entregándole un conjunto de elementos, modos de comportamiento y control de tipo ideológico, además de una normatividad para que se ejecute de conformidad con los lineamientos del sistema político-social imperante. Así, el accionar de la escuela, sirve para legitimar conceptos y actuaciones de un ordenamiento jurídico que impone sus reglas de juego que rigen el comportamiento individual y colectivo, y que en todo momento lo que hacen es entronizar en los individuos unas relaciones permanentes de poder, manejadas dentro y fuera del aparato escolar; de lo cual se deriva que el grado de participación de los estudiantes en los grupos escolares

no está determinado y no se encuentra ninguna relación con el carácter del establecimiento, lo cual es extensivo para los que no intervienen. (Ver Tabla 3).

Es decir, la participación es una actitud inherente a la vida de los jóvenes y es por ello que requieren de espacios reales que les permitan experimentar procesos de acercamiento a la naturaleza, a la aprehensión y comprensión de sus estructuras psíquico-sociales, independientemente de si el establecimiento es público o privado.

Se detecta que no son tan determinantes los espacios físicos ni los recursos, como sí la motivación, reflexión, compromiso y organización, que ayuden al alumno en la toma de decisiones y en la solución de problemas personales o de relación.

Auscultamos el sentido que los estudiantes le dan a la participación tiene que ver más con el simple anhelo de poder expresar "algunas" de sus necesidades, deseos y expectativas pero no de comprometerse con el mundo que vivencian; situación que no es de extrañar porque no se les ha formado para la participación y la concientización, mucho menos para la confianza que les brinde seguridad y por ende al compromiso que busque la justicia social.

Se podría afirmar que un gran número de instituciones educativas privadas poseen mejores recursos físicos, humanos, económicos y tecnológicos que los oficiales, pero no por ello se vislumbra un gran

compromiso y exigencia de los educandos a involucrarse y a vivir su derecho de participación consciente, reflexiva y humanizadamente.

Esto se confirma cuando se comparan los datos recogidos: de los colegios oficiales el 60,28% de los estudiantes intervienen en actividades de tipo cívico-social, el 59,72% se mantienen al margen de las mismas; de los privados, el 56,02% participan y el 43,98% no lo hacen. Se observa que no se presentan medidas de relación y asociación entre el carácter del establecimiento y la participación; lo cual se comprueba con los elementos proporcionados por los líderes estudiantiles, docentes y directivos que categorizan que el grado de participación de los educandos en su medio escolar y social no está determinado únicamente por su condición socio-económica o el carácter del establecimiento donde adelanta sus estudios, ya que muchos centros educativos careciendo de los más elementales recursos para adelantar su trabajo pedagógico y siendo bajo el nivel socio-económico de los alumnos, han adelantado proyectos que los han comprometido, por necesidad de mejorar el nivel de vida de las gentes o porque se han concientizado para optimizar lo poco que poseen. Se encuentran instituciones educativas que cuentan con toda la infraestructura física y humana para promover la intervención de los estudiantes en su medio social, pero al fin nada lideran y se limitan a cumplir con la implementación mecánica y rutinaria de unos contenidos programáticos que desconocen las posibilidades creadoras, que se encierran en todo estudiante; en las mismas condiciones se encuentran matriculados jóvenes de un estrato social alto, donde se tiene la concepción de educar para que lideren los destinos del país,

encumbrándose posteriormente a cargos políticos, económicos y sociales de renombrado poder y prestigio, por lo que el compromiso claro, fehaciente e inmediato con su entorno social no se perfila, ya que sus intereses los remiten a dominar y de ninguna manera a compartir con sentido participativo.

Se puede considerar que la participación activa, consciente y comprometida de los estudiantes es más una actitud mental concretizada en una disponibilidad permanente por liderar en pro de los que lo rodean, convirtiéndose en los verdaderos autores y cogestores de su proceso de formación integral, haciendo pleno uso de su libertad, de su capacidad para optar y elegir. Esta autonomía moral e intelectual se traduce en un principio básico: que los estudiantes vivan plenamente un proceso elegido y creado por ellos, haciendo que el trabajo y las responsabilidades sean generadas y asumidas por la propia dinámica del proceso.

También se percibe desarticulación en la relación institución educativa con su entorno, en la incorporación de la cultura extraescolar, en las relaciones con organismos educativos de otros sectores y en la vinculación con las empresas productoras de bienes educativos. A diario una gran cantidad de jóvenes se desplazan a sus centros escolares donde permanecen durante largo tiempo asimilando información más no formación para la vida. Y para ellos, el hecho de estar movilizándose permanentemente a un sitio que no es de su referente colectivo le introyecta un sentido de rutinariedad, no identidad y no pertenencia a su vida comunitaria local, ya que no se le aportan elementos de

argumentación, criticidad y reflexión del momento crítico social que se vive y por lo tanto adolece de instrumentos de acción y compromiso que le permitan liderar su propia problemática escolar y social.

Los jóvenes no tienen una conciencia clara del porqué tienen que actuar y pensar de una forma determinada; no existe el espacio para cuestionar, para contrastar ideas, opiniones, para proponer alternativas de solución, ... la escuela se encuentra como una isla en medio de las comunidades locales; pero no obstante su aislamiento, impone sus condiciones, así lo demuestra la información recogida al categorizar que se presenta un desfase entre la sociedad y la escuela en torno a los elementos formativos que le están brindando al joven; por lo que se requiere un estilo educativo descentralizado, participativo, liberador, pluralista ideológicamente, recuperador de valores que centre el trabajo en las necesidades y características del que aprende.

#### 4.5. CARÁCTER DEL ESTABLECIMIENTO Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN: OPINIÓN QUE TIENEN LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD

Ver Tabla 4. La lectura de los datos nos remite a que un 57,88% de los estudiantes encuestados de los establecimientos oficiales afirmen que es de calidad la educación que se les brinda. Resalta que un 42,12% no la considera así.

Del sector privado, el 68,83% afirman que el proceso de enseñanza es de calidad. Un 31,17% no la consideran de calidad.

No se advierten diferencias marcadas que lleven a concluir que el carácter del establecimiento educativo incide en mayor grado en la calidad de la educación, desmitificando la creencia de que en los establecimientos privados se da una mejor calidad del proceso educativo en relación con el sector oficial. Da la impresión que el carácter del establecimiento, oficial o privado, obedece más a unas connotaciones políticas o ideológicas, ya que en la cotidianidad no se percibe con respecto a la participación estudiantil diferencias significativas que apunten a diferenciar la una de la otra.

Se detecta cómo para un gran porcentaje de alumnos, independiente del carácter del establecimiento; con o sin recursos físicos, humanos y tecnológicos su centro escolar les propicia en la mayoría de las veces una formación que los induce a forjar su futuro, con autonomía moral e intelectual. Aducen las siguientes razones:

- Se optimiza al máximo el proceso que se lleva.
- Responde a las necesidades e intereses del medio social.
- La teoría tiene su referente en la realidad.
- Los docentes en su gran mayoría están comprometidos con lo que realizan.
- Se implementa la diversificación educativa.
- Se involucra a todos los estamentos en el proceso.

- Se dispone de los recursos humanos y físicos.
- La metodología promueve la participación del alumno.

Por su parte, de los que consideran que no es de calidad la educación que se recibe en los establecimientos oficiales y no oficiales, comparten las siguientes causales:

- Por la masificación de los grupos.
- No hay control de calidad de todo el proceso.
- Incapacidad de la administración para liderar proyectos,
- Carencia de recursos físicos, económicos y humanos.
- No hay apoyo de la comunidad, sumado a la intolerancia y no disponibilidad de profesores, alumnos y padres de familia.
- La inseguridad social del entorno de la institución.
- No hay proyección del alumno a la comunidad.
- No se implementan programas para ocupar el tiempo libre de los jóvenes.

En la entrevista realizada con líderes estudiantiles, de instituciones educativas oficiales y privadas, se observó similar justificación acerca de la calidad de la educación de sus establecimientos; se comparten razones tales como:

- Se delegan responsabilidades y compromisos a los estamentos educativos.
- Hay una preocupación permanente por capacitar a los docentes y por brindar a los alumnos elementos de reflexión individual y social.
- La planta física es confortable y facilita el trabajo académico.
- Se involucra a los padres de familia en talleres y cursos de formación.
- Se adelantan obras comunitarias en barrios marginados con la colaboración de alumnos, directivos, profesores, egresados, líderes comunales, padres de familia y autoridades gubernamentales.
- La gran demanda en cupos de admisión da a entender el buen proceso formativo que lideran las instituciones educativas.

Algunos líderes estudiantiles, compartieron los siguientes argumentos para no considerarla de calidad:

- La dotación de la planta física no es la más adecuada, faltan escenarios recreativos, insuficiente dotación de los laboratorios, la biblioteca permanece cerrada o no está bien dotada, es bajo el nivel alimenticio de muchos alumnos, el proceso de selección del personal docente y administrativo obedece más a presiones políticas que a capacidades humanas y profesionales, los grupos están demasiado masificados, el alumno no se ha comprometido decisivamente en el cuidado y mantenimiento de la planta física, la investigación se ha

confundido con la consulta académica, no se ha proyectado el alumno al compromiso social y a contar con él en la toma de decisiones, no se ha involucrado a los demás estamentos con el fin de incrementar el protagonismo del estudiante al servicio de su medio social, los proyectos se quedan en el escritorio, la relación alumno-profesor es muy autoritaria y represiva, los docentes no investigan y menos se comprometen a emprender proyectos porque trabajan en otras partes, se hace un seguimiento disciplinario muy impositivo al alumno sin permitirle hablar y proponer autoreflexivamente su sanción; no hay un comité que se involucre en el mundo diario de los alumnos en el hogar, la academia, sus relaciones sociales, necesidades e intereses; se le da más importancia a la rentabilidad económica y administrativa que pueda generar el pago de pensiones de los alumnos que lo pedagógico o formativo que se implementa; el alumno asume una posición alienante frente a la nota, asumiéndola como la meta final de su formación.

En la encuesta para directivo de instituciones oficiales y no oficiales; se encontraron elementos de interpretación afines que muestran el nivel de la educación que se imparte. Veamos:

- Se fomentan comités de acción deportiva, cultural, social y académicos.
- Se impulsa al compromiso y a la solidaridad social.
- Se propicia el trabajo interdisciplinario y por lo tanto de equipos educativos funcionales.

- Se delegan responsabilidades y funciones académicas y comportamentales a los alumnos.
- Se cuenta con ellos en la toma de decisiones y presentación de alternativas ante situaciones que regulan la vida institucional, en lo escolar y social.
- Se organizan convivencias y encuentros formativos para los alumnos.
- Intervienen en el comité de planeación y evaluación institucional.
- Se apoya a los grupos juveniles: Scouts, Cruz Roja, ecológicos, recreativos y artísticos.

Coinciden los rectores y coordinadores encuestados en que se sustenta un reconocimiento institucional a las actividades de participación escolar y social que realizan los estudiantes a través de: adjudicación de becas, reconocimiento público y privado, involucrándolos en la escuela de líderes y monitores, mención honorífica en la hoja de vida, trofeos, medallas, estímulos académicos, retribución económica, representando a los compañeros en programas institucionales, asignándoles una monitoria o un cargo auxiliar en la administración y coordinando actividades curriculares.

Por su parte, algunos de los docentes encuestados que laboran en el sector oficial y privado coinciden al afirmar que la calidad de la educación de sus instituciones se orienta en la fundamentación en los valores, en la formación de seres humanos trascendentes, en el uso

racional del tiempo escolar, en la permanencia del alumno en la institución, en el modelo pedagógico que motiva a la argumentación de las ideas y al respeto a los diferentes puntos de vista, a la formación y capacitación profesional del docente, la proyección comunitaria, el trabajo entra-clase; a orientar el cambio de actitud en el alumno, a preguntarse el por qué de las cosas, a actuar con convicción y tolerancia, a crear conocimientos y a la búsqueda de la excelencia personal.

Otros docentes cuestionan la calidad de la educación que se imparte, argumentando que no se le ofrecen a los alumnos posibilidades y oportunidades en su mundo escolar y social; con programas curriculares que no consultan sus necesidades, intereses y expectativas, donde no se fomenta la comunicación y acción entre los estamentos involucrados en el proceso, no se posibilita que el alumno opte por su propio ritmo de exigencia, no se fomenta la investigación y la actitud crítica; no se dan intercambio de experiencias académicas entre las instituciones del sector, detectándose rivalidades que afectan la optimización de los recursos físicos y humanos que se tienen, al interior del aula no se debate ni se generan proyectos; todo se hace mecánicamente, se encuentran respuestas para todo obstaculizando el cuestionamiento y la pluralidad ideológica de los alumnos.

La confrontación de los elementos teóricos proporcionados por los encuestados, permiten visualizar que al estudiante no se le brinda, de manera intencional, la oportunidad de desarrollar un pensamiento crítico, independiente del carácter de la institución. Percibe la realidad, pero no

sabe interpretarla, describirla e integrar los elementos que la conforman. Más aún, no ha aprendido a integrar ideas, tampoco sabe desglosarlas. Cuando lo hace, reconstruyendo la experiencia, al armar esos elementos, los dispone en estructuras diferentes. No es falta de capacidad del estudiante, sino de habilidad para integrar y segmentar las partes de un problema.

Es de calidad una praxis educativa en donde se de la comunicación, se encuentre sentido en lo que los alumnos realizan; se buscan y se encuentran vínculos significativos entre la vida y el libro, la vida y la escritura; en donde se fomenta la solidaridad, el sentido de justicia social, la tolerancia, el respeto por la diferencia, se crean hábitos de mejoramiento y superación personal, el desarrollo de un razonable equilibrio emocional y mental, se elaboran y se adoptan decisiones conscientes y responsables a través de un consenso participativo. De ahí, que "la educación debe estimular las aptitudes del estudiante para ser un sujeto social activo, partícipe reflexivo del proceso educativo y participante creador y con capacidad de decisión autónoma en los distintos ambientes en que debe actuar".<sup>1</sup>

Los estamentos encuestados concuerdan al afirmar que las instituciones educativas deben ser un modelo de convivencia, respeto por la diferencia y las posibilidades de desarrollo colectivo, individual, de disciplina interiorizada, asumida racionalmente; en una palabra: un espacio vivible en la diferencia democráticamente participativa.

1 ALLARD, Garzón et, al. Citado por JARAMILLO, Rodrigo y Coinvestigadores. Seminario Integrativo II.

#### 4.6. TIEMPO EN EL ESTABLECIMIENTO Y PARTICIPACIÓN EN GRUPOS ESCOLARES

Un 45,83% de los estudiantes encuestados que participan en grupos escolares llevan estudiando en el establecimiento entre 4 y 6 años y un 37,5% tienen una permanencia comprendida entre 1 y 3 años. Observando el total porcentual de los que no participan tenemos que un 49,19% lleva entre 4 y 6 años y un 43,09% entre 1 y 3 años de permanencia. (Ver Tabla 5).

Revisando las medidas del ji cuadrado y el coeficiente de correlación encontramos que hay relación entre el tiempo de permanencia de los estudiantes en el establecimiento y su intervención en los grupos escolares; debido al sentido de participación que manejan los educandos, concretizado simplemente en la posibilidad de vinculación a un grupo deportivo o artístico, donde se distraen mas no asumen un compromiso consigo mismo y menos con los que lo rodean o entendiendo qué es realizar algunas "funciones" que los directivos, profesores u otras personas que las instituciones educativas les delegan pero sin que se manifieste en una actitud de identidad, pertenencia y trascendencia.

Se partió del supuesto que entre más años permanezca el estudiante en la institución mayor será su compromiso para sacar adelante la misma, involucrándose en proyectos y grupos escolares; pero al interpretar la información recogida se encuentra que no se vivencia el sentido de pertenencia el cual induzca a los alumnos a preocuparse por tomar

decisiones y a participar en acciones que afecten positivamente la gestión ordinaria de la institución. Estamos convencidos que el sentido de identidad y pertenencia aunado al ejercicio del derecho a la participación van estrechamente ligados, por lo que facilita el conocimiento de la realidad al educando, al crearle conciencia sobre las múltiples interrelaciones sociales, políticas, económicas y culturales que vivencian cotidianamente, conllevando a estimular su espíritu de solidaridad y sensibilidad para lograr un mejor nivel de concientización y organización, descubriendo por sí mismo propósitos que trasciendan los meramente académicos.

La actividad escolar, al comprometer integralmente al estudiante, durante su permanencia en la institución, debe orientarlo a verse libre de presiones de tipo disciplinario y de estímulos ajenos al propio proceso, posibilitándole horizontes más comprometedores que los que se derivan de una asignatura que debe aprender y recitar en vista a una nota o a un diploma. Además, se trascienden las barreras de la autoridad institucional, se supera el dogmatismo magisterial, desaparecen los ritos y rutinas escolares, se desacraliza la ciencia y se actualizan permanentemente los conocimientos al contacto de una realidad cambiante y exigente.

El hecho de que se encuentre un significativo porcentaje de estudiantes que tienen más de cuatro años educándose en el mismo establecimiento pero que su nivel de participación en los grupos escolares sea mínimo en relación a los que llevan 1 ó 2 años, se explica porque en uno de los

centros escolares (el San Carlos) se cuenta además de la básica secundaria y media vocacional con primaria y pre-escolar, por lo que se posibilita que un buen número de alumnos continúen sus estudios en el mismo establecimiento, aunque no se detecta el compromiso social, a lo que se suma el que a los alumnos que reprueban académicamente se les obstaculiza la oportunidad de repetir su año escolar; todas estas causales afectan la participación afectiva y efectiva y que están en concordancia con los elementos reflexivos planteados en la explicación de las variables "edad y participación".

#### 4.7. TIEMPO EN EL ESTABLECIMIENTO Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

De los estudiantes que afirmaron que es de calidad la educación que se da en sus colegios, el 40,83% tiene una permanencia comprendida entre 1 y 3 años; el 45,48% entre 4 y 6 años y disminuye considerablemente el porcentaje de los que llevan 7 y más años a un 13,7%.

Similar proporción se da entre los que no la consideran de calidad, lo que pone de manifiesto que el tiempo de permanencia en el establecimiento no está condicionando en alto grado la calidad de la educación y por lo tanto un sentido de identidad, pertenencia y compromiso al quehacer institucional. (Ver Tabla 6).

Lo anterior, es corroborado con el tiempo de permanencia de algunos de los docentes y directivos en estas instituciones: personal con más de 10 años de experiencia pedagógica, pero que según lo categorizado por los

alumnos y líderes estudiantiles, es poco o nulo lo que han aportado a su formación integral y a la buena marcha de sus establecimientos. En menor proporción, se encuentran algunos jóvenes directivos y profesores que han trascendido en la formación personal del alumno y a elaborar proyectos institucionales.

Los líderes estudiantiles aducen al respecto: no se dan opciones por parte de la administración del colegio. El alumno se limita a cumplir con la jornada académica y de ahí no sigue nada. En la jornada contraria de estudio no se les permite que utilicen las instalaciones, porque hay gente estudiando y los sábados y domingos tampoco se da esa facilidad por razones administrativas. No hay políticas institucionales que fundamenten opciones de permanencia comprometidas del alumno.

Se suma a esto, que la estructura física de algunos colegios no son funcionales para el disfrute de las actividades que realizan los alumnos; son como un lugar extraño, ya que solo les permite cumplir incómodamente con su jornada académica. Y en el barrio, no encuentran algo productivo y organizado para utilizar el tiempo libre.

Es importante anotar una apreciación común en todos los estamentos, la desmotivación, la falta de compromiso y exigencia de un gran porcentaje de docentes, del sector oficial y privado, con las consecuencias que de ello se derivan para la permanencia del estudiante en la institución.

Los rectores y coordinadores pertenecientes a las instituciones seleccionadas concuerdan en que el tiempo de permanencia del estudiante

se circunscribe a la jornada escolar, el resto del tiempo lo aprovecha a su manera, generalmente con graves consecuencias para su salud física y mental: sus padres están laborando, los administradores no permiten su presencia en el colegio porque altera el normal desarrollo de las clases, no hay programas en marcha, las actividades que se realizan de corte extra-curricular son esporádicas, el profesor cumple rígidamente con su horario laboral; a excepción del cumplimiento de los contenidos programáticos no hay montada una infraestructura física y humana que posibilite ofrecer alternativas que hagan grata su permanencia, prueba de ello es que al concluir sus estudios no se garantizan las condiciones que permitan involucrar a los egresados al centro educativo.

Algunos de los docentes, afirman al respecto,

no es sino ver el estado estético tan lamentable de la planta física de muchos colegios, causada por alumnos con una cantidad de años de permanencia, desconociendo el beneficio social que presta la institución a una gran cantidad de jóvenes que vienen promovidos escolarmente, dando la impresión que es un sitio que nada aporta el sentimiento y solidaridad social de la juventud. Se detecta un gran desarraigo por todo lo que sea público, no se tiene un referente de convivencia y solidaridad social sino de individualidad, donde se hace y "se deshace.

Esto nos indica, que los criterios de calidad de la educación no necesariamente se circunscriben al tiempo de permanencia del alumno en el establecimiento sino que se debe considerar el entorno social-comunitario.

Para el análisis de la calidad, afirmamos que lo cualitativo no lo entendemos en contraposición de lo cuantitativo. Por el contrario, asumimos que en una connotación de calidad intervienen consideraciones de orden cuantitativo, sin ser éstas las que primen en las determinaciones de la calidad de la educación. Al asumir como criterio que la calidad debe ser juzgada como una cualidad es importante recalcar en las vivencias que asimilan los estudiantes en el tiempo de permanencia en la institución educativa, que debe llevarlos a practicar principios como el respeto por el otro, por la expresión libre de las opiniones, por la posibilidad libre de asociarse para defender intereses comunes, por las decisiones mayoritarias, por el respeto de las minorías. Es decir, por la convivencia civilizada que reconoce en el tiempo de permanencia del alumno, la pluralidad de interés y los conflictos de allí derivados, construyendo múltiples canales de expresión y participación, donde la razón y no la fuerza regule el comportamiento de la colectividad.

Es a través del tiempo de permanencia en la institución que los estudiantes podrán comprender y desarrollar un sentido de identidad, pertenencia y compromiso para con la vida académica y formativa de la misma; siendo ésta la mejor preparación para el ejercicio amplio de su vida ciudadana, superando el dogmatismo, la indiferencia y la intolerancia que agobia nuestras instituciones educativas en todos sus niveles, en las cuales se resiente la precariedad de la cultura del debate,

la cual exige desde la tolerancia y el respeto por lo público el ejercicio de la participación crítica.

#### 4.8. EDAD Y PARTICIPACIÓN EN GRUPOS SOCIALES

La inserción por parte de los adolescentes en el mundo social de los adultos con sus modificaciones internas y su plan de reformas, es lo que va definiendo su personalidad e ideología. Su vida le exige plantearse el problema de los valores éticos, intelectuales y afectivos; implica también el nacimiento de nuevos ideales y la adquisición de la capacidad de lucha para conseguirlos. Los jóvenes manifiestan su participación dentro de las inquietudes que son la esencia misma de la atmósfera social que les toca vivir, sus deseos de emancipación nacen de la necesidad de adquirir derechos y libertades similares a los que tienen los adultos, sin dejar por ello su condición de joven. Todo adolescente lleva además del sello individual, el del medio cultural, social e histórico en el cual está inmerso.

De la población escolarizada que interviene en los grupos de bienestar el 53,02% está comprendido entre los 10 y 15 años. Entre los que no intervienen se percibe como el 50,41% oscila entre los 10 y 15 años; globalmente se observa entre los encuestados de los 16 a 20 años similar proporción porcentual de los que participan y los que no lo hacen. Es significativo que de los 18 años en adelante se presente un descenso en estar involucrados en estas actividades. (Ver Tabla 7)

Se pueden señalar como causales explicativas del descenso en la participación de los estudiantes de básica secundaria y media vocacional de acuerdo con la variable edad las siguientes: académicamente aparecen nuevas exigencias, el tiempo es más utilizado en recreación, hay mayores necesidades de tipo afectivo que el esquema educativo tradicional no le permite satisfacer, ante ello se integra a barras de amigos con actitudes y necesidades similares, las presiones sociales a las que se enfrentan los llevan a experimentar contradicciones, crisis, ambivalencias y desadaptaciones, situaciones que tanto la familia como la institución escolar y la sociedad, no le posibilitan satisfacer adecuadamente. Constantemente se le exige actitudes adultas, sin poder disfrutar en forma plena su estado adolescente, lo que conlleva a una crisis de identidad en el joven y a una rebeldía ante las instituciones (iglesia, familia y escuela).

Ante tantas contradicciones, el joven trata de liberarse de la ansiedad que le produce esta situación, ya sea retrayéndose, aislándose del grupo familiar, o refugiándose algunas veces en la droga o en actividades delictivas, para así evadir la realidad y eludir la presión que sobre él ejerce tanto la familia como su medio escolar y social.<sup>2</sup>

Todas estas causales conducen a que la participación de los jóvenes vaya reduciéndose considerablemente propiciando la desintegración que se da entre los grupos escolares y sus expectativas académicas, personales, familiares y sociales. Se crean grupos sin tener como referente la

2 REVELO, Jaime y VALDERRAMA, Alberto. Tesis de grado. UdeA. 1.990

realidad de los educandos, con una concepción autoritaria de sus mayores, ignorando en el común de los casos su talento creador y dinamizador.

El cruce de las variables edad y participación en actividades cívico-sociales también nos da porcentajes similares al cruce anterior, veamos:

En la Tabla 7A se observa: del total de la población escolarizada que afirma que sí participan en actividades de carácter cívico-social el 55,44% están comprendidos entre los 10 y 15 años de edad, el 43,51% entre los 16 y 20 años y el 1,05% de los 21 años en adelante. Por su parte, del total de los que no intervienen en estas actividades el 47,59% entre los 16 y 20 años y el 4,82% tienen más de 21 años.

Estos datos son sumamente significativos porque reafirman que la edad de un gran porcentaje de la población escolarizada que participa fuera de las instituciones educativas en actividades de carácter cívico, social, cultural, religioso, deportivo o político está comprendida entre los 10 y 15 años. Edad física y mental donde ellos quieren aportar lo mejor de sí para la satisfacción de sus necesidades, intereses y expectativas como la de aquellos que los rodean. Pero lo que encontramos es que la participación de los jóvenes en este tipo de actividades se presenta más de una forma pasiva que activa, ya que la desconfianza de los adultos sobre las reales capacidades de estos, los ha llevado a que tengan que esperar que cumplan una determinada edad para que puedan intervenir en los grupos o que si logran participar en ellos desde temprana edad, lo hagan bajo la mirada prevenida y recelosa de sus mayores. Además en el

medio social donde desarrolla su vida cotidiana el estudiante no se cuenta con la infraestructura física y humana que posibilite pensar que existe todo un plan de acción social que con fundamentos legales, filosóficos, culturales e históricos involucre al joven permanentemente, acorde con su proceso de crecimiento físico y mental. Lo que se encuentra son acciones aisladas, producto más de esfuerzos individuales y que en ningún momento cuentan con apoyo estatal o privado. En estas condiciones es muy difícil que asuman una actitud real de participación que les permita ubicarse en su entorno familiar, escolar y social; en la construcción de su individualidad y a alcanzar a plenitud su realización personal y su felicidad en la definición de sus propios valores con miras a su formación ideológica, ocupacional y profesional.

#### 4.9. CONOCIMIENTO DE LA FILOSOFÍA-HISTORIA-OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN Y PARTICIPACIÓN

La participación activa supone plena "conciencia" de su contenido y alcance. Quién quiere realmente vincularse a la participación informa e institucionaliza canales y procedimientos de acción, actitudes y medios interactivos. Limitarla información, fraccionarla, impedirla u ocultarla es negar la participación; puesto que se puede participar realmente en lo que se conoce.

La participación implica tener acceso a las fuentes y procesos de conocimiento de la realidad; así se concibe la participación como un proceso permanente de reflexión y análisis crítico sobre las metas,

filosofía e historia que animan el quehacer pedagógico de los estamentos educativos.

Con respecto a la filosofía del establecimiento, un 69,05% intervienen en grupos escolares y tienen conocimiento de ella; el 30,95% aunque participan la desconocen. En relación a la historia institucional, un 40% intervienen y están enterados de la misma, el otro 60% participan pero la desconocen. Por su parte, el 78,95% afirmaron participar y tener conocimiento de los objetivos que animan la institución, en tanto, el 21,05% intervienen pero los desconocen. El ji cuadrado y el coeficiente de correlación muestra que no existe una relación entre las variables (Ver Tabla 8). Se percibe que entre la fundamentación teórica presentada y los datos encontrados se están dando contradicciones; las que se explican desde los siguientes postulados:

Los grupos en los cuales participan los estudiantes carecen de una fundamentación social, política, cultural y de una historia construida desde la reflexión y el análisis; a lo que se suma, el que la participación a la cual acceden los educandos al momento histórico no es consciente, reflexiva, deliberada y mucho menos proyectiva. De ahí, que el conocimiento o desconocimiento de la historia, de la filosofía y de los objetivos que persiguen las instituciones cívico-escolares no se encuentren determinando en alto grado la participación estudiantil en el auténtico sentido de la construcción que se pretende lograr para generar un cambio en el medio escolar y social.

Los datos nos remiten a concluir que los estudiantes no están informados de la intencionalidad social e histórica que rige en las instituciones en las cuales adelantan sus estudios secundarios. Este vacío de información y reflexión han derivado en el "divorcio" de los conocimientos que se "transmiten", de los procesos, intereses y dinámicas histórico-culturales que vivencian permanentemente, al no mantenerse informados del trabajo institucional se les obstaculiza una participación consciente y comprometida y el incrementar los sentimientos y la identidad colectiva. No es de extrañar entonces, que los grupos escolares carezcan de una fundamentación teórico-práctica que poco o nada aporta a la formación integral de los educandos.

Una real participación implica tener acceso a las fuentes y procesos de información de la realidad, donde los estudiantes se sientan sujetos activos en la gestación de su propia historia, comprometidos con la filosofía institucional porque acoge sus necesidades, intereses y expectativas y en la que los objetivos tienen como referente su desarrollo integral y humanizador.

"Quien desconoce su historia tiende a repetirla"; de ahí que las instituciones educativas de Medellín, en su gran mayoría, no registran avances significativos que caractericen su proyección escolar y social, porque la participación que se les ha dado a los estudiantes ha sido más formal que real; donde los estamentos educativos no tienen una convicción interna que los induzca a asumir el verdadero significado del concepto participación, el que ha sido falseado en su referente histórico-

cultural, por lo que no han encontrado los mecanismos válidos que les permitan comprometerse en la micro cotidianidad escolar y social, a través de un proceso permanente de reflexión y acción.

Con respecto a la información de las actividades curriculares de las instituciones educativas, se encontró que un gran porcentaje de educandos se mantienen enterados de las mismas pero no intervienen directamente en la ejecución de las mismas (87,76%); esto se explica desde la perspectiva que los estudiantes no han encontrado en los medios de información la oportunidad no sólo de criticar su contenido sino la de expresarse a través de sus lenguajes con toda plenitud y dinámica de su ser. No se ha hecho de estos instrumentos de información verdaderos agentes de expresión, recreación e integración del mundo de los estudiantes con su realidad social; lo cual es confirmado por los docentes en el cuestionario dirigido: "Los estudiantes no han aprendido a interpretar su mundo escolar y social en la multiplicidad de los signos y lenguajes tan profusamente usados en el momento histórico actual". Como no se les ha educado desde este enfoque, no se les ha dado la oportunidad para potenciar sus capacidades, de interpretar correctamente la realidad.

Francisco Gutiérrez, en su texto "Educación como Praxis Política", afirma que el estudiante se construye a sí mismo por la auto-expresión creadora -que siempre es auténtica comunicación- incrementando y promoviendo la comunicación y la riqueza del grupo, aumentando con ello su propio poder y voluntad de auto-afirmación. El mantenerse informado

consciente y reflexivamente del proceso escolar y social es lo que da significado y profundidad al proceso de formación de los educandos, al asegurar y acrecentar su participación, creatividad, originalidad y autonomía moral e intelectual.

#### 4.10. METODOLOGÍA UTILIZADA POR LOS DOCENTES Y PARTICIPACIÓN

En los elementos pedagógicos abordados en el marco teórico se expresa que la relación profesor-alumno ha de ser de carácter horizontal, primando el sentido y los intereses de los educandos y no el rigor e imposición de los educadores; en donde ambos en una acción de "diálogo reflexivo" deben interpretar la realidad e ir construyendo y consolidando su propio proceso de desarrollo personal y social, estimulando la capacidad de crítica y autonomía intelectual; asegurándose el educador que las cosas tengan sentido desde el punto de vista de los estudiantes y teniendo cuidado de no destruir la confianza en sus propias ideas o en su habilidad de razonar.

El docente es un amigo y auxiliar de la expresión libre, original y espontánea de los jóvenes; elementos estos que son corroborados por los alumnos cuando se les cuestiona si la metodología utilizada por los profesores, les permiten la participación activa, libre y consciente al interior de las asignaturas. Es así como en la Tabla 9, se detecta que un 50,13% de los encuestados encuentran que la disponibilidad, el respeto y la comunicación con los docentes motiva a la participación y un 36,36%

afirman que es la reflexión propiciada en los elementos pedagógicos la que los anima a tomar la actitud de participar.

En el sistema educativo actual, lo mismo que en el medio social-comunitario predominan relaciones verticales y autocráticas. Las autoridades: padres, docentes, directivos y administradores deciden que es lo que se debe hacer y cómo se debe hacer y, con frecuencia, hasta lo que se debe decir y pensar. El docente mira a sus estudiantes como un sujeto pasivo e inerte el cuál puede amoldar según su amaño y acomodo, más por la imposición de un currículo ajeno al educador que lo obliga a actuar de esta manera que porqué él quiera actuar conscientemente, lo que limita que estos participen en funciones administrativas, en donde se tomen decisiones que posibiliten optimizar su crecimiento físico y mental. Los estudiantes recalcan en la encuesta que la reflexión y la disponibilidad de los profesores, serían dos elementos fundamentales para que se les induzca a la verdadera participación.

igualmente consideran el aula de clases, como un primer espacio para expresar su derecho de participación; pero es allí donde se les limita e impide tal vivencia, ya que a través del temor y en el miedo a las represalias no puede germinar un ambiente de participación. Para un estudiante formado y condicionado por una relación verticalista, los mejores discursos, conferencias y consejos sobre el derecho a la democracia participative, no pasarán de ser palabras bonitas pero intrascendentes; un alumno prisionero por el miedo y el temor es vulnerable e impotente con lo que se obstaculiza su participación,

presentando dificultades para la expresión personal, evitando compartir sus deseos, proyectos y necesidades.

Es evidente y los hechos lo confirman, que esta relación verticalista conlleva en si una actitud deseducativa, conformista y antiparticipativa. Ante esta situación, un buen porcentaje de educandos destacan la actitud crítica y reflexiva que caracteriza a algunos de sus profesores; pareciera que los estudiantes desean acabar con el dogmatismo, la insensibilidad social y el conformismo que se vive en el mundo académico y social.

Los docentes deben entrar a jugar un papel trascendental, asumiendo y proyectando actitudes de concientización y compromiso en los jóvenes, en relación con los mensajes que asimilan que posteriormente les permitan construir sus propias categorías para interpretar su papel en el mundo.

Francisco Gutiérrez, en su texto "Educación como Praxis Política", afirma al respecto: "educación y comunicación son un mismo y único proceso de co-participación, co-producción, co-entendimiento y co-munión".

El hombre crítico, participativo y creativo que se busca para la sociedad debe ser fruto del diálogo y de la comunicación como encuentro de individuos mediatizados por una realidad que deben pronunciar en un acto creador, motivados por la necesidad de su propia existencia.

#### 4.11. REALIZACIÓN DE PROYECTOS Y PRESENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.

Un estudiante crítico y creativo será producto de las posibilidades de acción y participación que el medio educativo les proporcione, para interpretar correctamente la realidad, derivándose consciente y libremente una conducta y comportamiento tales, que hagan posible su realización como hombre.

Una plena participación político-social en el nivel educativo ayudará al educando a desarrollar su espíritu humano, contribuyendo al proyecto de su comunidad. En este proceso de cualificación de las relaciones escolares y sociales, los estudiantes van redescubriéndose a si mismos y adquiriendo conjuntamente la aprehensión de los elementos que regulan su experiencia cotidiana y como tales, deberán impulsar sus propias necesidades hacia el encuentro de las necesidades de la comunidad educativa, que buscarán ser gestionadas y administradas por ellos mismos. Participar no es coaccionar a los otros, ni destruir la autoridad, ni abolir la organización; sino encontrar caminos de superación, partiendo del principio de que no existe sociedad sin normas, sin organización y sin autoridad.

En la información recogida, es significativo que el 98.74% de los encuestados manifiesten no haber realizado ningún proyecto reconocido institucionalmente y tampoco se les haya posibilitado desempeñar alguna función dentro de la administración del colegio (Ver Tabla 10). Las

medidas de relación y asociación tomadas para este cruce nos remiten a que no se da relación ni asociación entre la realización de proyectos educativos y la presencia de los estudiantes en la administración del colegio; por lo que se deduce, que si no hay intervención en su propio proceso de escolaridad, no se podrá esperar que se desarrollen actitudes que les impulsen a enfrentarse crítica y positivamente, no tanto con las autoridades jerárquicas cuanto con los problemas inherentes a su vida escolar y social. Se precisa un ambiente educativo en el cual por el goce de ser y por la satisfacción de realizarse, se garantice la plena participación de los estudiantes.

Se encuentra, como algunos educandos han intentado realizar proyectos que redunden en bien de la institución, pero no han encontrado eco en aquellos que tienen el poder para determinar su viabilidad; por lo que no es de extrañar, el significativo porcentaje de alumnos que no han presentado proyectos, limitándoles su capacidad de liderar, proponer y construir alternativas de solución a la problemática escolar y social que los agobia, conllevando a la pérdida gradual del sentido de identidad, pertenencia y compromiso con la institución y con su comunidad más cercana. No encuentran el espacio propicio para su desenvolvimiento físico y mental, lo escolar y social se ha convertido en un espacio ajeno a su vida. La indiferencia y la falta de compromiso son identificables al momento; el "clima humano" del aula de clases, de la institución educativa y de los grupos de administración comunitaria, tienden a negar una serie de valores implícitos para la construcción de una sociedad

participativa, democrática y dinamizadora del real potencial que caracteriza a la juventud que adelanta sus estudios secundarios.

La ausencia de actitudes y estrategias que orienten el cambio y la apertura a una participación organizada y consciente en las instituciones escolares y comunitarias, ha generado el que los jóvenes no construyen procesos de discusión y propuestas alternativas de desarrollo personal y social, sintiéndose desmotivados para compartir sus intereses, necesidades y expectativas, y por lo tanto, percibiéndose desidentificados y desintegrados del mundo que los rodea.

#### 4.1.2. FUNCIONES QUE DESEMPEÑAN LOS ESTUDIANTES EN LOS GRUPOS ESCOLARES.

De los estudiantes encuestados que respondieron el ítem sobre la participación en grupos escolares (462), el 46.5% si lo hace, mientras el 53.4 % se mantiene al margen de los mismos; estos datos a simple vista nos llenarían de esperanza y optimismo, puesto que es significativo el porcentaje de los que aparentemente si participan, pero cuando se les pregunta por los grupos en que lo hacen y 18 función que desempeñan en ellos, se encuentra que el 43,68% lo hacen en los deportivos y el 42,71% en artísticos, siendo integrantes pero no liderándolos. Preocupa la no intervención en grupos de acción política, social, estudiantil y comunitaria en porcentajes significativos. (Ver Tabla 11).

Al profundizar sobre estos grupos se encuentra que aparecen como actividades desorganizadas, en las que no se detecta un compromiso

consciente y responsable del estudiante, carecen del apoyo institucional y financiero de los demás estamentos educativos, con lo que se les obstaculiza su creatividad, dinamismo y libertad para actuar. Este tipo de participación, si así se le puede llamar, tan solo posibilita un activismo, donde no se encuentran lineamientos claros de su funcionamiento; grupos que remiten más a intereses particulares que colectivos, en los que no se elaboran proyectos y menos se planifican las actividades a realizar, con lo que se restringe el proceso autogestionario que debe conducir a que la participación se convierta en un saber existencial que se reconstruye y recontextualiza permanentemente.

No se trata de dar la sensación de vivir participativamente, sino que se debe actuar participativamente dando a los educandos espacios reales que posibiliten la toma de decisiones, para que se sientan como los verdaderos autores y cogestores del proceso educativo. La participación en su amplia concepción hay que concebirla como un modelo social, político y cultural en el cual se desarrolla con plenitud la personalidad humana, donde se está poniendo en juego una totalidad educativa que compromete al contenido y al método, al medio y el mensaje, a la interacción humana al interior del centro escolar y fuera de éste.

Los grupos son aquellos espacios en donde los jóvenes particularmente tienen la oportunidad de expresarse, en busca de su realización como persona en un contexto amplio, participativo y de gran contenido educativo para sus aspiraciones individuales y sociales. Ya lo afirmamos en el marco teórico: el joven busca y buscará oportunidades de expresar

su manera de ser, oportunidades de satisfacer sus intereses y expectativas para la vida activa, por lo que prefiere las actividades informales donde puede proyectar su forma de concebir el mundo y crear de manera libre y abierta un espacio de posibilidades.

Debemos señalar que la temática de la participación en grupos escolares no es precisamente algo como un "contenido" que se encuentra "afuera" y que se incorpora "adentro". Es mucho más, es un proceso de reconstrucción de un saber, de un pensar, un sentir y actuar en las subjetividades y los significados propios e idiosincráticos que le otorgan los estamentos educativos comprometidos en el proceso.

La institución educativa no se debe ver como un espacio cerrado para que funcionen los grupos escolares, independiente del resto de la sociedad, sino como parte de un complejo en el que encontramos a los alumnos y sus padres viviendo en condiciones de negación de los derechos fundamentales, pasando dificultades económicas, viviendo en el seno del hogar la antidemocracia, la opresión y la violencia cotidiana.

Con una filosofía que no compromete, muchos padres de familia, docentes y administradores educativos están generando e internalizando en los jóvenes la apatía y el desencanto que ha conllevado a una subvaloración de lo humanístico como forma integral de su vida cotidiana; en un sistema escolar que se pretende científico y técnico pero que ni siquiera llega a lo vocacional, al no generar pasión y disfrute por el saber, porque todo llega como verdad constituida, donde no hay procesos colectivos de creación de saberes. Así, no se puede esperar una participación

significativa de los alumnos en grupos de proyección social, porque: aprenden poco para la vida, se experimentan fracasos que no son subsanados al momento, no se dan oportunidades y posibilidades de trascender en el medio escolar y social, no se brindan elementos de formación y capacitación que faciliten liderar problemáticas comunitarias. Es posible, y están dadas todas las circunstancias por las que hoy en día, estos grupos carezcan de liderazgo y de aceptación entre las comunidades locales, al no contar con la participación de los jóvenes.

Al no encontrar canales institucionales válidos para su participación, el joven recurre a otros mecanismos, que en el común de las situaciones, van en contravía de la solidaridad y sensibilidad ciudadana; como pandillas de "parceros" con fines delictivos, "galladas y barras" que les posibiliten "desahogar" todo ese potencial y originalidad que los grupos de "proyección" les han obstaculizado.

#### 4.1.3. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES ESCOLARES Y PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE CARÁCTER CIVICO-SOCIAL.

Los grupos escolares y sociales giran en torno a aspiraciones individuales de quienes los integran o al trabajo para su colegio o comuna en la percepción aislada y particular del conflicto. Los grupos no han obtenido la visión total y unificada de la institución educativa o del medio social donde vive el alumno, como una realidad en la que se conjugan múltiples factores, sobre los cuales es necesario establecer un lazo de relaciones para la comprensión y búsqueda de soluciones integrales.

Son tantos los grupos como las necesidades; ellos aparecen como elementos cohesionantes de un escaso radio de acción y de poco reconocimiento por los estamentos educativos.

La información obtenida sobre diversos tipos de agrupación comunitaria y su asociación con los de los colegios mostró claramente la escasa integración y participación de los jóvenes con las formas de organización vigentes; es así como el 51.44% de los encuestados que intervienen en grupos de carácter cívico también lo hacen en los de bienestar estudiantil dentro del establecimiento, el 48.56% restante sí han intervenido en actividades de tipo cívico-social pero no lo hacen en los grupos escolares. Un 38.41% de los que no intervienen en acciones cívico-sociales, sí participan en grupos escolarizados y un 61.59% no intervienen en ninguna de las modalidades de integración grupal en su medio escolar y social. (Ver Tabla 12).

La mayor parte de los educandos no se encuentran organizados y conocen poco de la fundamentación teórica-práctica de los grupos de bienestar estudiantil y los de su comuna. De todas maneras, las organizaciones creadas al nivel de los colegios y de las comunas, a través de los cuales se pretende llenar las deficiencias y el vacío que producen los inadecuados servicios y los escasos programas que el Estado y el sector privado prestan, han obtenido logros cualitativamente mínimos.

Es importante recalcar en la visión micro que los estudiantes tienen de su entorno social: lo inmediato, su familia, su gallada siendo los grupos escolares y sociales la máxima expresión de sus relaciones sociales.

Se encuentran en estos colegios jóvenes ajenos a la propia interpretación de su realidad desde un punto de vista macrosocial; actúan con una visión corta e inmediata de ella, ofensiva o defensiva según las circunstancias, pero siempre ubicándose a sí mismo como un elemento en oposición a la sociedad; de ella no espera ni le importa nada, sólo su presente y el de los suyos como ese único ente de referencia real. Pocas veces logran establecer una relación estructurada de lo micro-social con lo regional y nacional, por lo que no tienen interés en estudiar conjuntamente la naturaleza de los problemas, dado que tienen muy poca experiencia académica e intelectual; si la posee, ésta no ha logrado despertar una visión amplia de su ubicación en la sociedad, no ha despertado su criticidad y un hábito de lectura que lo sensibilice al conocimiento de ella.

Pese a las adversidades del medio en que se formaron, creen y están dispuestos a trabajar por la superación de su institución escolar y a proyectarse comunitariamente en su micro-cotidianidad social.

Se encontró que algunas de estas organizaciones poseen metas claras relativas a necesidades particulares del colegio y de la comuna. Existe en sus miembros una conciencia inmediata y empírica de los problemas a remediar; es un elemento general en aquellos grupos que surgen de

manera espontánea por la iniciativa de líderes estudiantiles y de la comunidad, independiente del apoyo físico, humano o financiero de una institución. Los problemas tratan de subsanarlos más no de solucionarlos; trabajan sobre necesidades visibles, pocas veces se acercan una interrelación entre ellas que los oriente a una preocupación integral frente a su problemática escolar y social.

Este carácter práctico y poco reflexivo sobre su problemática lleva a limitar el marco de su acción grupal a actividades concretas: asambleas, talleres, foros, cursos de formación, concursos, mesas redondas, encuentros, grupos deportivos, scouts, afiliación a partidos políticos, recreación, convites, etc., como consecuencia, el trabajo no es planificado a mediano o largo plazo, su funcionamiento es esporádico y poco consecutivo.

Estos grupos escolares y sociales han girado históricamente en torno a esta dinámica que, más que posibilitar la integración y la auto-superación del centro escolar y de la comunidad, los constituye en espacios transitorios donde el joven encuentra el intercambio con los suyos, la afirmación de su personalidad. Las actividades de proyección social son un complemento de estos objetivos. Una vez superada esta etapa se retiran, estabilizando su vida en el matrimonio o el trabajo; la participación en la vida sociocomunitaria de quienes han tenido este tipo de experiencia grupal, se queda por lo general estancada.

Se detecta como la intervención de los estudiantes en los grupos escolares concluye con la finalización de su ciclo de bachiller y su

continuidad en los grupos cívico-sociales depende de los ideales que persigue como sujeto histórico-trascendental. Se interpreta que al joven se le restringen las posibilidades para el desarrollo de actividades sociales que le niegan una visión más amplia del mundo, que le limitan el disfrute sano y productivo del tiempo. Un medio que no le brinda infraestructura básica, que no considera espacios de formación cultural distintos a la institución escolar; que no le ofrece oportunidades de desarrollarse como persona en el campo intelectual, emocional y laboral de una manera integral y formativa.

#### 4.14. CAUSAS DE LA NO PARTICIPACIÓN

Las causas que más se resaltan para la no participación de los estudiantes encuestados son: no se encuentran motivados el 43.91%; no se les dan oportunidades, el 24.34% y por mala distribución del tiempo un 15.65%. (Ver Tabla 13).

Estos datos confirman la hipótesis de que la motivación para la participación se encuentra estrechamente relacionada con las expectativas, necesidades e intereses de las personas, no motiva lo que no interesa, lo que no posee significado. El hombre como realidad intencional que se encuentra en el mundo es quien le da sentido y significación a todo lo que le rodea. La práctica pedagógica, los métodos y los propósitos que se establecen en los diferentes grupos de tipo escolar o social donde "supuestamente" participan los estudiantes, toman un viraje diferente al que se experimenta en la actualidad, en dónde el interés y la intencionalidad de los estudiantes no es tenida en

cuenta, por lo que se deriva la pérdida de valor, interés y de motivación de los jóvenes por la participación activa y consciente al interior de estos grupos.

La participación parte de la realidad y vuelve a ella, se concreta en la intersubjetividad y se objetiva en el cambio o transformación personal y social.

El hecho de que los grupos no respondan a los intereses, necesidades y expectativas de los estudiantes es producto de las relaciones verticalistas y autocráticas que predominan en el medio educativo, la familia y la sociedad que no permiten escuchar, cuestionar, intercambiar equitativamente puntos de vista y argumentación, responsabilidades y mucho menos, estar expectantes ante la vida de los jóvenes. Se enfatiza en la conformidad a las reglas, la pasividad, la obediencia, la dependencia hacia las autoridades; son relaciones poco democráticas, con estructuras sociales autoritarias, jerárquicas y poco participativas. involucrar la temática de la participación en estos grupos, significa en definitiva repensar la institución educacional en su conjunto, promover el análisis y generar un proceso de autocrítica; lo que no se construye en la autoresponsabilidad y desde la libertad humana no interesa, "no gusta".

Es significativo cuando afirman los encuestados que no intervienen por "falta de oportunidades". Es indiscutible que la participación debe agrupar a toda la comunidad y brindar espacios reales. La sociedad y la democracia se han estancado en la "democracia representativa", que

según los estudiantes, no se encuentra respondiendo a sus requerimientos personales y relacionales, por lo que reclaman una "democracia participativa", en la que se dinamicen procesos de vida, formas de ser nuevas, creación de valores propios y la recuperación de saberes.

Cada estudiante se encuentra expectante de que se le brinden oportunidades, espacios reales de reflexión, acción y argumentación que lo articulen al mundo escolar y social, a través de la mediación de los grupos de bienestar estudiantil y de las agrupaciones cívico-comunales, al interior de los cuáles pueda conocerse y percibir su humanidad, en los que pueda reflejarse y dotar de sentido su micro-cotidianidad, sus anhelos y todo su quehacer a la luz de una formación integral humana y valorada de sus reales capacidades.

El 15.65% de los encuestados respondió que la ausencia de organización y distribución del tiempo no les facilita intervenir activamente en estos grupos; lo que se explica en términos de que no existe socialmente una "cultura de la participación", en la que se le asigne la verdadera importancia que tienen en el proceso educativo las características de los alumnos, el medio en el que está inserta la institución educativa y la cultura local; por lo que se requiere de una formación básica que haga del estudiante una persona autónoma e innovadora, capaz de aprender a vivir feliz con las incertidumbres, de adaptarse y reeducarse permanentemente ante los cambios y dispuesto emocional y

técnicamente para asumir los retos que un presente y un futuro tan dinámicos demandan de él.

Debe proponérsele a los estudiantes participar de una forma activa en la conformación de los grupos escolares y cívico-sociales, articulados en un proyecto educativo que provenga directamente de las demandas y expectativas de su propia realidad. Es una verdadera necesidad social que deben satisfacer las agrupaciones para que sean señaladoras del real potencial de los jóvenes. En ellos, deben conocer su realidad individual, su entorno geográfico, su realidad histórica y social y de crear conocimientos adecuados para su desarrollo. Un educando que responda al desafío de crear y crear para satisfacer sus propias necesidades y aspiraciones individuales, las de su comunidad local y las del país.

## 5. VARIABLES QUE INCIDEN EN LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

A continuación configuramos un análisis discriminatorio, de las variables retomadas por los diferentes agentes educativos encuestados, con el fin de continuar constituyendo lo que es una educación con calidad, que posibilite ir formulando una alternativa educativa diferente para el medio escolar y social, como contexto en el cual desarrollan sus actividades los estudiantes de básica secundaria y media vocacional.

Al proporcionársele a los encuestados, una serie de variables que inciden en una educación con calidad, para que seleccionarán las que considerasen de mayor importancia, se recogieron los siguientes porcentajes: un 73.5% se lo atribuye a la variable relación comunicativa profesor-alumno, el 49% al rendimiento académico, el 32.5% a la formación y capacitación de los docentes, el 31.9% a la interrelación entre los agentes educativos, el 22.4% a la infraestructura física y un 18.6% a la participación de la comunidad.

Destacamos en el análisis algunos cruces, en los cuales había dependencia entre las variables y los datos eran significativos para nuestro trabajo.

Profundizaremos en la variable relación comunicativa entre profesor-alumno, por considerarla de vital interés para centrar nuestro análisis, teniendo como referentes teóricos los aportes de Jürgen Hebermans y Francisco Gutiérrez.

En el nivel de la secundaria se percibe como la educación es un proceso de comunicación en el más amplio sentido del término. Examinémoslo desde dos ángulos diferentes.

- La educación como factor de cambio social debe partir del reconocimiento del movimiento dialéctico que liga causalmente a la estructura social y a la conciencia humana. En un primer momento se da un acercamiento de la conciencia a la realidad objeto del conocimiento. En el segundo, se produce una acción intersubjetiva que parte de la conciencia real o posible, que pretende el esclarecimiento de la misma como objetivo explícito de esa acción y que constituye lo medular de la acción educativa. En el tercero, tiene que darse una acción o reacción de la conciencia esclarecida sobre la estructura social destinada a operar su cambio.

El proceso educativo parte de la realidad, se concreta en la intersubjetividad y se objetiva en el cambio o transformación de la conciencia.

La acción educativa es, por tanto, una comunicación dialógica con la realidad, con los otros y con la propia conciencia. Si falla alguna de estas fases no se producirá ese proceso constitutivo, integrador y factor de cambio social que llamamos educación.

De los tres momentos, la reflexión intersubjetiva constituye el punto culminante en cuanto logra dinamizar la transformación de la conciencia en relación con los otros. Habermans plantea que la comunicación es "acto del habla, en cuanto los participantes se mueven a la vez en dos planos de comunicación, el plano de la intersubjetividad, en que se establecen relaciones personales y el plano de las experiencias y estados de cosas que constituyen el contenido de la comunicación."<sup>1</sup> . Allí tanto el hablante como el oyente se comprometen a verificar el mensaje emitido en las relaciones con la realidad, creándose condiciones que permiten derivar determinadas consecuencias para la acción.

Es quizás a través de la comunicación que se establezca entre los agentes educativos, como se pueden lograr auténticas transformaciones en el ámbito escolar y social de los estudiantes; en una relación que propugne por el encuentro desde el diálogo analítico, confrontativo, creativo y comprometido para hacer de la educación un proceso de acercamiento a la realidad de los educandos y en ellos, a la sociedad misma. Es la comunicación dialógica al interior de las instituciones educativas la que posibilita una construcción permanente de

1 HABERMANS, Jürgen. Teoría de la Acción Comunicativa: Complementos y Estudios Previos. Madrid : Cátedra 1.989. Cap. IV.

conocimientos, de plantear alternativas de solución a los problemas de tipo formativo, recursos educativos, infraestructura física y de relaciones escolares que se presentan; posibilitando un mayor acercamiento del mundo escolar con la realidad social. No se puede esperar que relaciones verticalistas, autoritarias, de poder y sumisión creen en los alumnos actitudes que los lleven a encontrarse y a encontrar mecanismos de participación consciente y reflexiva.

- Desde otra óptica los elementos del proceso comunicativo son los mismos que los que conforman el proceso de comunicación. El "emisor-perceptor" (educador) envía y recibe mensajes, lo mismo que el "perceptor-emisor" (educando) los recibe y los envía. En el intercambio de sus papeles, emisores y perceptores enriquecen y valoran su proceso de autorrealización.

El educador se educa en la comunicación con el educando y éste en la comunicación con el educador. Comunicarse más y mejor es educar más auténticamente.

La educación verdadera es cambio, es transformación del estudiante por lo que se da y por lo que se recibe. Es interacción, como también lo es la educación, en cuanto es transformación que cambia al que aprende. El aprendizaje, es decir, el cambio, es un condicionante y una prueba tanto del buen comunicador como del buen educador. Aprenden tanto el que comunica al codificador la realidad, como el que descodifica, al aprender esa misma realidad. Educación y comunicación son un mismo y único proceso de co-participación, de co-producción y co-entendimiento.

Estos dos enfoques del proceso educación-comunicación ponen de manifiesto que para mejorar el proceso educativo es primordial aumentar, perfeccionar y enriquecer la comunicación.

El cambio educativo no viene dado en consecuencia por la modificación de programas, de contenidos y ni siquiera de objetivos. Lo que varía de objetivo a objetivo, de pedagogía a pedagogía y de metodología a metodología son las características de los elementos y sus relaciones entre ellos. Es precisamente por el enriquecimiento de las relaciones como podremos asegurar una nueva y más significativa comunicación en consecuencia una educación con calidad.

Lo realmente significativo tiene que ser la modificación de las relaciones entre el emisor y el receptor. Se modifican continuamente los planes y programas de estudio, pero no se modifican las interrelaciones profesor-contenidos-programáticos, o alumnos-contenidos-programáticos. Se utilizan nuevos y diferentes canales, pero no se modifican las interrelaciones de ellos con los demás elementos.

En los establecimientos educativos detectamos el incremento de los medios tecnológicos y una multiplicación de medios impresos en la información, sin que se haya producido por eso aumento significativo de la comunicación. Antes al contrario, la incomunicación es el rasgo más sobresaliente en las relaciones entre los agentes involucrados en el proceso educativo.

La comunicación dialógica alumno-profesor, significa para los estamentos educativos y para las instituciones un reto en un doble aspecto: por un lado hacer de la educación un proceso de comunicación dialógica y por otro educar a los perceptores de modo que de consumidores pasivos se conviertan en perceptores críticos.

La información recogida nos permite concluir que en el sistema educativo, lo mismo que en el medio social, predominan relaciones verticales y autocráticas. Las directivas, profesores y padres de familia deciden qué es lo que se debe hacer cómo se debe hacer y, con frecuencia, hasta lo que se debe decir y pensar.

En este tipo de relaciones verticales, el profesor "sabelotodo", en contraposición con los alumnos que no saben y deben obedecer, simplifica el sistema hasta hacerlo mas manejable por su linealidad y sencillez. Pero salta a la vista que es mucho menos enriquecedor, menos abierto a la creatividad y con menos posibilidades de crítica constructiva y retroalimentación. Pedagógicamente es menos respetuoso de la personalidad y menos favorable a la autorrealización de los estudiantes.

La red de relaciones verticales lleva a una rigidez de la estructura en el sentido jerárquico. Está fundamentada y sostenida por normas de conducta, códigos de comportamiento, reglamentos y sanciones.

Hablar de verticalidad es poner de manifiesto la autoridad pedagógica-prolongación de la familia- como uno de los puntales del andamiaje escolar. Para quebrar esa verticalidad se debe hacer que la comunicación

pedagógica se alimente de las más variadas formas de interrelación entre estudiantes y profesores. Es indispensable la libre circulación de mensajes, e incluso ofrecer posibilidades reales para la libre codificación de los mismos. El quehacer educativo, como proceso comunicativo, es una tarea compartida que nace de la propia dinámica de una realidad cada vez más exigente, como es la que se vive en el municipio de Medellín. La educación, como red de comunicaciones horizontales, es un proceso que tiene que estar centrado en el estudiante, que es el sujeto y objeto del proceso. Centrar la comunicación del proceso educativo en el estudiante equivale a desterrar el verticalismo y a generar en su remplazo otras vías de comunicación directas y dialógicas. La verdadera comunicación, la más auténtica, es la que se lleva a cabo en aquel grupo en que comunicadores y perceptores desempeñan sus funciones en forma intercambiable, dado que la comunicación no debe reducirse a un traspaso de información, sino que implica una inferencia, es decir, un proceso estructurador. La personalización y concientización son los resultados necesarios de esta estructuración. Proceso tanto más trascendente, cuanto que las relaciones pedagógicas no terminan en sí mismas, sino que son la matriz de lo que deseamos que sean las relaciones sociales.

El estudiante crítico, participativo y creativo que buscamos para la sociedad del mañana será fruto del diálogo y de la comunicación como encuentro de individuos mediatizados por una realidad que deben pronunciar en un acto creador motivados por la necesidad de su propia existencia.

El estudiante que se construye a sí mismo por la autoexpresión creadora- que siempre es auténtica comunicación- incrementa y promueve la comunicación y la riqueza del grupo, aumentando con ellos su propio poder y voluntad de autoformación.

La comunicación como expresión creadora es lo que da significado y profundidad al proceso educativo, al asegurar y acrecentar en el estudiante su participación.

Por lo tanto, este análisis apunta a considerar que una educación es de calidad, cuando a lo largo de todo el proceso educativo, el estudiante actúa como persona libre y responsable; esto es educar en la democracia. Si el estudiante goza del derecho a la plena participación en su medio escolar y social, se podrá esperar que se desarrollen en él actitudes que les impulsen a enfrentarse crítica y positivamente no tanto con las autoridades jerárquicas cuanto con los problemas propios del diario vivir. Es la posibilidad de "hacer crecer" en todos los sentidos a los alumnos, favoreciendo la constitución de su autonomía intelectual y moral y de su independencia y propiciar esa formación en el respeto a la diferencia, el reconocimiento de los derechos y deberes de los otros y de sí mismos y el ejercicio permanente de la discusión, la escucha de los otros, el intercambio de puntos de vista y la solución de las contradicciones en forma racional.

En una educación con calidad, se deben establecer con los alumnos, relaciones en las que se recurra al diálogo de manera permanente,

asumiéndolo como un instrumento propio de gobierno y aceptando, en un clima de libertad, el compromiso de cada uno de los agentes educativos. Esto supondría el propiciar procesos de enseñanza en que los educandos rompiendo ataduras con ideas preestablecidas y con sus prejuicios, fueran capaces de conducir sus vidas por los caminos que unen el deseo y la razón, en un crecimiento humano y social que debe traducirse en las acciones del aula, del barrio, del hogar, extendiéndose a todos los niveles de su vida escolar y social.

Si la vivencia democrática es una forma de maduración social, es evidente la importancia que tiene vivir democráticamente el proceso educativo. No se trató de dar la sensación de vivir democráticamente, sino que se debe actuar democráticamente, dando a los estudiantes participación real en la toma de decisiones. Al hacer esto no se están haciendo concesiones gratuitas o arbitrarias a los educandos. Antes al contrario, se está actuando dentro de los justos límites y dentro de las dimensiones reales de lo que tiene que ser educar en la participación; porque para nosotros, la escuela es un lugar donde confluye la sociedad y la vida en toda su complejidad y en cada coyuntura, de manera que los conocimientos y los valores que allí se expresan no son solamente los ideales, sino también los que el medio social produce en un momento determinado, por lo que la escuela debe pensarse en términos de lo que hoy, constituye la realidad social y en términos de un proyecto participativo.

Y es que la escuela cumple un papel fundamental de socialización en el conjunto de valores y saberes que una sociedad reconoce como propios. Es el espacio de encuentro entre los valores y saberes locales, una cultura universal y una identidad de carácter nacional. En este sentido las opciones pedagógicas son opciones éticas y políticas.

Si de lo que se trata es de la formulación de una cultura de la participación, el aporte de la escuela dependerá fundamentalmente de su énfasis en la comunicación dialógica y en el desarrollo del pensamiento crítico del estudiante que permita el contraste de las posiciones y el reconocimiento de la validez de los argumentos del interlocutor.

Al respecto, Habermans plantea que

el hablante tiene que elegir una expresión inteligible para que hablante y oyente puedan entenderse entre sí; el hablante tiene que tener la intuición de comunicar un contenido preposicional verdadero, para que el oyente pueda compartir el saber del hablante. El hablante tiene que querer expresar sus intenciones de forma veraz para que el oyente pueda creer en la manifestación del hablante (pueda fiarse de él); el hablante tiene finalmente que elegir una manifestación correcta por lo que hace a las normas y valores vigentes, para que el oyente pueda aceptar esa manifestación, de suerte que ambos, oyente y hablante, puedan concordar entre sí en una manifestación en lo que hace un trasfondo normativo intersubjetivamente reconocido. Comunicación en el sentido de acción orientada al entendimiento.<sup>2</sup>

Para preparar estudiantes participativos, se debe hacer de cada centro educativo una agrupación democrática que se autodetermine en la libertad y en la responsabilidad. En cada una de estas agrupaciones cada estudiante ha de tener derecho a educarse sin presiones ni represiones. Hacer funcionar los grupos escolares y sociales significa un cambio interesante para la estructura de la institución escolar.

Las relaciones que se generen en estas agrupaciones, deben obedecer < intereses comunes, expectativas, necesidades, proyectos, actividades planificadas y ejecutadas autogestionariamente por los educandos; porque el problema hoy, de la política educativa, es que busca a toda costa aumentar la cobertura de los servicios educativos, olvidándose casi por completo del objetivo principal, cuál es formar estudiantes autónomos, creativos, participativos y socialmente útiles; en una pedagogía donde el deseo de saber es esencial para la conformación de la voluntad de saber.

Consideramos que el desarrollo de todo esto daría lugar a la máxima participación de todos los integrantes de los centros educativos, porque es una organización más en función de los estudiantes que de los contenidos programáticos, partiendo de la lógica que manejan, originando nuevas redes de intercomunicación, nuevos modos de colaboración y formas originales de expresión personal y grupal.

Estos resultados serían la prueba de que se ha logrado pasar de la verticalidad jerárquica a la comunicación horizontal propia de los grupos participativos.

Una educación con calidad debe tener como referente una escuela comprometida en la recreación de una democracia participativa y en la vivencia de un pluralismo de ideas.

Algunos teóricos afirman que una educación con calidad debe estar relacionada con el concepto de "necesidad social" y por lo tanto, si una educación satisface el mínimo de necesidades sobre el cual hay consenso entre los diferentes grupos, estratos, clases, etc., entonces merece ser considerada de calidad. Ahora ¿cómo detectar las necesidades sociales? ¿acaso no es la participación el elemento que nos permite determinar que es lo que requiere la sociedad? el consenso de los distintos agentes educativos sólo se logrará a través de su presencia reflexiva, consciente y organizada, acto que se logra con la creación y fundamentación de espacios reales.

Con Zubieta y González, expresamos que una educación es de calidad cuando es capaz de producir en los estudiantes gusto por el saber, gusto por descubrir y redefinir conocimientos, interés por encontrar una explicación e interpretar un entendimiento de los fenómenos.

Antanas Mockus plantea, en que ésta se logra en la medida en que posea suficiente sentido para los actores participantes, en donde se busquen vínculos con significado "entre la vida y el libro, la vida y la escritura".

Significado que se logra cuando se asimilan las necesidades, intereses y expectativas de los educandos y a través de ellos del medio social en donde se encuentran vivenciando sus experiencias y así que responda a las aspiraciones de progreso y bienestar de la inmensa mayoría de la población.

Una educación con calidad construida desde la participación de los estudiantes fomenta la solidaridad, el sentido de justicia social, la tolerancia, el respeto a los demás, hábitos de mejoramiento y superación personal, el desarrollo de un razonable equilibrio emocional y mental, igualmente "estimula las aptitudes del educando para ser un sujeto social activo, partícipe reflexivo del proceso productivo, participante creador y con capacidad de decisión autónoma en los distintos ambientes en que debe actuar" (Allard, 1.987).

La búsqueda de una educación con calidad para el municipio de Medellín, compromete a todos los estamentos sociales, especialmente a los estudiantes, puesto que es la acción comprometida de estos la que garantiza que la educación sea propiciadora de sensación de seguridad y de realización personal y relacional; que se concretice y ejecute como derecho, que llene sus expectativas presentes y futuras, respondiendo a la problemática social que vivencian cotidianamente.

## 5.1. ES DE CALIDAD LA EDUCACIÓN EN RELACIÓN ALUMNO-PROFESOR

Del total de estudiantes que afirman que es de calidad la educación que se imparte en sus instituciones, el 53.51% considera que la relación alumno-profesor es la variable más importante para el logro de la misma. Un 34.29% reafirman que es de calidad la educación que reciben pero que es menos importante la relación alumno-profesor para que sea buena, ya que hay otras variables que tienen mayor incidencia. (Ver Tabla 14)

Un 44.16% consideran que no es de calidad la educación que se recibe pero resaltan que la relación profesor-alumno es muy importante.

Los líderes estudiantiles concuerdan en que hay que analizar el tipo de relación que se está dando actualmente y su incidencia en la descomposición social que se está viviendo. Plantean que es necesario por no decir que urge, una relación equitativa, horizontal, con posibilidades y oportunidades que induzcan al diálogo mutuo y al compromiso social de alumnos y profesores, haciéndose imprescindible que el proceso de selección y admisión de los docentes a la labor pedagógica sea más rigurosa para que se posibilite el crecimiento formativo de los alumnos.

Concluyen que en definitiva, los docentes tienen en sus manos el recurso humano, él es quien opta y decide el cambio. Destacan como muchos docentes tienen al alumno en el centro del proceso pedagógico y que

independiente de la buena o mala infraestructura física, económica y social de muchas instituciones, el alumno reconoce a sus docentes en una relación constructiva, pues el educador y el educando están el uno frente al otro, determinándose mutuamente sus reacciones personales. Son muchas las reacciones que un profesor suscita en los alumnos y sobre todo, las que estos provocan en él, sin dejar de reconocer la existencia de otros factores sociales, familiares y personales que pueden incidir en la actitud de ambos.

Las directivas afirman que esta relación es óptima en el común de las situaciones, ya que se tienen en cuenta las experiencias del uno y las expectativas del otro. Los del sector oficial categorizan que esta relación se ha visto entorpecida por las luchas salariales del magisterio ante el gobierno.

Resaltan que la importancia de esta relación reside en la consonancia de la ética que maneja el docente y que lógicamente influyen en la actitud exploratoria y formativa del alumno.

Por su parte, algunos de los docentes encuestados consideran que se ha dado una sana relación que influye enormemente, pues con ella orientan conceptos y actitudes que tienden al óptimo rendimiento, creando un ambiente de estudio agradable, donde se cree en la imaginación, creatividad, originalidad y diversidad ideológica de los estudiantes.

Destacan como muchos docentes-compañeros involucran como aspecto esencial la parte académica; es decir: planean, ejecutan, evalúan y

proponen alternativas inherentes al proceso conjuntamente con los alumnos, posibilitando la satisfacción y el gusto por lo que se realiza, fomentando el crecimiento como persona de ambos.

Otros de los docentes encuestados, son tajantes al afirmar que esta relación debe ser mirada con cuidado, porque en muchas ocasiones han podido detectar como la misma está afectada por múltiples recuerdos del docente por su infancia o de su pasado inmediato, por numerosos factores que nacen de su posición social, familiar, por los sentimientos que provoca la nostalgia de un hijo perdido o el deseo de uno que la vida no ha querido darle; todas estas situaciones inciden en mayor o menor grado en una sana relación comunicativa profesor-alumno.

Entendiendo la calidad como un gran propósito, en la cual se requiere que todos los miembros del sistema educativo asuman una reflexión y acción comprometida, que posibilite la construcción de un proyecto real en lo pedagógico y en lo comunitario, surgen los docentes como el factor humano vital para liderar procesos de cambio desde su cotidianidad escolar. Y es que a veces, en la relación alumno-profesor, las consideraciones y reflexiones acerca de la misma no permiten contemplar con profundidad las dificultades que encierra esta relación. Son problemas corrientes, pero no por eso menos apremiantes. Poco probable que, por ejemplo, un docente pierda el sueño por causa de las tasas municipales de repitencia escolar en básica secundaria y media vocacional. Pero, con seguridad el descubrimiento de un caso de drogadicción o de violencia social en uno de sus alumnos lo hará vivir

momentos de angustia. La forma como nuestra vida, costumbres y valores han cambiado hace que los problemas del aula aparezcan como inesperados y atemorizantes para un profesorado que en su propia juventud consideraba una falta "grave" "ser pillado" a escondidas fumando en el plantel. Ahora, en cambio, tiene que vérselas en casos de porte de armas, amenazas de agresión física, y otras vahantes igualmente aterradoras.

Los dilemas del aula se relacionan con temas difíciles, incómodos de abordar. A veces el docente decide que es más conveniente reprimir el problema, acallar la información, desconocer la existencia de la crisis. Pensamos, sin embargo, que una alternativa a la imposición de la autoridad o a la censura de los problemas, es la construcción participativa de salidas concertadas, que sí consulten la opinión de todas las partes afectadas; porque necesitamos aprender a transigir en un medio educativo y social donde no estamos acostumbrados a dialogar.

Las actitudes de los docentes que permitan y que comuniquen a sus alumnos alegría, reflexión, organización, laboriosidad, flexibilidad, participación y acompañamiento surgen como fundamentales para el logro de una educación con calidad, por encima de variables tales como: edad, carácter del establecimiento, tiempo de permanencia, formación y capacitación de los docentes, intervención de los estamentos educativos, infraestructura física y rendimiento académico.

Se desprende de la información recogida que los comportamientos de educadores y educandos están condicionados por sus características

personajes y relacionales y por variables que son propias del contexto escolar y social en que interactúan; del cuál van a surgir cambios de actitud y de conducta que van a determinar en gran medida el que los alumnos desarrollen al máximo sus capacidades, aproximándose a un concepto de educación participativa, donde docentes y alumnos analizan situaciones nuevas y definen estrategias, no sólo con un alto nivel de eficacia, sino que se proyectan con un adecuado rango de relevancia social y cultural.

El momento histórico que vivimos, exige un cambio radical de actitudes en que a cada estudiante se le reconozca la posibilidad y la capacidad de contribuir y de participar en los cambios que se realicen, en las decisiones que se tomen, para lograr que la calidad de los procesos de educación cambien.

Es conveniente acotar que no es en una relación vertical entre profesor y alumno donde se encuentra la solución de los problemas que plantea la educación de jóvenes sino a través de una relación dialéctica entre dos personas que aportan distintos elementos para enfrentar una misma relación.

## 5.2. ES DE CALIDAD LA EDUCACIÓN Y RENDIMIENTO ACADÉMICO

El 83.4% de los estudiantes encuestados dan a entender que es de calidad la educación que se imparte en sus establecimientos educativos, considerando un 24.55% que la variable rendimiento académico tiene mucha importancia en el logro de la misma, para un 52.2% es menos

importante y un 23.26% le dan poca importancia, dando a entender que hay otros componentes que tienen mayor incidencia en la calidad educativa. (Ver Tabla 15).

No se advierten diferencias significativas entre los que consideran que no es de calidad la educación que se recibe y tampoco tiene mucha incidencia el rendimiento académico como componente que tienda al mejoramiento de la misma.

Los líderes estudiantiles refuerzan esta descripción afirmando que los alumnos simplemente memorizan conocimientos, sin compromiso real con su entorno; son indiferentes en su gran mayoría para generar nuevos conocimientos, consideran que el conocimiento es algo acabado, ante el cuál ellos no tienen cuestionamientos, enfrascados en una competencia por ser los mejores en cuanto a resultados cuantitativos, recargados de información más no de elementos de argumentación, crítica reflexiva y constructiva.

Además, los contenidos que se imparten no hacen referencia a la realidad concreta del alumno sino que se les ha remitido a "almacenar" datos y fechas con un marco teórico muy disímil al suyo, por lo que no se les ha brindado elementos reflexivos que les permitan investigar y participar de su mundo escolar y social.

Los directivos plantean que se les aporta elementos de exigencia y compromiso académico pero ya en la calle el joven se encuentra con la influencia abrumadora de los medios de comunicación social, las modas,

el consumismo, las galladas, el poder de los adultos y el deseo de tener poder y dinero, entonces decide optar por lo más fácil, aunque no sea lo más indicado. El rendimiento académico lo ven como algo secundario que no les aporta beneficios materiales.

Los docentes concluyen que los establecimientos educativos se orienten por unos contenidos programáticos controlados en su implementación por secretaria de educación municipal, donde incluso se le "escritura" al profesor los objetivos, estrategias metodológicas, recursos e indicadores de evaluación que debe realizar; por lo tanto no se cuenta con el aporte intelectual y la experiencia pedagógica del docente para generar elementos formativos e informativos que tengan como referente al alumno, que es el núcleo potenciador de la dinámica social. De pronto, la reflexión que propongan algunos profesores preocupados por la crisis que se vive, pero es muy esporádico e incluso no se lleva una planeación institucional que profundice en temáticas formativas que posibiliten al alumno recrearse y construir conocimientos, toda la mecanización de los programas de secundaria, ha ido produciendo un género de profesional incapaz de optar por la política, o inepto para su ejercicio en el caso de "abrazarse" a ella.

Lo que se detecta es que a los alumnos se les educa mecánicamente en datos y conocimientos que no aportan mayores elementos a su proceso de crecimiento y en ningún momento se está potenciando la esencia de su protagonismo y originalidad, por lo que se muestran insensibles e intolerables entre ellos mismos al compartir durante mucho tiempo con

infinidad de personas en una aula de clases, "pero nadie sabe quién es quién".

Algunos docentes son categóricos al deducir que no se ha educado al alumno para el debate y la argumentación menos para el compromiso reflexivo, activo y consciente porque el mismo docente no ha sido formado para ello sino para implementar mecánica y resignadamente contenidos y controlar modos de comportamiento en los educandos, limitándose a cumplir con un horario escolarizado, a realizar huelgas y a presionar para que les paguen prontamente sus retribuciones salariales.

La comunidad educativa ha abandonado sus propios criterios de calidad para asumir como único criterio válido los "puntajes numéricos del ICFES", con el resultado de que buena parte de los colegios de educación básica secundaria y media vocacional, especialmente privados, están comprometidos en una competencia por lograr mejores posiciones de año en año y con este propósito están concentrando los esfuerzos de la orientación educativa hacia el entrenamiento de sus bachilleres en la técnica de resolución de pruebas de selección múltiple, muchas veces a costa de aspectos como la orientación profesional-vocacional, o la adaptación de los estudiantes al medio educativo o la integración del colegio a la comunidad.

La información recogida a través de la guía de observación permitió apreciar, como una práctica cotidiana, reduciendo en los estudiantes el interés por participar, se deteriora su autoestima y se transforman en simples reproductores y almacenadores de información. Los estudiantes

ya no buscan explicar o interpretar la realidad. Al aprender con argumentos de autoridad, aprenden a desestimar el análisis crítico y reconstruyente de la realidad, pues sus aportes son sistemáticamente desestimados. Su pensamiento por lo tanto se vuelve heterónimo y no se desarrolla en él la conciencia respecto a la importancia de su participación permanente y original para la construcción del conocimiento, la recreación de sí mismo y la transformación de la sociedad.

Es necesario para la implementación de cambios significativos centrarse en el análisis crítico del proceso formativo en general y de la práctica pedagógica en particular, descubriendo la complejidad del contexto escolar, el significado de la rutina escolar, la riqueza de lo cotidiano y la importancia de conocer los aportes de todos y cada uno. Es también importante plantearse las aulas de clase a partir de lo que éstas son realmente. Ya no pueden ser consideradas una simple agrupación de personas que se juntan en un espacio para "enseñar" unos y "aprender" otros. Las aulas de clase son fundamentalmente contextos culturales llenos de contradicciones y ambigüedades, donde interactúan personas diversas, con propósitos y expectativas vanadas, donde se produce un conjunto de prácticas no siempre reguladas, ni menos explícitas, pero donde, sin embargo se establece una secuencia determinada de dichas concepciones teóricas. Marcia Prieto Parra, afirma que "el debate en torno a la práctica pedagógica, debería alejarse un poco del análisis y estudio de los procedimientos o arreglos organizacionales de las aulas de clase para adentrarse con profundidad en el análisis crítico de los

compromisos educativos, éticos y culturales que subyacen y guían el trabajo escolar, tanto a nivel institucional como personal"<sup>3</sup>. Son precisamente estos compromisos los que están afectando los resultados del proceso, dada la gran incidencia que estos implican para el mismo.

Todo esto lleva también a considerar la necesidad de efectuar cambios profundos en el campo curricular, incluyendo contenidos y prácticas pedagógicas. Se debería intentar proporcionar representaciones de la realidad que estén más cercanas a las de todos y que en consecuencia abarquen más posibilidades y hagan evidente las complejidades existentes, las contradicciones, y los problemas susceptibles de análisis. Es imperativo, para lograr lo anterior identificar y tener en cuenta las descripciones fenomenológicas de la realidad y que explican la comprensión e interpretación que de ella hacen, situación de gran incidencia en el desempeño escolar y de grandes repercusiones en su futura participación en la sociedad.

### 5.3. ES DE CALIDAD LA EDUCACIÓN Y ESTRUCTURA FÍSICA DEL COLEGIO

De los que afirman que si es de calidad la educación que se imparte en sus establecimientos, sólo el 6.2% le dan mucha importancia a la estructura física como variable clave del proceso; para un 34.11% es menos importante y es significativo que un 59,69% le atribuya poca importancia. (VerTabla 16).

3 PRIETO PARRA, Marcía. En: Revista Educación y pedagogía de la U de A.

En similar proporción los que afirman que no es de calidad la educación le atribuyen poca importancia a la estructura física de sus colegios como indicador de la calidad del proceso educativo.

Los líderes estudiantiles sostienen que la inversión que han hecho los estamentos gubernamentales es mínima, por lo que la dotación de la planta física no es la más adecuada y funcional en el común de las instituciones escolares. A ello se suma, que el alumno "aprende a convivir" resignadamente en el establecimiento, aunque carezca de los más elementales recursos físicos y humanos, porque la situación económica familiar no da para más. Aún así dicen "querer su colegio" y consideran que es de calidad la educación que se imparte, sin entrar a discutir profundamente el porqué de tal apreciación.

En muchas de estas instituciones se han presentado proyectos, liderados por los alumnos, para mejorar la dotación de la planta física pero se han quedado archivados, en promesas, sin financiación y sin la asesoría y colaboración de los demás estamentos.

Los directivos afirman que en el común de las situaciones se carece de recursos económicos suficientes, los presupuestos son subutilizados, malgastados o simplemente desviados hacia el cumplimiento de otros propósitos.

Los docentes cuestionan la utilización intensiva de las plantas físicas, con la implantación de dos o tres jornadas en un mismo establecimiento y la creación de grupos que rebasan el límite racional posible.

igualmente afirman que la estructura física de los colegios no ejerce una influencia educativa de encuentro con el mundo social de los alumnos. Son funcionales en el sentido de albergar y facilitar el movimiento y descanso de una gran masa de personas, pero no de crear espacios que propician la argumentación, la tolerancia ideológica, la presentación de alternativas de solución a la problemática que aqueja al estudiante en lo escolar y social, a liderar, comprometerse con proyectos sociales, educativos y culturales. Lleve a realizar acciones que posibiliten la transformación de las condiciones espirituales que reproducen la base material de la sociedad. La tarea es lograr para las instituciones educativas una mejor vida posible. Lograr superar el divorcio entre la escuela y la vida, sacarla de ese aislamiento de la realidad circundante, al margen de las condiciones del mundo de la calle, sin vivir las experiencias sociales a través de la participación activa.

Los elementos de observación y la información entregada por los encuestados permiten develar como la infraestructura física y la dotación con que cuentan las instituciones educativas, constituyen un indicador de calidad, en la medida en que aparentemente posibilitan un trabajo más productivo en la que se optimizan los recursos físicos y humanos que se poseen.

Se requiere la creación de espacios reales que permitan a los estudiantes ejercer el derecho a la participación en su mundo escolar y social, porque la mayoría de los planteles educativos presentan condiciones deprimentes para la enseñanza:

La planta física, si ella es adecuada o sea suficiente para albergar el número de grupos, si el mobiliario con el cual está dotada es cómoda para los estudiantes y está en buen estado, posea suficiente iluminación y áreas de recreación, contribuye de manera positiva al buen clima educativo; en la cual participa el alumno conscientemente, en un proceso real y concreto del desarrollo de su persona, como elemento que trabaja activamente en la edificación y mejoramiento del nivel de vida de su colectividad.

#### 5.4. ES DE CALIDAD LA EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

De los estudiantes que consideran de calidad la educación que se les imparte en los establecimientos, un 9.04% le atribuyen mucha importancia a la participación de la comunidad educativa, un 19.64% menos importancia y es cuestionante que el 71.32% le asignen poca importancia a un proceso educativo que no es exclusivo de los docentes o alumnos sino de todos aquellos estamentos que deben de participar en el mismo, en la búsqueda de la formación integral del educando. (Ver Tabla 17).

De los que consideran que no es de calidad, un 16.88% le atribuye mucha importancia a la participación de la comunidad educativa, un 29.87% menos importancia y el 53.25% poca importancia.

Son datos muy significativos y cuestionantes que son confirmados en los argumentos que aportan los líderes estudiantiles, directivos y docentes.

Veamos:

Los líderes afirman que los estamentos educativos se muestran sensibles a los problemas escolares y sociales, pero las instituciones no han implementado las estrategias que los involucren a generar proyectos dinamizadores del proceso; se suma a ello, la mentalidad individualista y competitiva creada por el ambiente social que "descarga" la responsabilidad de la escolaridad del joven en uno de los estamentos. Y cuando esporádicamente se dan contactos que involucran a varios estamentos no se realiza institucionalmente sino referido a esfuerzos personales para realizar actividades recreativas o culturales, con el fin de recoger fondos para la dotación mínima de la planta física.

Algunos de los docentes concluyen que hay separación entre la institución y los estamentos educativos, se mira al centro escolar como algo aislado de la vida social, donde los alumnos únicamente van a asimilar rutinariamente conocimientos. Hace falta concientizar a los estamentos que la familia educativa es la misma del barrio, de la esquina que comprende el entorno de la institución; que el colegio no es ajeno a la problemática social y que no es indiferente a la presentación de alternativas por parte de los diferentes estamentos, colocando a disposición de todos ese espacio físico académico como punto de encuentro y argumentación de su "micro-cotidianidad".

Otros dicen que la administración de muchas instituciones educativas poco o nada se interesan por involucrar a los demás estamentos en la elaboración y ejecución de proyectos que vinculen el mundo escolar y social; y que es imposible que se de ese contacto al exterior porque el desorden y la falta de unidad de criterios que hay al interior de muchos establecimientos es notorio, lo cuál se manifiesta en la apatía entre directivos, profesores u padres de familia propiciando una rivalidad poco ética que ha afectado enormemente la participación activa, consciente y organizada del estudiantado.

Los directivos concuerdan que al interior de los establecimientos lo que se hace es mínimo para involucrar a los estamentos educativos, a excepción de la asociación de padres de familia, que en el común de los casos no gozan de la simpatía de los demás por sus constantes requerimientos financieros. Consideran que actualmente hay proyectos que tienden a involucrarse en la planeación institucional con el fin de darles apoyo físico, humano y económico que redunden en pro de las instituciones y que sean propiciadores del cambio al integrar las expectativas, necesidades y requerimientos de los estamentos educativos.

La calidad de la educación es un tema controvertido, que no obstante haber sido analizado por expertos en educación, sigue siendo objeto de divergencias continuas. La calidad de la educación se ha definido de diversas formas: en términos de indicadores tales como la relación costo-beneficio de la inversión educativa; la retención escolar; la

relación maestro-número de alumnos; el rendimiento académico; la actualización y capacitación docente; los índices de repitencia; las cifras de mortalidad académica, los resultados de las pruebas de Estado, la participación de los estamentos educativos, etc. Cuando hablamos de la calidad de la educación nos damos cuenta que para converger en este punto falta mucha tela para cortar.

Para lograr una perspectiva enriquecedora, consideramos que la participación de los estamentos educativos puede jugar un papel muy significativo para el logro del mejoramiento de la calidad educativa en nuestro municipio, comprometiéndolos en su quehacer y acciones comunitarias, asumiendo su papel de orientadores, dinamizadores y cooperando decisivamente en la formación de un alumno gestor de su propia formación.

Se impone la necesidad de lograr la participación de los estamentos educativos, para que se integren a las actividades del sector escolar no sólo para que colaboren en la construcción y dotación de los planteles, como hasta ahora lo han hecho en muchas partes, sino también para que lleguen a ser decisores, ejecutores y evaluadores del proceso educativo por el que pasan los alumnos. La integración de los estamentos educativos es una de las alternativas o estrategias metodológicas para mejorar las relaciones que se dan al interior y exterior de las instituciones educativas.

Estos estamentos, por el interés que tienen en la formación de los alumnos y por ser en conjunto agrupaciones de gran significación dentro

de las comunidades respectivas, constituyen un potencial de agentes educativos eficaces que han sido desaprovechados en el medio escolar. Aunque se habla mucho sobre la necesidad de la integración de la comunidad educativa, lo cierto es que la educación se ha planeado, programado, administrado e impartido al margen de los mismos, quienes ignoran el tipo de participación que se espera de ellos y a los cuales, en la generalidad de las instituciones, no se les ha dado la oportunidad para reflexionar conjuntamente, ni siquiera sobre los tópicos más elementales de la educación.

Se propone entonces una institución escolar democrática donde la comunidad pueda participar, intervenir en la toma de decisiones y, además, que responda a sus intereses y necesidades concretas.

Debe haber identidad en el concepto de comunidad educativa, donde se destaca la labor, el papel importante y protagónico del docente, el lugar también fundamental del alumno, los padres de familia y en un sentido más amplio todos los sectores sociales comprometidos, en una u otra forma, con el trabajo escolar. Aquí enfatizamos la concepción de "proceso" en la formación de todo ser humano, la cual nunca se acaba y de la cuál se tiende a la construcción de una cultura de la participación que compromete a los estamentos educativos.

En la información recogida de los encuestados se advierte que no se ha forjado un proyecto social que integre frentes de acción de los estamentos educativos al rescate del potencial humano; por lo que se

muestran apáticos frente a los reales intereses del joven escolarizado de hoy.

## 5.5. ES DE CALIDAD LA EDUCACIÓN Y POR QUÉ LA CALIDAD

Un 32.77% de los estudiantes que afirman que es de calidad la educación que se imparte en la institución lo justifican a partir de la buena formación y capacitación de sus docentes, un 31.92% la atribuye a la sana comunicación que se da entre los estamentos involucrados en el proceso, un 23.16% resalta los buenos elementos de formación que identifican el quehacer pedagógico de los establecimientos. (Ver Tabla 18).

De los que afirman que no es de calidad la educación, no se presentan diferencias significativas, a excepción de la justificación de un 68.49% que consideran se sienten afectados por la relación autoritaria y verticalista de los docentes.

Confrontada esta descripción con los elementos de reflexión aportados por los líderes estudiantiles, se encuentran argumentos que enriquecen lo consignado por los alumnos en la encuesta, tales como:

Que se da una comunicación mutua entre profesor y alumno, logrando que la actividad de estudiar sea más agradable, en la que no prima únicamente lo académico sino también lo formativo, perfilándose la educación integral del estudiante que lo lleva a ser consciente y consecuente con su realidad, interviniendo democrática y no representativamente en las diferentes actividades escolares y sociales.

Se enfatúa en la formación y capacitación profesional del docente enmarcada en la ética para dignificar la esencia del quehacer pedagógico, en la que el alumno se considera como un ser histórico, cultural y social.

Es relevante anotar sobre los elementos de formación que se le inculcan al estudiante que facilitan que se cuente con su voz y voto en la toma de decisiones, ayudándole a formarse profesional y éticamente como un ser integral. Sensible a su medio social, con acceso a las fuentes investigativas, con docentes y administradores orientados al cambio humanístico del alumno, por ser éste, el elemento principal de los colegios y porque todo debe partir de ellos para la buena marcha y corresponsabilidad del proceso de formación.

Se requiere reivindicar y mejorar las condiciones de vida de los estamentos comprometidos, a través de la optimización racional y flexible de los recursos físicos y humanos con que se cuente en el medio escolar y social.

Los directivos manifiestan su inquietud por el que la comunicación profesor-alumno genere un cambio de actitud ante el proceso evaluativo y formativo que hoy rige en las instituciones educativas, donde la administración cumpla un papel dinamizador y flexible, descartando la función fiscalizadora e impositiva que le ha sido tan característica.

Algunos de los docentes encuestados argumentan que un buen porcentaje de compañeros desconfían de las capacidades del alumno, no generan elementos de convicción y tolerancia ideológica sino imposición y

caprichos arbitrarios, son indiferentes ante la realidad social y por ende a las necesidades, intereses y expectativas de los educandos; están en el magisterio por "accidente", por buscar retribuciones económicas o por esperar la oportunidad para ascender profesional y socialmente, afectando todo un proceso relacional en la que se desconoce el factor humano como lo más determinante del proceso y por lo tanto limitando la participación activa, deliberada, organizada, reflexiva y consciente del alumno en su medio escolar, y social. Esta situación es confirmada por ese 68.49% de estudiantes que afirman que no es de calidad la educación que se les imparte en las instituciones escolares.

**TABLA 1. Lugar de residencia y participación**

Comunas	Participación en Grupos Escolares		
	SI	NO	Total
Nor-Oriental	45,24	54,76	9,09
Nor-Occidental	39,33	60,67	38,53
Central-Oriental	55,56	44,44	7,79
Central-Occidental	39,47	60,53	8,23
Sur Oriental	50	50	0,87
Sur Occidental	59,06	41,94	20,13
Munic. fuera Medellín	49,3	50,7	15,37
<b>Total</b>	46,54	53,46	100

CHI= 10,89

C.C.= 0,151

G.L= 6

**TABLA 2. Nivel de participación de tipo cívico-social.**

Comuna	Participación en Actividades Cívico Sociales		
	SI	NO	Total
Nor-Oriental	10,14	6,63	8,85
Nor-Occidental	34,62	45,18	38,5
Central-Oriental	7,34	9,04	7,96
Central-Occidental	8,74	7,83	8,41
Sur Oriental	1,4	0	0,88
Sur Occidental	21,33	19,88	20,8
Munic. fuera Medellín	16,43	11,45	14,6
<b>Total</b>	63,27	36,73	100

CHI= 9,20

C.C.= 0,14

G.L= 6

**TABLA 3. Carácter del establecimiento y participación en grupos escolares**

Carácter del Establecimiento	Participación en Grupos Escolares		
	SI	NO	Total
Oficial	60,19	59,11	59,61
Privado	39,81	40,89	40,39
<b>Total</b>	46,65	53,35	100 %

CHI= 0,055

C.C.= 0,01

G.L= 1

Carácter del Establecimiento	Participación en Grupos Escolares		
	SI	NO	Total
Oficial	60,28	56,02	58,72
Privado	39,72	43,98	41,28
<b>Total</b>	63,36	36,64	100

CHI= 0,78

C.C.= 4,16

G.L= 1



**TABLA 6. Es de calidad la educación y tiempo en el establecimiento**

1 SI  
2 NO

1 ENTRE 1 Y 3 AÑOS  
2 ENTRE 4 Y 6 AÑOS  
3 7 Y MAS AÑOS

	1	2	3	t
1	158	176	53	387
2	27	46	3	76
T	185	222	56	463

CHI= 8.437332 CC= .1337798 GL= 2

PORCENTAJES EN BASE A TOTALES HORIZONTALES

	1	2	3	t
1	40.83	45.48	13.7	83.59
2	35.53	60.53	3.95	16.41
T	39.96	47.95	12.1	100

**TABLA 7. Edad y participación en grupos escolares**

EDAD (AÑOS)	Participación en Grupos Escolares		
	SI	NO	Total
10-15 años	53,02	50,41	51,63
16-20 años	45,58	46,34	45,99
21 o más	1,4	3,25	2,39
<b>Total</b>	46,64	53,36	100

CHI= 1.82  
C.C.= 0,027  
G.L= 2

**TABLA 7A. Edad y participación en grupos sociales**

EDAD (AÑOS)	Participación en Grupos Sociales		
	SI	NO	Total
10-15 años	55,44	47,59	52,55
16-20 años	43,51	47,59	45,01
21 y más	1,05	4,82	2,44
<b>Total</b>	<b>63,19</b>	<b>36,81</b>	<b>100</b>

CHI= 7,71

C.C.= 0,12

G.L = 2

**TABLA 8. Conocimiento de la filosofía-historia-objetivos de la institución y participación.**

Conocimiento Participación	Ffía colegio		Hria. Colegio		Objetivos Coleg.	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
SI	69,05	30,95	40	60	78,95	21,05
NO	54,92	45,08	23,14	76,86	72,43	25,57

**TABLA 9. Metodología utilizada por los docentes y participación.**

<b>Metodología Docentes</b>	<b>Motivan para la Participación Escolar</b>		
	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>Total</b>
Prestos a cualquier solicitud.	50,13	25	47,76
Promueven la reflexión.	36,36	40	36,71
Imponen experiencia	7,53	25	9,18
Presionan con notas	4,16	7,5	4,47
Desconocen la temática	0,26	205	0,47
No concuerda.	1,56	0	1,41
<b>Total</b>	<b>10,86</b>	<b>9,14</b>	<b>100</b>

CHI= 22,36 C.C.= 0,22 G.L= 6

<b>Metodología Docentes</b>	<b>Motivan para la Participación Social</b>		
	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>Total</b>
Prestos a cualquier solicitud.	49,41	44,86	47,09
Promueven la reflexión.	33,33	39,72	36,65
Imponen experiencia	10,1	8,88	9,47
Presionan con notas	5,56	4,21	4,85
Desconocen la temática	0,51	0,47	0,49
No concuerda.	1,01	1,87	1,46
<b>Total</b>	<b>48,06</b>	<b>51,94</b>	<b>100</b>

CHI= 2,68 C.C.= 0,08 G.L= 6

**TABLA 10. Realización de proyectos y presencia en la administración del establecimiento.**

Realización Proyectos	Presencia Admon Colegio.		
	SI	NO	Total
SI	7,27	92,73	12,17
NO	1,26	98,74	87,83
<b>Total</b>	1,99	98,01	100

CHI= 8,95

C.C.= 0,13

G.L= 1

**TABLA 11. Funciones que desempeñan los estudiantes en los grupos escolares.**

Grupos Escolares.	Participación en Grupos Escolares		
	SI	NO	Total
Teatro-Música	42,71	57,29	100%
Concejo Estudiantil	5,8	94,2	100%
Deportes	43,68	56,32	100%
Cruz Roja	2,91	97,09	100%
Monitorias	3,88	96,12	100%
Scout	0,48	99,52	100%

**TABLA 12. Participación en actividades escolares y participación en actividades cívico-sociales.**

Participación Grupos Sociales.	Participación en Grupos Escolares		
	SI	NO	Total
SI	51,44	48,56	62,9
NO	38,41	61,59	37,1
<b>Total</b>	46,61	53,39	100

CHI= 7,031

C.C.= 0,125

G.L= 1

Participación Actividades Sociales.	Información Actividades		
	SI	NO	Total
SI	89	11	46,04
NO	87,76	12,24	53,96
<b>Total</b>	88,33	11,67	100

CHI= 0,16

C.C.= 0,019

G.L = 1

**TABLA 13. Causas de la no participación.**

<b>Causas de la no participación.</b>	<b>%</b>
Falta tiempo	15,65
No hay motivación	43,91
No se brindan oportunidades	24,34
Falta información	9,13
No están preparados	3,47
Enfermedad	0,86
No hay recursos	2,60
<b>Total</b>	<b>99,96</b>

**TABLA 14. Es de calidad la educación y relación alumno profesor.**

- 1 SI  
2 NO

- 1 MUY IMPORTANTE  
2 MENOS IMPORTANTE  
3 MENOS IMPORTANTE  
4 POCO IMPORTANTE  
5 POCO IMPORTANTE

	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>t</b>
<b>1</b>	206	77	55	31	16	385
<b>2</b>	34	22	5	7	9	77
<b>T</b>	240	99	60	38	25	462

CHI= 13.09221 CC= .1660036 GL= 4

PORCENTAJES EN BASE A TOTALES HORIZONTALES

	1	2	3	4	5	t
1	53.51	20	14.29	8.05	4.16	83.33
2	44.16	28.57	6.49	9.09	11.69	16.67
T	51.95	21.43	12.99	8.23	5.41	100

**TABLA 15. Es de calidad la educación y rendimiento académico.**

- 1 SI  
2 NO

- 1 MUY IMPORTANTE  
2 MENOS IMPORTANTE  
3 MENOS IMPORTANTE  
4 POCO IMPORTANTE  
5 POCO IMPORTANTE

	1	2	3	4	5	t
1	95	95	107	64	26	387
2	15	18	20	15	9	77
T	110	113	127	79	35	464

CHI= 3.227288 CC= 8.311029E-02 GL= 4

PORCENTAJES EN BASE A TOTALES HORIZONTALES

	1	2	3	4	5	t
1	24.55	24.55	27.65	16.54	6.72	83.41001
2	19.48	23.38	25.97	19.48	11.69	16.59
T	23.71	24.35	27.37	17.03	7.54	100

**TABLA 16. Es de calidad la educación y estructura física del colegio.**

1 SI  
2 NO

1 MUY IMPORTANTE  
2 MENOS IMPORTANTE  
3 MENOS IMPORTANTE  
4 POCO IMPORTANTE  
5 POCO IMPORTANTE

	1	2	3	4	5	t
1	24	63	69	87	144	387
2	7	16	14	19	20	76
T	31	79	83	106	164	463

CHI= 4.02412 CC= 9.282518E-02 GL= 4

PORCENTAJES EN BASE A TOTALES HORIZONTALES

	1	2	3	4	5	t
1	6.2	16.28	17.83	22.48	37.21	83.59
2	9.21	21.05	18.42	25	26.32	16.41
T	6.7	17.06	17.93	22.89	35.42	100

**TABLA 17. Es de calidad la educación y participación de la comunidad educativa.**

1 SI  
2 NO

1 MUY IMPORTANTE  
2 MENOS IMPORTANTE  
3 MENOS IMPORTANTE  
4 POCO IMPORTANTE  
5 POCO IMPORTANTE

	1	2	3	4	5	t
1	35	37	39	107	169	387
2	13	7	16	9	32	77
T	48	44	55	116	201	464

CHI= 16.64483 CC= .1860919 GL= 4

PORCENTAJES EN BASE A TOTALES HORIZONTALES

	1	2	3	4	5	t
1	9.04	9.560001	10.08	27.65	43.67	83.41001
2	16.88	9.09	20.78	11.69	41.56	16.59
T	10.34	9.47999	11.85	25	43.32	100

**TABLA 18. Es de calidad la educación y por qué la calidad.**

- 1 SI  
2 NO

- 1 DOCENTES PREPARADOS  
2 SANA COMUNICACION  
3 BUENOS ELEMENTOS  
4 PLANTA FISICA AMPLIA  
5 DIVERSIFICAC EDUC.  
6 MAS INFORMACION  
7 RELACION AUTORITARIA

	1	2	3	4	5	6	7	t
1	116	113	82	6	5	5	27	354
2	6	4	3	0	0	10	50	73
T	122	117	85	6	5	15	77	427

CHI= 191.8527 CC= .5567886 GL= 6

PORCENTAJE EN BASE A TOTALES HORIZONTALES

	1	2	3	4	5	6	7	t
1	32.77	31.92	23.16	1.69	1.41	1.41	7.63	82.9
2	8.22	5.48	4.11	0	0	13.7	68.49	17.1
T	28.57	27.4	19.91	1.41	1.17	3.51	18.03	100

## 6. CONSIDERACIONES GENERALES

Recordando previamente que los propósitos de la investigación era ir apreciando el grado de participación de los estudiantes en actividades escolares y sociales y eventualmente la fuerza de las relaciones entre el lugar de residencia, edad, carácter del establecimiento, tiempo de permanencia en la institución; conocimiento de la filosofía, historia y objetivos; metodología utilizada por los docentes, realización de proyectos educativos y presencia en la administración del colegio, funciones que desempeñan los estudiantes en los grupos escolares y causas de la no intervención, con la participación.

Esta relación básica es el corazón del objeto de esta investigación; a la altura de este capítulo se puede afirmar que:

- El proceso de participación de los estudiantes al interior de la instituciones escolares y sociales es más formal que real; es decir, no se concretiza en la reconstrucción de un saber, de un pensar, un sentir, y un actuar en los diferentes planos de su vida estudiantil y social, que los orienten a una reflexión-acción y compromiso con lo inmediato que

sucede en la institución y en la micro-cotidianidad del medio en que se desenvuelven.

- Aunque si existe una relación entre el lugar de procedencia de los estudiantes y su participación en los grupos escolares, el grado de asociación es muy bajo. Esto se explica por la necesidad que tienen los estudiantes de vincularse a algún grupo (ser social) que les permite proyectarse (ser comunicativo), independientemente del lugar de procedencia, ya que en ellos se percibe la urgencia de comunicar sus vivencias, pensamientos, deseos, conocimientos y expectativas frente al mundo que los rodea. Poseen una visión del mundo y de su vida misma que les cuestiona y les inquieta, independiente del lugar donde viva.
- La edad de un gran porcentaje de estudiantes que participan dentro y fuera de la institución escolar en actividades de carácter cívico, social, cultural, religioso, deportivo o político está comprendido entre los 10 y 15 años. Edad física y mental donde ellos quieren aportar lo mejor de sí para la satisfacción de sus necesidades, intereses y expectativas como la de aquellos que lo rodean.
- El grado de participación de los estudiantes en los grupos escolares no está determinado y no se encuentra ninguna relación con el carácter del establecimiento, lo cuál es extensivo para los que no intervienen. Es decir, la participación es una actitud inherente a la vida de los jóvenes y es por ello que requieren de espacios reales que les permitan experimentar procesos de acercamiento a la naturaleza, a la aprehensión

y comprensión de sus estructuras suico-sociales, independientemente del caracter del establecimiento.

Hay relacion entre el tiempo de permanencia de los estudiantes en el establecimiento y su intervencion en los grupos escolares; debido al sentido de participacion que manejan los educandos, concretizado simplemente en la posibilidad de vinculacion a un grupo deportivo o artstico, donde se distraen mas no asumen un compromiso consigo mismo y menos con los que lo rodean o entendiendo que es realizar algunas "funciones" que los directivos, profesores u otras personas de las instituciones educativas les delegan pero sin que se manifieste en una actitud de identidad, pertenencia y trascendencia.

- Los grupos en los cuales participan los estudiantes carecen de una fundamentacion social, poltica, cultural, y de una historia construida desde la reflexion y el anlisis; a lo que se suma, el que la participacion a la cual acceden los educandos al momento histrico no es consciente, reflexiva, deliberada y mucho menos proyectiva. De ah, que el conocimiento o desconocimiento de la historia, de la filosofa y de los objetivos que persiguen las instituciones cvico-escolares no se encuentren determinando en alto grado la participacion estudiantil en el autntico sentido de la construccion que se pretende lograr para generar un cambio en el medio escolar y social.

- No se da relacion ni asociacion entre la realizacion de proyectos educativos y la presencia de los estudiantes en la administracion del colegio; por lo que se deduce, que si no hay intervencion en su propio

proceso de escolaridad, no se podrá esperar que se desarrollen actitudes que les impulsen a enfrentarse crítica y positivamente, no tanto con las autoridades jerárquicas cuanto con los problemas inherentes a su vida escolar y social.

- Los grupos escolares aparecen como actividades desorganizadas, en las que no se detecta un compromiso consciente y responsable del estudiante, carecen del apoyo institucional y financiero de los demás estamentos educativos, con lo que se les obstaculiza su creatividad, dinamismo y libertad para actuar. Este tipo de participación, si así le puede llamar, tan sólo posibilita un activismo, donde no se encuentran lineamientos claros de su funcionamiento.

- Los grupos escolares y sociales giran en torno a aspiraciones individuales de quienes los integran o al trabajo para su colegio o comuna en la percepción aislada y particular del conflicto. Los grupos no han obtenido la visión total y unificada de la institución educativa o del medio social donde vive el alumno, como una realidad en la que se conjugan múltiples factores, sobre los cuales es necesario establecer un lazo de relaciones para la comprensión y búsqueda de soluciones integrales.

- Pese a las adversidades del medio en que se forman, creen y están dispuestos a trabajar por la superación de su institución escolar y a proyectarse comunitariamente en su micro-cotidianidad social.

- Se detecta como la intervención de los estudiantes en los grupos escolares concluye con la finalización de su ciclo de bachiller y su continuidad en los grupos cívico-sociales depende de los ideales que persigue como sujeto histórico-trascendental.
- La motivación para la participación se encuentra estrechamente relacionada con las expectativas, necesidades e intereses de los estudiantes; no motiva lo que no interesa, lo que no posee significado.
- Es indiscutible que la participación debe agrupar a toda la comunidad y brindar espacios reales, donde se dinamicen procesos de vida, formas de ser nuevas, creación de valores propios y la recuperación de saberes.
- Cada estudiante se encuentra expectante de que se le brinden oportunidades y posibilidades, espacios reales de reflexión y argumentación que lo articulen al mundo escolar y social, a través de la mediación de los grupos de bienestar estudiantil y de las agrupaciones cívico-comunales, al interior de los cuales pueda reconocerse y percibir su humanidad, en los que pueda reflejarse y dotar de sentido su micro-cotidianidad, sus anhelos y todo su quehacer a la luz de una formación integral humana y valoradora de sus reales capacidades.
- No existe socialmente una "cultura de la participación", entendida como un proceso de comunicación, motivación, decisión y ejecución que permita el intercambio permanente del conocimiento y experiencias que clarifiquen el poder de decisión y el compromiso de la comunidad en la gestión y desarrollo de acciones conjuntas.

- El docente es un amigo y auxiliar de la expresión libre, original y espontánea de los jóvenes, elementos estos que son corroborados por los alumnos cuando se les cuestiona si la metodología utilizada por los profesores, les permiten participar activa, libre y conscientemente al interior de las asignaturas. Afirman que el papel de los docentes en los centros escolares es determinante en la motivación y concientización a los estudiantes para la participación.

Finalmente, el amplio análisis que se he articulado, permite concluir que la participación de los estudiantes en su medio escolar y social no ha incidido mayormente en una educación con calidad, por lo que escolarizar ya no tiene que ver con la formación de ciudadanos; donde educar es escolarizar y para ello hay que expandir el sistema, para que la población aprenda tan sólo lo que es útil para sobrevivir en un mundo que desde la tecnología exige fundamentalmente manejarla información pertinente al espacio restringido que el trabajo le asigna. Ahora se trata de formar el recurso humano que requiere la economía para garantizar el crecimiento sostenido de la producción, se trata de acumular el capital suficiente para competir con ventajas comparativas en el mercado internacional.

Todos los demás aspectos de la educación pasan, en esta época, a un segundo plano. Si la población es un recurso, entonces es una riqueza y en cuanto tal es susceptible de ser convertida en capital. Le educación pasa así a ser el proceso a través del cual ese recurso se transforma en capital.

Asimilada la población al capital, se convierte en un factor decisivo en el aumento de la producción, por lo que se procura generalizar una educación curricular; es decir, una educación que objetiviza la enseñanza convirtiéndola en una tecnología más y sometiéndola a una planificación que aumenta la eficacia y el rendimiento. Estos mecanismos de curriculización, tecnologización y planificación, son los que van a garantizar la disciplina social que procura el nuevo modelo educativo. Sin duda educar en esta perspectiva no tiene nada que ver con la posibilidad de potenciar la participación del educando, el pensamiento, el arte y la cultura.

## 7. ANÁLISIS PROSPECTIVO

Después de la descripción y el análisis que se ha hecho de los resultados surgen numerosas recomendaciones, que abren promisorias perspectivas para la educación básica secundaria y media vocacional. Para ello, inicialmente retomamos del análisis una serie de limitantes que están afectando el grado de participación de los estudiantes en su medio escolar y social y que tienen incidencia en el componente de una educación con calidad. Luego, planteamos la necesidad de fundamentar el acto educativo desde la intervención del educando en su propio proceso de formación integral, y a partir de allí, derivar formas de implementación de las recomendaciones y los efectos prácticos que se pueden esperar de ellas.

Las limitantes hacen referencia a:

- No cabe duda del progreso que se ha dado en la generación de conciencia sobre la necesidad de participar. Pero la práctica de algunas de las organizaciones del magisterio no ha generado mayor participación de los estudiantes en su proceso educativo, porque sigue prevaleciendo el temor producido por el poder que descansa en las notas, la limitada

capacitación y formación en el ejercicio de la docencia, el disciplinarismo castrense que ignora muchas de las posibilidades de expresión en el estudiante.

- Decretos, decisiones ministeriales que abundan en conceptos y formulaciones, ricos en contenidos y capaces de inspirar verdaderas innovaciones en el campo educativo. Pero en la práctica, los agentes educativos no participan activa y responsablemente en este proceso de formación de los estudiantes.
- El sistema educativo sigue siendo esencialmente autoritario y vertical, la determinación de métodos y contenidos para cada curso y para cada asignatura viene desde arriba, y existe todo un engranaje burocrático de vigilancia y supervisión que no permite el ejercicio libre de la pedagogía y la investigación. El profesor perdió en gran parte la posibilidad de expresarle atención y afecto a sus estudiantes, a través de esos diálogos de tú a tú, sin simulacros, donde ambos se reconocen como personas que se complementan, que se ayudan.
- El trabajo académico, en muchas de las situaciones escolares se maneja como castigo mediante la obligación de realizar tareas mecánicas y completamente inútiles desde el punto de vista del conocimiento de la realidad; se obliga a aprender de memoria innumerables datos desarticulados de cualquier proceso vital que haga relación con el alumno. Desde luego en la organización escolar no existen condiciones permanentes que desarrollen patrones de conducta relativos al trabajo académico, entendido como proceso constante de

transformación de la realidad. El trabajo como esfuerzo para resolver problemas, como gusto de vivir, como satisfacción de transformar la naturaleza, como pasión de indagar, no aparece casi nunca en la práctica pedagógica, es solamente un discurso; no basta cambiar el discurso educativo, no basta cambiar los contenidos y los enfoques del currículo. Si no cambian las personas a cuyo cargo está la educación no existe ninguna posibilidad de cambios reales en la estructura educativa y social.

- La clase está formalmente basada en el docente y no en el estudiante, en la fragmentación arbitraria del tiempo que no respeta los ritmos individuales de aprendizaje y en la separación del currículo en disciplinas diversas que se yuxtaponen. Las categorías de espacio y tiempo escolar favorecen la rutina del trabajo y está la repetición y enajenación.

- La violencia y con ella la violación de elementales derechos humanos y de la convivencia civilizada es una realidad que no sólo circunda las instituciones educativas, más aún, la atraviesa, está presente en su realidad.

- Desde hace largo tiempo se ha colocado en lugar secundario los propósitos culturales y formativos de la educación, concentrando todos sus esfuerzos en una acción instrumental en nombre de una pretendida modernización, que en el fondo no es más que su instrumentalización y racionalización y donde lo que importa es la eficiencia, los procesos y tecnificación de la enseñanza, la ampliación de la cobertura escolar y el

mejoramiento de los indicadores de eficiencia; despojando a la escuela de sus fines formativos, éticos y culturales.

- Impera una disciplina exterior que requiere para su existencia de la omnipresencia constante de la autoridad. Lejos se está de una disciplina que haya sido interiorizada por los estudiantes consciente y racionalmente; por el contrario, los códigos, regímenes de sanciones, los reglamentos antidemocráticos, la disciplina de la sumisión, la conformidad con las reglas, la dependencia hacia el profesor y la obediencia son las constantes de los centros escolares. La sanción y la represión, que eventualmente culmina en el despido del plantel, son la consecuencia de faltas leves en las que hay reincidencia. La mayoría de los planteles conceden poca autonomía y participación al alumnado en el manejo de los problemas disciplinarios.

- En muchas oportunidades el docente se aleja o pretende separar su posición dentro de la sociedad, al considerarse como privilegiado frente a la comunidad educativa y sin entrever las posibilidades de contribuir a elevar la calidad de vida de sus alumnos, insertándose en la problemática que ellos atraviesan.

- En buen número de casos, los estudiantes son categorizados por medio de procesos sutiles, y rotulados según sus antecedentes sociales, familiares, y psicológicos, lo cual resulta en una pedagogía diferenciada, que contribuye indirectamente a que el estudiante desarrolle un auto-concepto como fracasado, de bajo rendimiento, agresivo, apático, hiperactivo, desorganizado, impredecible, altanero e inquieto; el

estudiante ha desarrollado una pobre autoimagen que condiciona su desempeño escolar y social.

- El creciente deterioro de las condiciones materiales de vida afecta directamente a una gran cantidad de estudiantes, no sólo porque la dieta alimentaria y las condiciones sanitarias y de vivencia dificultan su desarrollo físico y psíquico, sino que se constituyen en causa de marginación de las actividades escolares y sociales, ya que se ven obligados a dedicar cada día más tiempo a la economía del "rebusque".

- La promoción de textos escolares, utilizando las múltiples formas de mercadeo, también restringe la participación al ofrecer soluciones acabadas para cada campo del saber y su enseñanza, reforzando la innegable tendencia a la rutinización de la labor pedagógica.

- La generalización de una segunda jornada escolar en la tarde, e incluso de una tercera en la noche, para utilizar intensamente las instalaciones educativas existentes, en la perspectiva de racionalizar la utilización de los recursos educativos. Además, la ampliación del número de estudiantes por grupo tornándose aceptable la existencia de grupos escolares de 40, 50 y hasta 60 estudiantes, situación que dificulta las formas comunicativas y por tanto un aprendizaje eficaz.

- La apatía del personal docente y administrativo por su labor. Esta situación se visualiza en la poca participación en labores extra-académicas, ausentismo laboral, pobre preparación de clases,

improvisación en el trabajo docente, nulo interés en la actualización y perfeccionamiento profesional en servicio.

- Hay apatía del estudiante por aprender. Este desinterés se manifiesta en deserción escolar, ausentismo repetido, bajos rendimientos académicos, bajos niveles de atención, incumplimiento en las tareas escolares y nula participación en los proyectos del aula.
- Se detectan discapacidades severas de los estudiantes, que los docentes no están en condiciones de atender y para los que el plantel no tiene programas especiales. Hay incoherencia entre los valores, costumbres, y comportamientos del medio social y aquellos planteados como deseables por la institución escolar.
- Se dan casos de violencia contra los estudiantes, manifiesta en forma física y verbal muy flagrante, por parte de los miembros de la familia o de los mismos docentes, igualmente casos de agresividad muy marcada y violencia manifiesta (verbal, física, actitudinal) de parte de los estudiantes en contra de sus compañeros y de los propios profesores.

Las conductas violentas no parecen circunscribirse al tiempo y territorio escolar. Las expresiones agresivas en los juegos y las relaciones interpersonales se volvieron comunes, sin que los docentes puedan hacer algo.

- La escuela no ha podido entender que al participar se aprende participando y criticando constructivamente; por eso se desperdicia la oportunidad con que cuenta para educar a los estudiantes en y para la

participación, obstaculizando de paso, la organización de estos en grupos de bienestar académico, cultural, social, político y comunitarios.

Es por esta serie de limitantes hacia la participación de los estudiantes, que planteamos la necesidad de fundamentar el acto educativo sobre la intervención del educando en su propio proceso de formación integral. Y lo es, porque el hombre, como tal, es proyecto que se explica y significa esencialmente como ser inacabado y dirigido hacia su plena realización, "el hombre, cada hombre y cualquier hombre, puede ser y será el creador de su propia historia y no ya objeto de la historia de algún otro."<sup>1</sup>

Es el estudiante y su pleno desarrollo como ser participativo el que debe incidir en una educación con calidad.

La participación del estudiante, tiene dos implicaciones esenciales: por una parte, se toma en cuenta todas las dimensiones y potencialidades de su ser y, por otra, se asienta en sus posibilidades reales y en la comprensión de su específica situación en el medio escolar y social. El estudiante participativo posible, arranca del estudiante real con toda sus contradicciones, necesidades, intereses, expectativas y vivencias. El estudiante se humanizará y se convertirá en un ser participativo, en la medida en que transforme su propia objetividad y en la proporción en que, como producto de la naturaleza y producto social, se signifique haciéndose sujeto partícipe de su propia subjetividad.

1 R. Garanday. Una nueva civilización. Madrid: cuadernos para el diálogo, 1.977. p.136.

Esta polaridad del ser y del deber ser, de lo que se es y de lo que debe ser, nos permiten trazar los rasgos fundamentales del estudiante participativo: un tipo de estudiante que como sujeto histórico necesita enfrentarse en forma permanente con su situación presente, con su modo existencial, porque a través de este conocimiento de su realidad será capaz de transformarla y recrearla, recreándose y transformándose al mismo tiempo. Afirmamos, por tanto, la necesidad de fundamentar el acto educativo sobre la participación del estudiante en su cotidianidad, sobre la significación propia de ese significado, o de ese modo de existir, y sobre las consecuencias de relación y compromisos de esos modos de existencia. Una educación con calidad es, en consecuencia, una derivación de ese ser y de ese estar del estudiante en el mundo. Es necesario, por lo tanto, referirse a un sujeto real, no en abstracto; como lo plantea Giraldo citando a Estanislao Zuleta:

poco importa que los derechos se encuentren reconocidos en la carta constitucional si estos derechos no son posibilidades efectivas; de nada sirve que seamos iguales ante la ley si la realidad nos sitúa en una desigualdad oprobiosa. De qué nos sirve ser iguales ante la ley si la ignorancia y el temor al desempleo nos prohíben ejercer nuestro derecho a la libertad? sirve de muy poco tener derechos si la sociedad concreta no da posibilidades para ejercerlos.

Este estudiante participativo que se concientiza al contacto reflexivo y comprometido con su realidad, que se afirma dinámicamente en el proceso dialogal con su mundo, es siempre un sujeto en devenir, haciéndose, como la misma sociedad en la que el sujeto se hace.

Somos conscientes de que la educación debe partir de un estudiante que esté encarnado en su propia realidad con todos los condicionamientos materiales de su existencia; es decir, determinado por categorías históricas que lo delimitan como ser humano. El estudiante se supera a si mismo tanto más cuanto más capaz sea de superar las marcas ya alcanzadas; incidiendo en una educación con calidad, al propiciar una genuina visión humana del educando y de la sociedad, que conduzca a la participación integral de los hombres y de los grupos. Se trata, entonces, de llevar a cabo una acción educativa que sea; humanizante, abierta, personalizada, pluralista, conciliadora, liberadora, renovada, crítica, anticipadora y dialogal.

Es necesario añadir al trabajo social productivo como elemento indispensable tanto para la autorrealización personal como para la transformación social, con la capacidad y posibilidad de impulsar y dinamizar procesos escolares y sociales participativos, en la cual se tenga la oportunidad real y efectiva de satisfacer las necesidades básicas. El estudiante sólo podrá realizarse si en lo que hace encuentra sentido a su existencia, con el derecho a darse su propia dinámica y a exigir los medios para llevarla a cabo; el derecho a colaborar en la búsqueda de los objetivos del proceso; de lo cual deben surgir procesos autogestionarios que los conviertan en los verdaderos autores y cogestores del acto educativo. Estas relaciones pedagógicas deben originar nuevas estructuras y nuevos modelos organizativos.

Esta autonomía se traduce en un principio básico: el de que los estudiantes vivan plenamente un proceso creado y elegido por ellos, haciendo que el trabajo y las responsabilidades sean generadas y asumidas por la propia dinámica que permitan que cada participante goce, al descubrirse a sí mismo en auténtica comunicación con el otro, y que sienta la vivencia de que al salir de él, encuentre apoyo en el otro.

Los estudiantes deben formular propuestas alternativas que posibiliten una intervención más consciente en la vida cotidiana de la institución educativa y un mejoramiento de sus prácticas sociales; ello implica un cambio de actitud del estudiante, el cual no se decreta sino que se construye progresivamente desde una visión más objetiva y racional de la vida escolar y social. Por lo que se hace necesario empezar un proceso de recuperación de la confianza de los educandos en sí mismo y de su identidad relacional, dotándolos de elementos investigativos que les permitan reconocerse tanto en sus valores como en sus limitaciones y que les posibiliten hacer de lo rutinario y obvio de su vida, actos conscientes, plenos de sentido y con una intencionalidad muy definida.

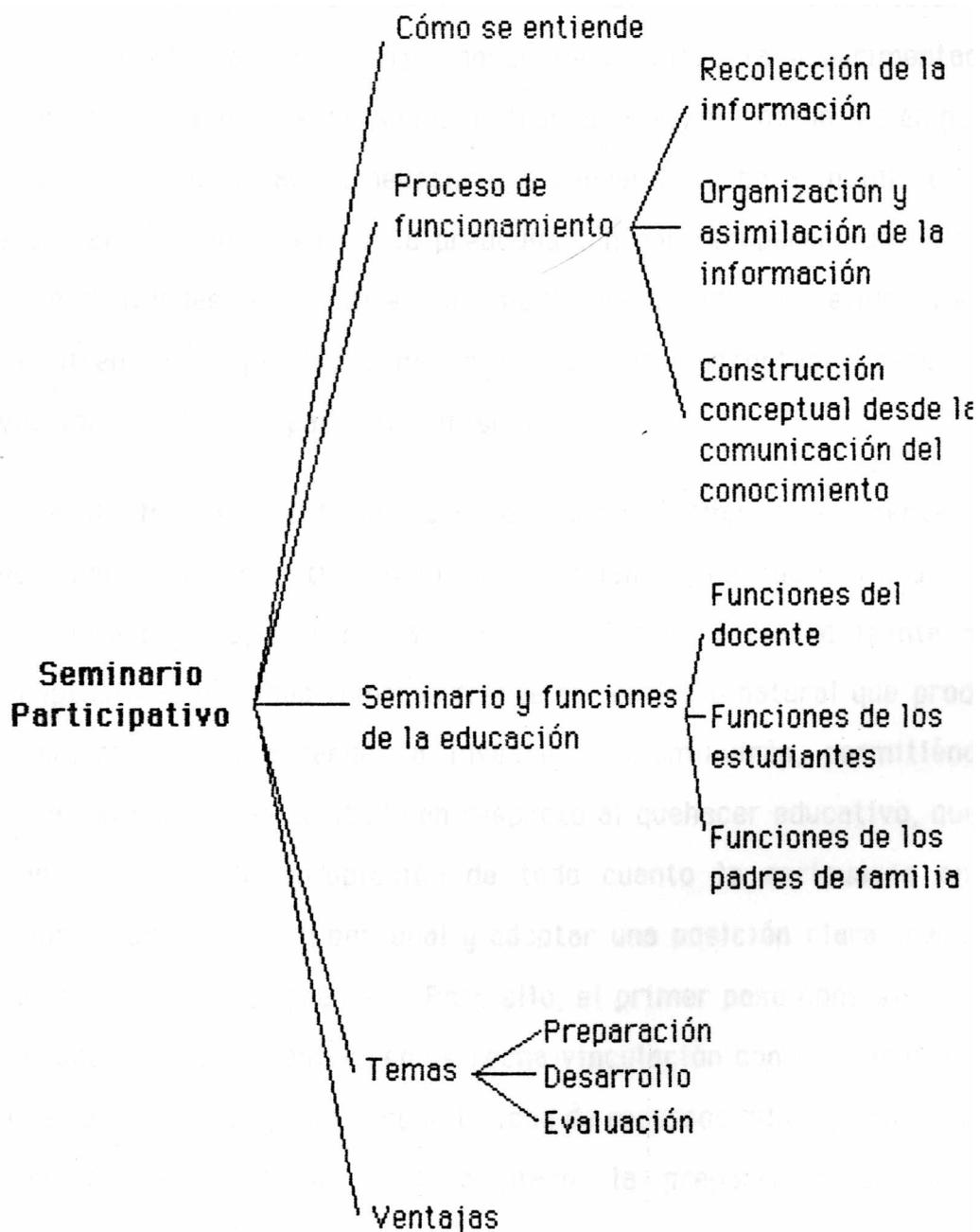
Nuestras recomendaciones se fundamentan en la conciencia de un estudiante histórico, social, político, cultural, de posibilidades siempre abiertas al cambio, que encuentre en lo educativo su impulso dinamizador, el camino hacia la participación creativa; que lo conviertan en un elemento enriquecedor, quizá imprescindible, en el progreso de la sociedad misma.

## 7.1. RECOMENDACIONES

De la anterior fundamentación, se derivan las siguientes recomendaciones;

7.1.1. Seminario participativo. Se postula que uno de los fines de la educación es formar personas autónomas; igualmente, al interior del proceso educativo la formación en investigación es una de las metas prioritarias; así no sólo se consigna en los decretos del Ministerio de Educación Nacional sino en la sociedad que lo reclama como una de sus grandes necesidades. A través de esta formación los estudiantes podrán comunicar, crear, decidir y ejecutar acciones conjuntas que le permitan su desarrollo personal y relacional; por tanto, apropiarse del acto de investigar, como un compromiso de vida, en donde sea el protagonista principal y el generador de las transformaciones del ambiente. Además de ir construyendo la "cultura de la participación", partiendo del principio de que "se aprende a investigar investigando" y criticando constructivamente desde la misma orientación de las diferentes áreas del saber, a través de los "seminarios". En otras palabras, se tiende a superar la clase tradicional, donde se excluye la relación directa entre docentes y alumnos que lleva al estudiante a asumir una posición pasiva, receptora de información, donde la responsabilidad en la preparación del tema radica exclusivamente en el docente, que no permite la interlocución y el diálogo abierto frente al conocimiento, porque el estudiante recibe tal cantidad de información que no tiene tiempo de asimilarla; e ir construyendo el espacio del seminario, que se centra en

permitir a los alumnos tomar conciencia de que ellos mismos se comprometen con su crecimiento y evolución intelectual, propiciando para ello actividades que desarrollen su potencial creativo y su actividad crítica frente a los hechos de la vida. Además recuperando sus aportes y reconociendo que ellos enriquecen y facilitan la labor desde todo nivel.



¿Cómo se entiende el seminario?. Retomando algunas de las características de lo que ha sido el seminario alemán, pretendemos plantear una serie de elementos que nos permitan construirlo de acuerdo a las necesidades y posibilidades de la sociedad educativa de Medellín; donde el alumno sea capaz de identificar aspectos fundamentales del proceso enseñanza-aprendizaje, donde se requiera la experimentación sistemática de modelos y diseños instrumentales, en conjunto o en parte, como instrumentalización necesaria y conveniente para incidir en una mejor calidad educativa, en la preocupación por recuperar sus valores, sus posibilidades, sus límites, de modo que a partir de ellos mismos encuentren sus propias preguntas y respuestas y afronten el reto de la investigación desde y para ellos mismos.

Sólo el mismo estudiante podrá establecer un compromiso frente a la investigación y la construcción de conocimientos; cuando sea realmente consciente de ello, logrará bajar sus niveles de ansiedad frente a la conceptualización y sus temores frente al conflicto natural que produce una posibilidad de aprender a investigar, disminuirán, permitiéndole generar un cambio de actitud con respecto al quehacer educativo, que de hecho facilitará la apropiación de todo cuanto lo enriquezca en su formación profesional y personal y adoptar una posición clara frente al acto de investigar y aprender. Para ello, el primer paso consiste en que los educandos se encuentren en estrecha vinculación con las fuentes, por lo que se exige una amplia disponibilidad de recursos bibliográficos y que no se puede planificar a corto plazo; la preparación y asesoría

permanente de! profesor exige grandes esfuerzos para ir diseñando y ejecutando procesos experimentales que tiendan al desarrollo teórico-práctico del aprendizaje de los alumnos. Así, el

seminario no busca tanto la formación de la ciencia sino la del científico; en él no interesa llegar a soluciones verdaderas y originales sino que allí se enseñen y se ejerciten los métodos para llegar a obtenerlas; no supone investigadores ya hechos sino precisamente lo que quiere es formarlos.<sup>2</sup>

Proceso de funcionamiento. Todo seminario tendrá como proceso tres etapas que permitirán que se logre el propósito propuesto: la formación en la investigación.

- Recolección de la información: al principio del curso se establecerán los temas o problemas a ser trabajados por los miembros del seminario, quienes comenzarán por hacer un rastreo bibliográfico o bien irán a las fuentes primarias, en el horario de los encuentros o en tiempo no escolarizado. Es importante que al interior el grupo se establezca un cronograma de actividades que permitan un trabajo serio, profundo y responsable; teniendo como recursos a primera mano, la biblioteca de 18 institución educativa y las de comunidades barriales; además, habrá que crear un centro de documentación especializado al interior de cada área del conocimiento, en donde se encuentren los últimos estudios sobre los temas y las problemáticas que se están planteando. Es de anotar, que no es bueno el manejo de los textos guías, puesto que su utilización limita

2 NAVARRO, Néstor. El seminario investigativo. Bogotá: Asociación colombiana de universidades, 1.980.

el conocimiento y no permite a los miembros del seminario confrontar las distintas posiciones de los autores. Estos recursos inmediatos deben permanecer al alcance de todos los estudiantes, ya que un rápido acceso a las fuentes permitirá profundizar en el conocimiento, respondiendo a sus intereses y necesidades. Es indispensable que entre todos los estudiantes se elabore una lista de recursos y fuentes de información, codificada y sistematizada, de lo que se encuentre en la institución, el barrio, la familia, bibliotecas, centros de documentación, entidades gubernamentales y privadas; esto, con el fin de aprovechar al máximo los recursos con que se cuentan y de fomentar entre todos los miembros de la comunidad educativa una actitud de crear, adoptar y transformar todo aquello que redunde en la formación y capacitación de las personas.

- Organización y asimilación de la información: se pretende que los estudiantes comprendan e interpreten los textos desde su organización y sistematización de acuerdo a los propósitos planteados, dándose una apropiación del código utilizado por los autores e igualmente descubrir el método que utilizaron para llegar al conocimiento expuesto. La forma de organización de la información puede ser: escrita, por ejercitación, talleres, definición de conceptos, hipótesis de trabajo, teorías, soluciones, etc., paralelo a esto, se irá profundizando con la construcción de conocimientos personales, para someter a discusión en el seminario.

- Construcción conceptual y metodológica desde la comunicación del conocimiento: después de la realización de los dos ejercicios anteriores, se realiza las sesiones de encuentro, donde se confronta con el grupo las

pesquizas adelantadas; no es repetir de memoria o con aguda de notas lo que previamente se ha estudiado, extractándolo de un texto o documento, sino de mostrar lo consultado, reflexionar, argumentar, plantear problemas, derivar interpretaciones. En esta comunicación se pretende que el aprendizaje en grupo posibilite un alto grado de asimilación de cada estudiante en particular y una retroalimentación durante el ejercicio; para lograrlo se requiere que los educandos 'estén en sana comunicación con el docente y que éste les ofrezca en los ejercicios y demás actividades la forma de desenvolverse, desarrollar sus potencialidades y de profundizar en la construcción de conocimientos; evaluando conjuntamente los logros, dificultades y correctivos que se van detectando.

Durante el encuentro se emplean los métodos de la actividad científica, diálogo entre sí, preguntas, intercambio de puntos de vista, discusión de tesis, planteamiento de enunciados, interpretación de comentarios y derivación de líneas de investigación. El profesor debe conducir de una manera hábil el proceso a través de la confrontación respetuosa y tolerante, cargado de inventiva y no debe limitar el trabajo a simples lecturas.

Lugar del seminario: teniendo en cuenta las características de los establecimientos educativos de Medellín, en donde la estructura física se encuentra diseñada para albergar los estudiantes que más les sea posible, sin que queden lugares para otras actividades curriculares que así lo requieran; consideremos que se puede pensar en dos posibilidades:

por un lado, que cada aula de clase sea un espacio propicio para el desarrollo del seminario; lo que implicaría la dotación física y tecnológica de las mismas, con el mobiliario en forma de mesa redonda, debe quedar libre el sitio donde se toman apuntes (tablero, papelógrafo, medios audiovisuales,...); debe estar cerca, sino dentro del salón, el material bibliográfico (textos, documentos, revistas) que permitan su acceso con facilidad. La otra posibilidad sería crear una o varias aulas especializadas que se dediquen exclusivamente para los seminarios; pudiéndose organizar el horario escolar de una manera flexible, en donde mientras unos profesores se encuentran haciendo uso del salón especializado, otros, están con sus alumnos en las dos primeras etapas de desarrollo del seminario.

Es importante anotar que se puede crear este espacio para cada área del conocimiento; es decir, que cada departamento académico posea como mínimo un espacio, con la suficiente dotación en infra-estructura y recursos didácticos que lo conviertan en un centro de confrontación especializado de ese saber. El lugar destinado para el seminario ha de estar diseñado atendiendo las necesidades, intereses y expectativas de los alumnos, para que se sientan en un ambiente de diálogo y encuentro con el conocimiento; más no debe ser un sitio en donde se espera para recibir sino para construir, aprender y pensar.

Seminario y funciones de la educación. El seminario responde a los dos grandes lineamientos del proceso educativo: formar al hombre en cuanto a su ser individual y social y hacer ver que por tanto, la

investigación no es un momento, sino por el contrario, un proceso no terminal, es decir, que cambia y avanza con el estudiante, sus metas, su vida.

Su construcción parte de toda la relación que el alumno logra establecer con el ambiente que le rodea y su progreso depende de todo lo nuevo que llegue, se enlace con lo que se tiene, de tal forma que se puedan generar nuevas alternativas de vida.

Una vez se inicia el proceso de investigar no se detiene ni vuelve a su punto inicial y nunca se puede pensar que dos situaciones son iguales. Por tanto cada experiencia de investigación es única e irrepetible pero siempre se constituye en cimiento de una nueva posibilidad para aprender, de ahí, que este estilo de trabajo contribuya a que las convicciones y formas de conducta adquiridas en las clases, estudio privado y otras formas de estudio, se amplíen, complementen, profundicen, usen, revisen y se comprueben e igualmente contribuya al desarrollo de cualidades de la personalidad de los estudiantes, con el fin de que pueda ejercer la actividad científica independientemente:

capacidades para percibir y reconocer lo esencial, las relaciones, las legalidades, comparar, valorar, ordenar, definir, fundamentar, probar, refutar, concluir, aplicar, analizar, sintetizar, inducir, deducir, identificar problemas, principios de solución, o sea desarrollar caminos de solución, conducir diálogos de discusión y argumentación.<sup>3</sup>

Exige así mismo una postura crítica, sistemática y disciplinada; es decir, no concibe un estudiante pasivo y receptor preocupado por la forma y la retención, como si fuera un saco que deba llenarse, sino como un creador, reinventor, reescritor; simplemente un sujeto y no un objeto de estudio.

La actitud que se asume frente a la investigación-será la misma con la cual se debe asumir el mundo y la vida; por lo que el seminario debe crear espacios que permitan a los alumnos recuperar sus posibilidades creativas, como preocupación fundamental.

Funciones del docente.

Aparece como un orientador del proceso de aprendizaje de los alumnos al iniciarlos en las fuentes y métodos de investigación; de ahí, la importancia de su presencia dentro del grupo, al menos, durante un primer período y después se convierte en asesor de la labor investigativa.

El es quien da comienzo al seminario con una actitud de motivación en donde se expresa la utilidad del trabajo a realizar, reconociendo la importancia de la participación activa y consciente de los estudiantes. De manera conjunta se ponen a consideración los temas básicos, la bibliografía más representativa; la asignación de los temas a subgrupos pequeños, que se deben responsabilizar por su estudio a profundidad; preparación de cada tema por cada subgrupo; presentación del tema ante el resto del grupo, por parte del subgrupo responsable, discusión en

subgrupos, presentación de relatorías de los subgrupos, elaboración de la relatoría de cada sesión.

Ha de motivar a los alumnos a la búsqueda de sus valores y reconocimiento de los mismos, donde empezarán a recorrer el camino en la construcción de sus conocimientos, como un compromiso personal, en el que se verán involucrados sus intereses, sus metas y de hecho ellos, como artífices de su propia identidad.

Se preocupará, además por recuperar la palabra del otro; es decir por validar el discurso de cada alumno, reconociéndolo como significativo en la medida en que ha tenido su origen en vivencias personales que determinan, sus características y condiciones particulares, pero de igual forma se convierten en expresiones personales, respetables y que enriquecen y aportan al crecimiento de todos los que conforman el grupo.

Le corresponde la introducción del tema e iniciar el trabajo para que los alumnos tengan un punto de referencia para llegar a generar una reflexión profunda frente al aprendizaje asumido como un compromiso de vida y como el elemento a través del cual el estudiante crece y se realiza, reconociendo en el proceso todos sus afectos y emociones que le permiten diferenciarse de los demás.

Funciones de los estudiantes. Aunque el ideal del trabajo en seminario es que sea realizado con un grupo pequeño de estudiantes (15); la problemática situación educativa que se vive en Medellín, no lo permite; y es por ello, que consideramos que en grupos con promedio de

cuarenta alumnos se podría implementar, siempre y cuando exista toda una organización, responsabilidad y compromiso de los agentes educativos.

El hecho de que los alumnos se encuentren matriculados en la institución, conlleva a la obligación de asistir continuamente al seminario y de llevar un control al respecto; si se falta hay que presentar ante el grupo excusa justificatoria y de que no se repita tal situación, porque podría afectar la promoción al grado siguiente.

Cada uno de los participantes debe familiarizarse con los temas y problemas tratados, por medio de la lectura comprensiva, la comunicación oral, los trabajos escritos de todos los integrantes, auto-reflexiones. Sólo así se asegura el interés y la productividad de cada encuentro, donde se asume el conocimiento como la riqueza que les permite relacionarse con el medio, actuar sobre él y transformarlo.

Es indispensable que el alumno este presentando permanentemente avances, trabajos personales, talleres, ejercicios, documentos de confrontación, con el fin de ir detectando el grado de responsabilidad y asimilación del proceso. En algunas asignaturas se puede pensar en la realización de evaluaciones formativas; en cada sesión se nombrará un relator, quién será el que recoja las ideas, preguntas, conclusiones y objeciones presentadas en el desarrollo del trabajo. La síntesis de la misma será sometida a consideración de los presentes en la siguiente sesión para ser aprobada; al final del seminario se cuenta con todas las

actas que recogen las memorias del proceso vivenciado por todos los integrantes.

Funciones de los padres de familia. En la necesidad de la vinculación de los padres de familia al proceso educativo que se realiza en los seminarios, entran a participar de una manera activa a través del seguimiento de los logros y dificultades que van presentado sus hijos. Se tienen en cuenta sus expectativas, necesidades e intereses en la planeación, ejecución y evaluación de las actividades que se propongan conjuntamente, con su presencia en las sesiones que así lo requieran. Se les exige como mínimo que asistan a dos encuentros por período académico, en el primer encuentro, en que se fundamenta la esencia del seminario, las responsabilidades y compromisos que de allí se derivan y en el otro, al evaluar los logros del proceso.

Temas del seminario. Los temas del seminario, al igual que todos los del proceso educativo, deben estar en consonancia a las necesidades, problemas y expectativas de los estudiantes y de la sociedad; ya que un desenfoco de estos parámetros conllevaría a que los resultados no fuesen los mejores. Ello implica, que el primer trabajo que se debe realizar antes de estructurar los temas es el de elaborar un diagnóstico donde participan los mismos agentes educativos; realizado a través de encuestas, observaciones directas, diálogos con las gentes, comunicación interpersonal y talleres. Posteriormente se escogerían problemas de un núcleo común y con características específicas que se trabajarían en el

seminario, con la intervención de directivos institucionales, docentes, discentes, padres de familia y miembros de los grupos sociales.

Se acordaría con anterioridad el tema o problema que se va a trabajar en la sesión siguiente, la propuesta metodológica, los lineamientos del proceso evaluativo y las referencias bibliográficas a consultar que deben estar codificadas y sistematizadas. Todo ello apuntando a una flexibilidad que es producto de los requerimientos de los integrantes del seminario.

Pautas para la preparación, desarrollo y evaluación de cada sesión.

Preparación:

- Tener una meta precisa y un contenido establecido para cada sesión.
- Una asignación previa de responsabilidades y de tareas.
- Se debe tener presente el grado de preparación, asimilación, interés y expectativas de los alumnos.
- La actitud y recursividad del coordinador del grupo.
- La disponibilidad y creatividad de los estudiantes.
- Las relaciones interpersonales de los integrantes.
- Los niveles de comunicación.

Desarrollo:

Se realizan primordialmente tres ejercicios:

- La lectura, organización e interpretación de la información.
- La construcción del informe y su transmisión.
- La confrontación e interpelación de los conocimientos.

En el desarrollo de la sesión, se puede tener en cuenta el siguiente derrotero:

- Verificación de la asistencia.
- Lectura del acta anterior, para aprobación de los presentes.
- Presentación de las actividades a realizar.
- Discusión y argumentación.
- Síntesis recapitulatoria del trabajo realizado.

Evaluación:

- Se realiza en forma permanente por todos los integrantes del seminario.
- Cada estudiante debe ir registrando sus avances, limitaciones en correspondencia con el docente.

- Todos los trabajos realizados deben ser confrontados por el resto de participantes.
- Pueden presentarse muchos estilos de trabajos, dependiendo de los propósitos expresados para cada tema; su metodología debe ser compartida con los compañeros.
- Hay trabajos escritos que deben sustentarse ante el grupo para ser discutidos. Otros, se presentan al profesor para ser confrontados personalmente.
- La presentación de informes, avances y trabajos por escrito se hace obligatorio, para poder recibir el certificado de asistencia y las notas académicas que exige el sistema evaluativo actual.
- Los compañeros se convierten en los evaluadores del proceso de sus mismos compañeros y del orientador del seminario. El compromiso es tal, que uno que falle, altera el normal desarrollo de la sesión.

El parcelador, registro de actividades o acta:

Partiendo de la necesidad que todos los estudiantes participen de su propio proceso de avance frente al conocimiento, es importante que ellos mismos registren el trabajo realizado, consignando los propósitos, actividades, recursos, indicadores de evaluación, logros, dificultades y correctivos asimilados durante la supervisión de su propio trabajo académico.

En cuanto al acta de cada sesión, esta debe contener:

- Fecha, tema, asistentes, nombre del relator (la relatoría debe ser rotativa, un estudiante para cada sesión, incluyendo al profesor).
- El desarrollo temático de la discusión: los que tomaron parte en ella, sus anotaciones, intervenciones, cuestionamientos, respuestas y mociones de procedimiento.
- Las reglas metodológicas seguidas durante el desarrollo de la sesión.

Todo ello quedará, en un sitio visible, con el fin de ir retroalimentando permanentemente el proceso y para todo aquél que quiera enterarse de los logros, dificultades y correctivos que se han vivenciado en el desarrollo del mismo.

Ventajas:

La principal ventaja es la participación activa de los estudiantes en todas las etapas del método. Adicionalmente, se presentan otras ventajas que revisten gran importancia: desarrolla la habilidad de discusión; sin ésta el seminario pierde su esencia, es un método aplicable a todos los campos del conocimiento, estimula el aprendizaje a través de la comunicación, permite profundizar en un tema, según las decisiones de los participantes.

Es una excelente metodología para desarrollar en el estudiante la capacidad investigativa; a diferencia de los cursos tradicionales, enseña

a investigar investigando y criticando. Como puede percibirse la propuesta es viable, fundamentada suficientemente, pero se requiere un cambio de actitud de docentes, directivos, administradores y padres de familia.; además, de que se creen los espacios necesarios para implementará, respondiendo a la necesidad de hacer de la educación de los estudiantes una acción participativa permanente; en torno a las expectativas de la formación en la investigación científica que harán avanzar la ciencia, la sociedad desde un trabajo en equipo, para la presentación de alternativas de cambio constante.

#### 7.1.2. Currículo participativo



Propendemos por la creación de un currículo activo, participativo, centrado en las necesidades, expectativas e intereses del estudiante y de la sociedad.

Un currículo centrado en las necesidades, expectativas e intereses del estudiante en cuanto pretenda capacitarlo para enfrentar los nuevos retos y bajo nuevas condiciones, prepararlos para el trabajo, para la vida económica, la convivencia, el reconocimiento personal y para la participación ciudadana que recoja todos los elementos de las relaciones que establezca el hombre consigo mismo y con el mundo que permanezca abierto a los nuevos retos, a los nuevos momentos, a las diferentes circunstancias que se van presentando; el currículo debe ser tan flexible como la vida misma de los educandos, requiriendo de la exploración de los intereses, necesidades y expectativas de la sociedad en forma constante a través de la investigación comunitaria. De aquí que sea un currículo activo en cuanto se debe centrar más en el hacer que en el decir, tanto a nivel físico como mental, con sentido para la vida del educando y de su entorno; de ahí, que toda actividad curricular debe reflejar un problema planteado por el alumno, con capacidad para resolverlo y proponer otras alternativas, que pretenda responder a unos proyectos de vida concretos no es la acumulación de contenidos, ni el rendimiento académico medido en términos numéricos, ni la promoción, retención y repitencia lo que caracteriza a un currículo que responda al hombre como ser en el mundo y para el mundo.

Un currículo participativo en cuanto estimule y logre una permanente presencia de los agentes educativos en la planeación, discusión, decisión y ejecución de todo lo que se relaciona con la vida de los allí vinculados;

en un clima de percepción y aceptación del otro como un ser diferente, con su libertad y sus derechos.

¿Cómo hacerlo? el trabajo con un currículo participativo se realizará en tres momentos o fases:

- Actividades de iniciación: en este primer momento se contempla la planeación de actividades, tales como: definición de propósitos, selección de pautas de trabajo, definición de recursos a utilizar, documentación, elaboración de guías de trabajo, actividades de integración y recreación, pautas de evaluación, normas de comportamiento del grupo.

Se requiere llegar a identificar las necesidades, problemas e intereses de los alumnos y las de su medio social que permitan estructurar la elaboración del currículo; en esta fase es de vital importancia la presencia activa consciente de los estudiantes, ya que es desde y para ellos que se va a planear el trabajo escolar. La forma de trabajo sería: reuniones, actividades recreativas y culturales, talleres y participación en eventos de carácter pedagógico; ello implica que durante los primeros días del año escolar las reuniones de inducción se concentrarían en este tipo de actividades, llamadas por algunos "jornadas curriculares", en donde todos los agentes educativos se encuentren confrontando sus saberes, inquietudes e intereses frente a lo que debe ser el proceso formativo durante el año lectivo.

Dentro de estas jornadas curriculares nos parece importante resaltar el taller como una forma de trabajo que permitirá generar conocimientos en grupo e individualmente; en él se aprendería a reflexionar sobre el rol del educando, de los educadores, administradores, padres de familia y demás agentes comprometidos en este proceso; "aprenderían a aprender" los unos de los otros, porque el exponer determinadas líneas de trabajo sin tener en cuenta lo que es verdaderamente significativo para los estamentos educativos y sociedad en general, o sin integrar actividades escolares con la vida de los educandos se convierte el proceso, a menudo, en un paréntesis ficticio del mundo real, dada la, muchas veces, inexistente conexión entre lo que se enseña y quiere que se aprenda y lo que son las percepciones y vivencias de los sujetos del proceso.

Hemos afirmado con anterioridad, que hay una auténtica comunidad educativa cuando todos sus miembros son partícipes activos del proceso.

En la medida en que se valore el trabajo de los demás integrantes del hacer educativo, en que analicen sus dificultades y busquen en forma conjunta soluciones posibles, estarían aprendiendo de ellos mismos; de los alumnos se aprende cuando se les orienta en el desarrollo de sus capacidades, cuando se les reconoce como sujetos del proceso de construcción del conocimiento, cuando se comparte y valora su saber de sentido común.

- Actividades de desarrollo: después de la estructuración del programa, la metodología, la evaluación, recursos, actividades y demás,

se comienza a desarrollar el trabajo planeado teniendo en cuenta que son los estudiantes los que directamente van a ir jalonando el proceso; el docente debe estar en continua confrontación de su hacer educativo, porque una vez que los alumnos hayan captado el proceso, tendrán muchas ideas que aportar, emanadas de sus propios intereses. Interesa en esta fase el seguimiento cualitativo del alumno, acto que debe estar estructurado, ya que el descuido o la actitud de "dejar hacer" en forma descoordinada, afectaría de manera considerable la implementación de las actividades programadas.

Esta fase del trabajo tendría la duración de un período académico (dos meses), que se realizaría de acuerdo a los elementos propuestos por todos los miembros de la comunidad educativa durante la primera fase.

Al igual que en la primera etapa, también debe aparecer por escrito: los propósitos del trabajo, las actividades que se van realizando, los recursos y el proceso evaluativo.

Las actividades pueden incluir visitas y observación de la comunidad, entrevistas a personas de la misma, utilización de fotografías, cuadros, diapositivas, películas, mapas, pinturas, trabajo con otros grupos del establecimiento, exposiciones visuales u orales a grupos escolares y cívicos, trabajo con libros y otros materiales escritos, foros, debates, dramatizaciones, construcción de modelos a escala; asignación de los temas a subgrupos pequeños, que deben responsabilizar por su estudio a profundidad, estimulando la utilización de fuentes de información adicionales a las propuestas por los docentes; trabajo individual,

informes orales y escritos y muchos otros. En la selección de las actividades apropiadas, el único límite es la capacidad creativa del profesor y del estudiante. Todas las actividades deben contribuir al desarrollo del tópico que se está estudiando y por lo tanto, a la resolución de las necesidades, intereses o problemas de los estudiantes.

- Actividades de culminación: deben ser parte del proceso completo y no dominar el proceso. Deben ser tan naturales como las actividades iniciatorias y pueden compartir algunas características con ellas. De modo que si bien las actividades culminatorias completan una experiencia de aprendizaje, también pueden iniciar otra.

Resulta obvio que las actividades culminatorias deben ser planificadas por los estudiantes, los profesores y otros involucrados en el desarrollo de las temáticas planteadas.

Es igualmente obvio que deben ser activas y no pasivas. Se dan tres momentos en esta fase:

- Propósitos logrados: en trabajo conjunto se presentan los logros alcanzados durante las actividades de desarrollo, a partir de las pautas presentadas en la fase de planeación, es decir, la confrontación de la fase 1 con la 2.

- Propósitos no logrados: se consignan las dificultades, limitaciones y problemas que se presentaron durante el trabajo; se tienen en cuenta los propósitos presentados durante la planeación y su confrontación con los

resultados obtenidos e incluso se anotan los nuevos aspectos surgidos durante el desarrollo del trabajo, pero que no estaban planeados.

- Propuestas o recomendaciones: ante la evaluación de los dos momentos anteriores se presentan los correctivos, se asumen posiciones frente a los logros alcanzados y se realizan recomendaciones que tiendan a un mejoramiento permanente del proceso educativo.

Conclusiones:

Quizás el eje fundamental de este currículo participativo sea la necesidad de incluir a los estudiantes en la planificación del aprendizaje. Esta participación es tan básica que sin ella todo lo demás se derrumba. Con ella, casi todo es posible. Una vez que se ha establecido la línea de comunicación entre estudiantes, profesores y demás agentes educativos, es posible discutir y escrutar las necesidades, esperanzas y aspiraciones ocultas de los que aprenden. No siempre serán incluidas de inmediato. Pero, estarán allí y mientras la línea de comunicación se mantenga, es casi inevitable, que haya un desplazamiento hacia un currículo de aprendizaje.

Como se aprecia, la base del currículo participativo es el aprendizaje individualizado. Este se inicia con el tratamiento de cada persona como individuo, como un ser especial, con necesidades particulares, con intereses y problemas únicos. Se acepta que si bien, existen muchas similitudes entre los individuos de un grupo escolar o social determinado, éstas son sólo superficiales ya que el elemento

fundamenta! de cada ser humano es su calidad de único. Esta singularidad debe ser reconocida, aceptada y nutrida a través de un currículo participativo que sirva a los estudiantes, que ayude a cada uno en su trayecto hacia una maduración total.

<b>Trabajo Comités</b>	<b>Propósitos</b>	<b>Políticas</b>	<b>Estrategias</b>
<b>Académico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Orientar el desarrollo de aptitudes y valores.</li> <li>- Estimular espíritu investigativo y creatividad.</li> <li>-Velar por el proceso educativo.</li> <li>- Evaluar el proceso educativo.</li> <li>- Participar en la planeación y desarrollo del currículo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Propiciar formación integral.</li> <li>- Fortalecer los grupos de bienestar.</li> <li>- Crear comité de evaluación.</li> <li>- Dinamizar las monitorias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proporcionando capacitación.</li> <li>- Programación de unidades integrales.</li> <li>- Proporcionando métodos y técnicas de estudio.</li> <li>- Nombramiento de monitores.</li> </ul>
<b>Formación Humano-Social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ayudar al logro de un equilibrio personal.</li> <li>- Estimular desarrollo de la conciencia social.</li> <li>- Ofrecer elementos de formación social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Señalar puntos de contacto entre los agentes educativos.</li> <li>- Delegar responsabilidades.</li> <li>- Evaluar proyección del grupo.</li> <li>- Activar proyecto personal y grupal.</li> <li>- Proporcionar elementos de reflexión y compromiso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia y orientación de campañas.</li> <li>- Realización de actividades sociales.</li> <li>- Difusión y estudio de documentos.</li> </ul>
<b>Cultural</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar actividades que propicien un encuentro con el saber la cultura y la sociedad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Delegar participación en actividades científicas y culturales.</li> <li>- Activar la reflexión cultural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Animar y activar la participación en eventos culturales y científicos.</li> <li>- Mantener adecuada información cultural.</li> </ul>
<b>Recreativo-Deportivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Buscar el desarrollo físico-mental de los educandos a través de actividades deportivas-recreativas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Propiciar formación deportivo-recreativa.</li> <li>- Dinamizar la participación deportiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Animar para participar en eventos deportivos.</li> <li>- Celebrar las actividades deportivas.</li> <li>- Fomentar el conocimiento de los deportes.</li> </ul>
<b>Proyección</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear nexos orgánicos con la población.</li> <li>- Dinamizar canales de comunicación con los estamentos sociales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear comité de proyectos</li> <li>- Dinamizar el trabajo social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentar proyectos de vinculación social.</li> <li>- Propiciar interrelación entre la escuela y el medio social.</li> <li>- Contribuir para dar solución a necesidades básicas.</li> </ul>

7.1.3. Comités de trabajo. Para hacer viable esta propuesta y teniendo en cuenta que la democracia representativa en los centros escolares ha sido excluyente, carente de pertenencia y compromiso; consideramos pertinente que los grupos de bienestar estudiantil de las instituciones educativas se organicen en comités de trabajo, que recojan las necesidades, intereses y expectativas de los alumnos; en donde todos y cada uno de los integrantes asuman una presencia reflexiva y comprometida en la vida del grupo. Algunos de los comités que pueden fundamentarse y crearse con la participación de los alumnos, son: académico, formación humano-social, cultural, recreativo-deportivo, y de proyección.

Comité Académico:

Propósitos:

- Orientara través de las distintas áreas el desarrollo de las aptitudes y valores del alumno.
- Estimular en el alumno el espíritu de investigación y creatividad.
- Velar por la continuidad y coherencia del proceso educativo en sus diferentes etapas.
- Evaluar sistemática y periódicamente el proceso educativo.
- Participar en la planeación y el desarrollo de! qué y el cómo debe estudiarse.

#### Políticas:

- Propiciar la formación integral del alumno de acuerdo con sus motivaciones intelectuales.
- Fortalecer los grupos de bienestar a través de la motivación y, capacitación permanente de sus integrantes.
- Creación de un comité institucional de evaluación con presencia estudiantil.
- Dinamizar las monitorias con miras a integrar al alumno en su proceso de formación.

#### Estrategias:

- Proporcionando capacitación a través de cursillos, conferencias y orientación a los alumnos sobre metodologías, evaluación a los docentes y desarrollo de los programas curriculares.
- Programación de unidades integradas con la participación activa y reflexiva de los alumnos.
- Proporcionando métodos y técnicas de estudio.
- Escogencia y nombramiento de monitores.
- Encuentros sicopedagógicos con los estudiantes.
- Difusión de documentos de estudio.

- Promoción del alumnado por medio de cursos de capacitación y formación.

Comité Formación Humano-Social:

Propósitos:

- Ayudar a los estudiantes para el logro de un equilibrio personal y madurez en las relaciones interpersonales.
- Estimular el desarrollo de la conciencia social para un compromiso de solidaridad y servicio.
- Ofrecer elementos de formación social que permitan el desarrollo de las aptitudes, para un mejor desenvolvimiento en el medio escolar.

Políticas:

- Señalar puntos de contacto entre los diversos agentes educativos para que la labor formativa sea realizada con criterios unificadores y coherentes, en lo personal y relacional.
- Delegar responsabilidades y cargos a nivel grupal e individual.
- Evaluar periódicamente la proyección de los diversos estamentos en el proceso educativo.
- Activar la elaboración del proyecto personal grupal.

- Proporcionar elementos de reflexión y compromiso que generen respuestas personales.

#### Estrategias:

- Asistencia y orientación a los alumnos para fomentar campañas que permitan el trabajo responsable.
- Realización de actividades sociales que involucren a los alumnos y demás agentes educativos.
- Difusión y estudio de documentos referentes a la convivencia y tolerancia social.

#### Comité Cultural.

#### Propósito:

- Fomentar actividades que propicien un encuentro con el saber, la cultura y la sociedad.

#### Funciones:

- Animar y activar en el grupo y el colegio la participación de los eventos culturales y científicos.
- Mantener una adecuada información sobre los hechos culturales de importancia que interesen al alumnado.

Comité recreativo-deportivo.

Propósito:

- Buscar el desarrollo físico-mental de los educandos a través de las actividades deportivas y recreativas.

Funciones:

- Animar a los alumnos en la participación activa y efectiva dentro de los eventos deportivos, programados por el colegio, o extraescolares.
- infundir y transmitir la solidaridad, el compartir y el triunfar sanamente a todos los equipos deportivos y recreativos de la institución.
- Fomentar el conocimiento de los reglamentos propios de cada deporte.

Comité de Proyección.

Propósitos:

- Crear nexos orgánicos con la población, su saber y su historia que posibiliten su participación en la elaboración de proyectos que reafirmen las identidades locales y generen alternativas de solución a problemas comunes.
- Dinamizar los canales de la comunicación con los estamentos sociales, de manera que el trabajo del aula de clases responda a las expectativas de la sociedad en la que se desenvuelven los estudiantes.

#### Funciones:

- Presentar proyectos para que la educación prepare para el trabajo, la vida económica, la convivencia y la participación ciudadana.
- Propiciar condiciones de interrelación entre la institución educativa y el medio social con el fin de optimizar recursos físicos y humanos.
- Contribuir con propuestas para solucionar necesidades básicas en los campos de la salud, nutrición, vivienda y todo aquello que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

#### Criterios que deben regir el trabajo de estos comités.

- Las actividades que se realicen deben partir básicamente de los anhelos e inquietudes de los estudiantes.
- Teorizar a partir de la propia dinámica del estudiante.
- Dirigir el proceso de grupo de acuerdo a la dinámica que se vaya presentando sin forzarlo caprichosamente en una determinada dirección.
- Respetar los aportes de los compañeros y permitir que se reconozcan en ellos.
- Fomentar las relaciones interpersonales de reconocimiento mutuo.
- Planear, desarrollar y evaluar las actividades programadas en la forma del taller innovando en cada uno de ellos.

Estos criterios deben generar formas de trabajo en los que se resalten:

- El proceso no debe ser producto de una planeación rigurosa y rígida, construida a priori él se debe reconstruir colectivamente a partir de las evaluaciones y de las necesidades inmediatas que se presentan. Las actividades deberían organizarse en planes cortos de dos meses (período académico), procurando partir de las necesidades y dificultades más sentidas.
- El planteamiento debe recoger al máximo la propuesta de los participantes.
- Del desarrollo de las actividades se responsabilizan los educandos, debe haber subgrupos de trabajo en donde se organicen, de acuerdo al nivel de comprensión de cada participante.
- La forma de trabajo sería en talleres, estructurados de tal manera que permitan apropiarse de la cotidianidad de su medio escolar y social; dando particular importancia a la contribución de los demás agentes comprometidos en el proceso educativo y procurando el que ellos empiecen a trabajar en formas que permitan la apropiación de sus saberes con quienes los comparten. Se debe buscar que los aportes que ellos hacen sean una opinión o una conceptualización más dentro del grupo que se somete a discusión para no crear dependencia.

Este trabajo de comités bien orientado y con un seguimiento y apoyo humano, físico y financiero constante permitirá que los estudiantes se

responsabilicen de su papel como sujetos históricos, en donde se obedece al docente con la conciencia de lo que significa formarse autónomamente, sin esperar que ese ser superior de las órdenes que guíen su destino educativo; así se logrará que ellos adquieran la capacidad de reconocerse a si mismos, a intentar independientemente internalizar sus valores y ejercer una práctica consecuente con la realidad que viven. Esto se logra dinamizando y aprovechando el conocimiento y las vivencias que traen a la institución, haciendo una construcción social y orgánica de "proyectos de vida", en los que se apersonan de sus intereses, necesidades vitales e intereses, estableciendo las pautas organizacionales que recreen un saber cuya potencia es su naturaleza colectiva. Ahora, no deben presentarse obstáculos entre la libertad de acción del estudiante y el papel de guía y orientador que deben desempeñar los docentes; este compartir del trabajo educativo con los alumnos no significa de ningún modo que el docente renuncie a las responsabilidades y compromisos dentro del proceso, por el contrario, es quien debe animar, asesorar, delegar, interactuar y dialogar con los alumnos. Además los comités serán el espacio a donde se lleven los mensajes de los medios masivos de comunicación como un recurso pedagógico, para que se discutan procurando despertar una actitud crítica al tiempo que se ponga de presente la naturaleza misma de su lenguaje, dando paso a una estrategia pedagógica-comunicativa, privilegiando el comunicar sobre el comunicado.

En el trabajo de los comités, las estructuras, normas y reglamentos habrán de ser generados por la propia dinámica del grupo, en la medida en que sus intereses y necesidades lo requieran, posibilitando un compromiso y responsabilidad con lo que se construye. Esta propuesta exige el apoyo constante y manifiesto de todos los agentes comprometidos en el proceso educativo, propugnando por la incorporación de la escuela, cultura y comunidad en el ideal pedagógico de enseñar y aprender, creando, transformando.

7.1.4. Núcleos estudiantiles. Es pertinente recordar que no podrá darse sociedad democrática sin la solución paralela de muchos problemas sociales que hoy hacen imposible la democracia participativa. Sin embargo, se trata de "buscar", pese a todo, que fuerza puede ejercer lo escolar, en que condiciones y bajo que formas históricas, para contribuir sin ilusión y sin abdicaciones a la transformación de lo social; es por ello, que buscamos una institución escolar comprometida en la recreación de una democracia participativa y en la vivencia de un pluralismo de ideas. Las siguientes propuestas apuntan a ello:

Crear en la comuna y en proporción al número de establecimientos educativos, oficiales y no oficiales, núcleos estudiantiles dinamizadores de su desarrollo integral, con la infraestructura física y humana requerida para que se constituyan en un centro de convergencia de los educandos de un determinado sector geográfico, que atienda simultáneamente a la problemática concreta expresada en el desempleo, vagancia, comportamientos anímicos, déficit de servicios, carencias

asistenciales y a la problemática aún más determinante que tiene que ver con lo más subjetivamente existencial, como por ejemplo las necesidades de autoestima, identidad y pertenencia, arraigo y compromiso, identidad individual y cultural, autoconciencia, afecto, solidaridad, tolerancia en la pluralidad ideológica, convicción interna que lo lleve a asumir su rol, creatividad, iniciativa, sentido crítico de libertad auténtica, responsabilidad, participación y sentido de la vida.

El espacio programático de tales núcleos estaría constituido por una estrategia de tipo económico y una estrategia de tipo socio-ambiental con énfasis en lo psico-social y lo específicamente cultural y obviamente dentro del enfoque, de una educación integral para el joven. Allí encontrarían:

- Opciones de capacitación laboral y educación social.
- Orientación y apoyo para la consecución de empleo o para crear espacios productivos independientes o generar formas asociativas de tipo empresarial.
- Orientación y apoyo para la consecución de documentos básicos desde el punto de vista legal, laboral y social, tales como cédula de ciudadanía, libreta militar, carnet de sanidad, certificado judicial, etc.
- Asistencia jurídica, médica, psicológica y odontológica.
- Cultura, arte, recreación y deporte. Organización y promoción de actividades recreativas y deportivas, artísticas y culturales a más de

actividades permanentes como gimnasia, aeróbicos, danzas, artes marciales, físicoculturismo, artesanías, pinturas, teatro, etc.

- Servicio de biblioteca, salón de conferencias, asesorías en proyectos de investigación, consultas interdisciplinarias.

- Cafetería y sala de juegos (billar-billar pul-ajedrez, dominó, etc).

- Se crean espacios donde se comparten permanentemente con estudiantes de otros centros educativos el conjunto de elementos que, en una u otra forma pueden tener influencia sobre el alumno en el proceso educativo, optimizando los recursos físicos y/o humanos que se posean al servicio de todos.

- Otros grupos culturales de los barrios deben estar en permanente contacto con el núcleo dinamizador estudiantil, con el fin de ampliar su cobertura y eficiencia.

- Donde se difundan continuamente a través de seminarios y talleres dirigidos por organismos e instituciones oficiales y privadas los derechos que los cobijan y los deberes que los obligan, individual y colectivamente como estudiantes para elevar de esta manera su nivel de participación. Se debería cumplir con el reto constitucional de adelantar una pedagogía sobre la estructura general de la nueva carta política de Colombia.

- Se construya el espacio para una escuela de líderes estudiantiles y comunales, donde se haga copartícipes en la programación, desarrollo y

evaluación del proceso, donde se enfocan y juzgan los problemas reales, que les ofrece el inmenso mundo escolar y social.

- Donde se desarrollan programas de educación no formal en aspectos relacionados con la formación humana y la participación, asesorando a grupos e instituciones que trabajan con jóvenes que carecen de apoyo humano, financiero e institucional, dotándolos de capacidad administrativa optimizando su funcionalidad social, es de recalcar que se deben orientar estos grupos hacia la formación integral del educando.
- Se debe institucionalizar un fondo de solidaridad económica destinado a la capacitación, el intercambio de experiencias educativas y la elaboración de material didáctico por parte del estudiantado.
- Se impulsaría la participación de los estudiantes en las organizaciones cívicas, sociales y no gubernamentales, convites, nat.illeras, sociedades mutuarías, cooperativas de pobladores, las juntas de acción comunal y grupos culturales sin ánimo de lucro.

Proponer a la secretaría de educación y cultura la creación de un fondo financiero estudiantil, con recursos permanentes del presupuesto municipal y de la empresa privada, administrado por integrantes de las organizaciones estudiantiles y los demás estamentos educativos con el fin de garantizar el apoyo financiero a los proyectos rentables que presenten los estudiantes de básica secundaria y media vocacional; esto lleva a plantear la urgente reglamentación administrativa entre secretaria de educación y las organizaciones estudiantiles y

comunitarias, para hacer realidad el propósito de que ellas mismas ejecuten los proyectos, a través de la creación y funcionamiento de una veeduría cívico-estudiantil, que permita la vigilancia y control por parte de la comunidad.

Igualmente, se podrían financiar programas de educación no formal en aspectos relacionados con la formación integral del educando y la participación escolar y social/ atendiendo al diseño de un mapa de necesidades educativas de la zona, con estudiantes y representantes de la comunidad, que contemple el estado actual de los centros educativos y sobre esta base definir unas prioridades en materia de inversión social y cultural para su mejoramiento.

Se buscaría implementar las políticas y estrategias pertinentes que conduzcan a la adopción de una tarifa diferencial para los estudiantes, no sólo para el transporte urbano, sino para todo tipo de espectáculos deportivos, artísticos y culturales.

Abrir las puertas de los establecimientos educativos, oficiales y no oficiales, las 24 horas, incluyendo los fines de semana y feriados para que las comunidades de base, barriadas y colectivos se hagan cargo y se responsabilicen de la educación de los miembros de la comunidad, donde se genere un proceso planeado de actividades en lo científico, técnico y cultural; rebasando así, por el concepto tradicional de escolaridad que ha centrado su atención en lo instruccional y ha relegado la formación integral del estudiante. Se lograría abrir el currículo hacia las necesidades propias de cada comunidad, esto es, trabajar hacia proyectos

educativos locales que den origen a nuevas opciones a los educandos en cuanto a su auto-estima y auto-concepto, permitiéndoles generar proyectos propios, como el de promover la elaboración de reglamentos escolares en forma concertada entre alumnos, padres de familia, docentes, directivos y líderes comunales.

Sería muy importante que se considerara, o bien como parte de la jornada académica de los estudiantes o bien como asignaturas reconocidas para su promoción al grado siguiente, las actividades de promoción organizativa que efectúan los educandos en las comunas del municipio. Aquí cabría demandar el cumplimiento de los programas del servicio social del estudiantado (Alfabetización y Vigías de la Salud) reflexiva y comprometidamente con la comunidad, posibilitando su participación responsable y articulándose a proyectos comunitarios que se encuentren en marcha.

Se podría facilitar desde el ámbito de la institución escolar procesos de recuperación de la historia del barrio, de la comuna y del colegio, abanderados por los mismos educandos; ello implicaría diseñar y realizar una propuesta organizativa en el terreno educativo que enlace el pre-escolar, la familia, lo no formal, docentes, directivos y líderes estudiantiles. La planeación de estas actividades tienen que dar paso a la participación activa, reflexiva, consciente, organizada y deliberada de todos los componentes de la comunidad educativa, alimentado permanentemente por la imaginación, la creatividad y el compromiso de

los participantes, donde se manifieste una preocupación por la formación de la persona y el desarrollo social.

Los centros educativos, oficiales y no oficiales, tienen la indelegable responsabilidad de atraer a sus egresados y de buscarles canales de participación. Se hace indispensable formar una asociación de egresados de la básica secundaria y media vocacional por comunas constituidas en una federación estudiantil.

Así como la educación no termina en las aulas, tampoco finaliza cuando se recibe el título de bachiller clásico o tecnológico. Nada más pertinente que recordarle al exalumno que la participación creativa y reflexiva es el medio más eficaz de llegar a la comprensión y valoración de la acción pedagógica.

Sólo en la libre posibilidad de elegir construye el estudiante egresado su propia e inconfundible personalidad. Cualquier ambiente educativo tiene que propiciar las condiciones que garanticen involucrar a sus egresados en la toma de decisiones, porque sólo en la libre opción puede darse la responsabilidad y el compromiso.

Pero si para el egresado es importante su institución escolar, para ella sus exalumnos deben ser parte sustancial, independiente de que no tenga compromisos académicos al momento histórico, porque se educa es para la vida. No se concibe un centro educativo en estrecha relación con la sociedad, si antes no se poseen vínculos consolidados con los egresados.

quienes constituyen el nexo natural del establecimiento educativo con el medio social.

La verdadera relación entre los exalumnos y los colegios debe propiciarse, con una correspondencia viva que ofrezca sin duda beneficios recíprocos que impliquen también responsabilidades en ambos sentidos.

Si buscamos educar para el desarrollo social, es necesario combinar el estudio y el trabajo, la teoría y la práctica, la escuela y la vida, la enseñanza y la producción, lo formal y lo micro-cotidiano. Por lo tanto proponemos:

La educación-trabajo que debe buscar hacer del trabajo productivo un elemento generador de la actividad escolar. Tratar de insertar al estudiante dentro de las formas de productividad, de modo que su trabajo asociado reditúe beneficios económicos que repercutan por lo menos en la vida de la institución. Es evidente que esta alternativa conlleva a hacer del centro educativo una "empresa asociativa de producción", de modo que la enseñanza-aprendizaje sea un aspecto de todo el proceso de integración del estudio en el trabajo productivo. Es preciso aclarar que trabajo social productivo no debe confundirse con asignaturas como artes industriales, vida en familia, artesanías, etc., que no hacen sino reforzar la dicotomía trabajo-intelectual-trabajo manual. El actual sistema de enseñanza no garantiza el trabajo y la participación del estudiante, por lo tanto no llena los objetivos mínimos de una educación para la sociedad que se requiere.

Es necesario que el centro escolar se deje impregnar por las otras formas de aprendizaje que se dan en la fábrica, el taller, el mercado, la economía del "rebusque informal", los sindicatos, las cooperativas, los partidos políticos, etc., estando ligada así a las necesidades locales, siendo este espacio abierto donde la comunidad se cuestiona a si misma, liderados por los proyectos que constantemente presenten los estudiantes, viviendo plenamente un proceso elegido y creado por ellos, haciendo que el trabajo y el quehacer académico sean generados y asumidos por la propia dinámica del proceso.

Todas las formas de participación que el estudiante obtenga o pueda libremente realizar se pueden considerar de gran valor por el aporte que ellos puedan hacer y por las experiencias que puedan lograr para su formación profesional. En su acción está implicada la vida futura personal y la vida misma de la institución.

No se puede desconocerla crucial incidencia de la inevitable presencia y participación de los estudiantes, aún cuando ésta aparezca silenciosa, disminuida, descalificada o desconocida. Este hecho surge a partir de la naturaleza misma del hombre, que lo convierte en un ser capaz de crear y generar situaciones de mediación y mecanismos de resistencia que le permitan negociar y sobreponerse a las situaciones de dominación de la escuela. Es por ello, entonces, que los alumnos, por el solo hecho de estar participando en esa situación, concurren inevitablemente con sus aportes, configurando en ello una realidad escolar más compleja. Esta realidad hace necesario plantearse la estructuración de las relaciones

sobre bases negociables, flexibles y participativas, donde se expliciten las expectativas y se constituyan en conjunto.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABERASTURV, Arminda. Adolescencia Normal: Un enfoque psicoanalítico. Buenos Aires: Paidós, 1.971. 163 p.
- ACEVEDO, Jairo. Praxis y Educación. Medellín: Lealón, 1.985.
- ARISTIZABAL H, Arnoldo. El mejoramiento cualitativo de la educación: Una mirada desde el aula de clase. En: Revista Arte y Conocimiento. Bogotá: N3 4 (Enero-Jun. 1.987). p. 7-13.
- BERGER, Peter y LUCKMAN, Thomas. La construcción social de la realidad. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1.968.
- CARTAGENA, Rafael. El mejoramiento de la calidad en las instituciones de educación superior. En; Docencia. No 1. Vol. 13 (Enero-Abril 1.985).
- CONSTANCE, Kamii. Autonomía moral e intelectual fundada en la psicología de Jean Piaget (Doc). Medellín: Cetcopes, 1.989.
- DURANGO RUEDA, Orlando y PEREZ CHAIN, Isabel. Participación comunitaria; construcción epistemológica. Cartagena: Documentos docentes. (2), 1.987.
- ESCHOFFELER, María Teresa. Una mirada desde el banco de clases. En: Revista de Educación. Santiago: No 145, (Abril, 1.987) p. 25-28.
- ANGEL, Facundo y ROJAS, Carlos. Calidad de la educación secundaria en Colombia e indicadores de la misma. Reflexiones pedagógicas. Colombia: No 6. Vol. 3. (Enero-Jun., 1.983). p. 36-57.

- FALS BORDA, Orlando. En: Revista Mexicana de Sociología. México: No 3. Vol. 48. (Jul-Sep., 1.986). p. 7-14.
- FLOREZ, Rafael. Pedagogía y Verdad. Medición. Medellín: Secretaria de educación y cultura, 1.989. 368 p.
- FREINET, Celestin. Modernizar la escuela. R. Salengros. Barcelona: LAIA, 1.976. 85 p.
- \_\_\_\_\_ La formación de la infancia y de la juventud. Barcelona: LAIA. 63 edición. (Nov. 1.982). 67 p.
- FREIRE, Paulo. Educación Liberadora. 4° Medición. Bilbao: Zero, 1.978.
- \_\_\_\_\_ Pedagogía del oprimido. 3° edición. Bilbao: Siglo XXI, 1.972.
- \_\_\_\_\_ La educación como práctica de la libertad. Bilbao: Siglo XX), 1.973.
- GAROA POSADA, Juan José. Desde la edad del realismo cauto. Medellín: "Suplemento dominical" Sep. 2, 1.990. p. 8-9.
- GONZALEZ RAMOS, Pedro. Problemas, esfuerzos y alternativas. En pro de la excelencia en la educación. En. Revista Docencia. No 1. Vol. 13. (Enero-Abril, 1.985).
- GUTIERREZ, Francisco. Educación como praxis política. Bogotá: Siglo XXI, 1.985. p. 181.
- GUY, Avanzini. La pedagogía en el siglo XX. Madrid: Marcea, 1.987. p. 341.
- HABERMAS, Jurgen. Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos. Madrid: Cátedra, 1.989. Cap. IV.
- HELG, Aline. La educación en Colombia 1.918-1.957: Una historia social y económica. Colombia: CEREC.
- INSTITUTO COLOMBIANO para el fomento de la educación superior. Factores socio-culturales en el rendimiento de los bachilleres. Bogotá: Servicio Nacional de pruebas, Julio 1.974.

- KISNERMAN, Natalio. Grupos recreativos con adolescentes: Servicio Social en la escuela secundaria. 4° ed. Buenos Aires: Humanitas, 1.980. p. 126.
- LE60T, Ivon. Educación e ideología en Colombia. Medellín: La carreta, 1.985. p. 331.
- LONDOÑO, Luis Oscar. La evaluación y su lugar en la educación popular. En: Revista Estudios educativos. N° 24. p. 99-108.
- LUKACS, George. Asalto a la razón. La trayectoria del irracionalismo desde Schelling hasta Hitler. Barcelona: Grijalbo, 1.972.
- MARTINEZ, Alberto. La apertura educativa. En: Revista educación y cultura. N3 23. Bogotá: 1.991. p. 5-14.
- MARTÍN BOON, Alberto y otros. Reformas de la enseñanza en Colombia 1.960-1.980. En: Educación y cultura. N9 15.
- MEDINA RUBIO, Rogelio. En: Revista española de pedagogía. Madrid: (Sep-Dic., 1.988). p. 475-490.
- MEJÍA JIMENEZ, Marco Raúl. Educación Popular, problemática actual. En: Educación y Cultura. N9 12.-Jun., 1.987.
- MEMORIAS DEL CONGRESO Pedagógico Nacional. Un criterio de calidad. Bogotá: Conferencia, p. 68-72.
- MEMORIAS DEL CURSO DE Organización estudiantil hoy. Medellín. 1.990. p. 52.
- MEMORIAS DEL SEMINARIO SOBRE la comuna Nor-oriental de Medellín: Violencia Juvenil. Diagnóstico y alternativas. Septiembre, 1.992. p. 258.
- MEMORIAS DEL SEMINARIO-TALLER sobre familia y cambio en Colombia. Colombia: Lito-Dos Ltda. Mayo, 1.989. p. 262.
- MIR, Adolfo. Origenes socio-económicos, status de la escuela y aspiraciones y expectativas educativas y ocupaciones de estudiantes de secundaria. En: Revista Mexicana de Sociología. 34(2): 169-189. México: Abril, 1.972.

- MORALES ARENAS, Luz Beatriz. La participación comunitaria como opción metodológica del trabajo social. En: Alborada. N° 260. Medellín: (Sep-Oct, 1.983). p. 394-398.
- MOSCHEN, Juan Carlos. Consejos de Escuela: Gestión participativa y control sobre la calidad de la educación. En: Revista de educación y cultura. N9 2-3. Vol.9. Buenos Aires: (Jul-Dic., 1.983). p. 43-47.
- MURCIA, Jorge. Investigar para cambiar. Colección Mesa-Redonda. Cooperativa. Bogotá D.E.: Magisterio, 1.988. p. 86.
- NAVARRO, Néstor. El seminario investigativo. Bogotá: Asociación Colombiana de Universidades, 1.980.
- LEWIN, Kurt. Dinámica de la personalidad. Selección de artículos. Madrid: Morata. p. 291.
- ORTIZ OSPINA, Ismael. La juventud en búsqueda alternativas. N° 11. En: Foro. Bogotá: Enero, 1.990. p 153-166.
- OSPINA, Octavio. Ha sido una equivocación nuestra labor como educadores?. Medellín: El Colombiano. Suplemento dominical. Junio 17, 1.990.
- PARRA, Rodrigo. Pedagogía de la desesperanza. Bogotá: Editores Colombia, 1.989. p. 190.
- \_\_\_\_\_ . La escuela inconclusa. Bogotá: Ed. Colombia. 1.986. p. 187.
- PESCADOR OSUNA, José Angel. Innovaciones para mejorar la calidad de la educación básica. En: Perfiles Educativos. N9 19. México: Marzo 1.983.
- PLAN DE DESARROLLO de Antioquia. 1.989-1.993.
- PLAN DE DESARROLLO Cultural de Medellín. 1.990.
- R. Léveque y F, Best. Introducción a la pedagogía. Barcelona: S.E, 1.972.
- RAMOS, Oscar. Reflexiones sobre participación. En.: Arco. (201); 15-20. Bogotá: Octubre., 1.977.

- RESTREPO, Bernardo. La calidad de la educación en Medellín. Tesis. Medellín: Universidad de Antioquia.
- SANTILLANA, Eulise. La participación y la comunicación en el aula de clase. En: Hoy. Vol. 18. N° 102. Bogotá: Julio-Sep., 1.988. p. 13-36.
- SEGOVIA PEREZ, José. Participación en la educación: vivencia democrática. En: Revista de estudio de la juventud. Madrid: Septiembre, 1.986. p. 17-21.
- SIERRA BRAVO, Restituto. Técnicas de investigación social. Madrid: Paraninfo, 1.979.
- TELLEZ IREGUI, Gustavo. Fines educativos, estrategias metodológicas y conflicto social en Colombia: 1.955-1.985. En: Educación u Cultura. N3 5.
- WESSER, Matthias. El aprendizaje participado. Educación TÜBINGEN, 25: 113-117. 1.982.
- YANES FEBLES, Oscar. La participación de la juventud estudiantil. En: Revista para el Magisterio. 159-160: 81-99. Caracas: Jun-Dic, 1.976.
- ZAPATA, Vladimir. Educación no formal-educación popular. En: Estudios educativos. N\$ 24. p. 67-79.
- ZULETA, Estanislao. La participación democrática en Colombia. En: Revista de Universidad de Antioquia. N9 212. Medellín: Abril-Junio, 1.988. p. 4-9.

## **ANEXO 1.**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA  
MAESTRÍA SOCIOLÓGICA DE LA EDUCACIÓN**

### **ENCUESTA PARA ESTUDIANTES**

La Universidad de Antioquia en la Maestría "Sociología de la educación", adelanta una investigación sobre "LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES Y LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN".

#### **OBJETIVO**

- Determinar el grado de incidencia que tiene la participación de los estudiantes en la calidad de la educación básica secundaria y media vocacional el Municipio de Medellín.

Para llevar a cabo este trabajo investigativo usted ha sido uno de los seleccionados para la presente encuesta, le solicitamos algunos datos sobre su presencia en el colegio y sus opiniones acerca del tema, de igual manera contestar con mucha sinceridad las siguientes preguntas. La información aquí requerida es estrictamente confidencial y de uso exclusivo para la investigación.

Agradecemos su valiosa colaboración.

## DATOS GENERALES

1. Municipio\_\_\_\_\_
2. Barrio donde vive\_\_\_\_\_
3. Nombre del Establecimiento\_\_\_\_\_
4. Carácter. 4.1. Oficial\_\_\_\_\_ 4.2. Privado\_\_\_\_\_
5. Sexo: 5.1. Masculino\_\_\_\_\_ 5.2. Femenino\_\_\_\_\_
6. Edad \_\_\_\_\_
7. Grado que cursa actualmente\_\_\_\_\_
8. Tiempo que lleva estudiando en el establecimiento\_\_\_\_\_
9. Los siguientes elementos apunten a definir el concepto CALIDAD DE LA EDUCACIÓN.  
  
Según su opinión, indique en orden de importancia de 1 a 5 cual o cuales aspectos tienen mayor incidencia en el mejoramiento de la calidad educativa (en donde 1 es el más importante y 5 el de menos).  
  
9.1. Relación alumno-profesor\_\_\_\_\_
- 9.2. Estructura física del colegio\_\_\_\_\_
- 9.3. Capacitación del profesor\_\_\_\_\_
- 9.4. Rendimiento académico\_\_\_\_\_
- 9.5. Participación de la comunidad educativa.
- 9.6. Otros\_\_\_\_\_ Cuáles\_\_\_\_\_

10. Teniendo en cuenta la respuesta a la pregunta anterior, ¿cree que es de calidad la educación que se imparte en el colegio?

1. Si \_\_\_\_\_

2. NO \_\_\_\_\_

11. Explica tu respuesta \_\_\_\_\_

12. Toda institución se plantea un tipo de hombre que quiere formar en su labor educativa, los principios que enuncian ese tipo de hombre se les llama "la filosofía del colegio".

¿Conoce usted la filosofía del colegio?

1. Si \_\_\_\_\_

2. NO \_\_\_\_\_

13. Si su respuesta fue afirmativa exprese en forma sintética, pero completa lo que ella dice: \_\_\_\_\_

14. Si su respuesta fue negativa. ¿Cuáles han sido los motivos de su desconocimiento?

15. ¿Conoce la historia del colegio?

1. SI \_\_\_\_\_

2. NO \_\_\_\_\_

16. Si su respuesta fue afirmativa, ¿cuáles, en su concepto, han sido los eventos más importantes de esa historia?.

---

---

---

17. Los objetivos de una institución educativa son aquellas metas que se propone lograr con el proceso educativo. ¿Conoce usted los objetivos que persigue el colegio?

1. SI \_\_\_\_\_

2. NO \_\_\_\_\_

18. Si contestó afirmativamente, señale con una X la forma de su conocimiento:

18.1. Participó en su elaboración \_\_\_\_\_

18.2. Por cursos de inducción \_\_\_\_\_

18.3. A través de material escrito que le dio el colegio \_\_\_\_\_

18.4. Se los comentó alguna persona \_\_\_\_\_

18.5. Otros \_\_\_\_\_ Cuáles \_\_\_\_\_

19. Ha participado en algún grupo de bienestar estudiantil dentro del colegio, como teatro, música, pintura, consejo estudiantil, deporte, cruz roja, recreación, ecológico, otros.

1. SI \_\_\_\_\_

2. NO \_\_\_\_\_

20. Si su respuesta fue afirmativa, señale en cuál o cuáles grupos de bienestar estudiantil esta o ha estado participando:

---

---

---

---

21. Si su respuesta fue negativa, exprese las causas de la no participación:

---

---

---

22. ¿Cómo se manifiesta su participación en ese tipo de grupos?

---

---

---

23. Participa o ha participado en alguna actividad fuera de la institución como asambleas, talleres, foros, cursos de formación, concursos, mesas redondas, encuentros, otros.

1. SI \_\_\_\_\_

2. NO \_\_\_\_\_

24. Si su respuesta fue positiva trate de expresar en cuáles de ellas participó o ha participado.

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

25. Si su respuesta fue negativa, trate de señalar las causas de su ausencia en este tipo de actividades:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

26. ¿Cumple usted alguna función dentro de la administración del colegio?

1. SI \_\_\_\_\_

2. NO \_\_\_\_\_

27. En caso de que su respuesta haya sido afirmativa, especifique cuál o cuáles funciones:

---

---

---

28. La metodología utilizada por los profesores, le permiten la participación activa, libre y consciente al interior de las asignaturas:

1. SI \_\_\_\_\_

2. NO \_\_\_\_\_

29. Si su respuesta ha sido afirmativa, explique en cuál o cuáles áreas:

---

---

---

30. ¿De qué manera la disponibilidad, el respeto, y el trato de los profesores a los estudiantes, le ha permitido sentirse parte activa del proceso de enseñanza-aprendizaje?

---

---

---

31. ¿En el colegio se mantiene informado de las actividades escolares que se realizan o se van a realizar?

1.SI \_\_\_\_\_

2. NO \_\_\_\_\_

32. Si su respuesta ha sido afirmativa, coloque una equis (X) refiriéndose a los medios que utilizan para mantenerse informado:

32.1. Emisora \_\_\_\_\_

32.2. Periódico \_\_\_\_\_

32.3. Tableros y murales \_\_\_\_\_

32.4. Boletines \_\_\_\_\_

32.5. Razones \_\_\_\_\_

32.6. Reuniones \_\_\_\_\_

32.7. Otros \_\_\_\_\_ Cuáles \_\_\_\_\_

33. ¿Conoce el reglamento estudiantil?

1.SI \_\_\_\_\_

2. NO \_\_\_\_\_

34. En caso de que su respuesta haya sido afirmativa. ¿Ha participado en la elaboración del reglamento estudiantil?

1.SI \_\_\_\_\_

2. NO \_\_\_\_\_

35. Exprese la forma de su intervención en la elaboración:

---

---

---

36. ¿Ha tenido la oportunidad de realizar proyectos para el colegio y que se los hayan reconocido ante la comunidad educativa?

1. SI \_\_\_\_\_

2. NO \_\_\_\_\_

37. ¿Esos trabajos han sido utilizados como material de trabajo en las clases o para otras actividades?

1. SI \_\_\_\_\_

2. NO \_\_\_\_\_

38. Ejemplificar que tipos de proyectos \_\_\_\_\_

39. Fuera del colegio participa en instituciones de carácter cívico, social, cultural, religioso, deportivo o político?

1. SI \_\_\_\_\_

2. NO \_\_\_\_\_

40. Si su respuesta fue afirmativa exprese en cuál o en cuáles, escribiendo una equis (X) al frente de las siguientes opciones, (puede elegir varias, de acuerdo con su participación).

40.1. Juntas de acción comunal\_\_\_\_\_

40.2. Grupos políticos\_\_\_\_\_

40.3. Grupos Juveniles\_\_\_\_\_

40.4. Cooperativas\_\_\_\_\_

40.5. Grupos deportivos\_\_\_\_\_

40.6. Scout\_\_\_\_\_

40.7. Asociaciones\_\_\_\_\_

40.8. Otros\_\_\_\_\_ Cuáles\_\_\_\_\_

### COMENTARIOS

Registre otras inquietudes, en cualquier campo, que no hayan sido consignadas en la encuesta y que nos puedan ser útiles en la realización de la investigación.

---

---

---

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.**

## **ANEXO 2.**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA**

### **CUESTIONARIO PARA DOCENTES**

La Universidad de Antioquia adelanta una investigación sobre LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES Y LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN. Le solicitamos contestar con sinceridad las siguientes preguntas. La información aquí consignada es estrictamente confidencial y de uso exclusivo para la investigación.

#### **OBJETIVO**

- Determinar el grado de incidencia que tiene la participación de los estudiantes en la calidad de la educación básica secundaria y media vocacional del Municipio de Medellín.

#### **DATOS GENERALES**

1. Municipio \_\_\_\_\_
2. Nombre del Establecimiento \_\_\_\_\_
3. Carácter: 3.1. Oficial \_\_\_\_\_ 3.2. Privado \_\_\_\_\_
4. Grado en el que trabaja \_\_\_\_\_

5. Tiempo de trabajo en la institución \_\_\_\_\_

6. Años de experiencia docente \_\_\_\_\_

7. Ultimo título obtenido:

7.1. Bachillerato Pedagógico \_\_\_\_\_

7.2. Bachillerato Clásico \_\_\_\_\_

7.3. Normalista \_\_\_\_\_

7.4. Tecnólogo \_\_\_\_\_

7.5. Licenciado \_\_\_\_\_

7.6. Magister \_\_\_\_\_

7.7. Otros \_\_\_\_\_ Cuáles \_\_\_\_\_

8. ¿Para usted qué es calidad de la educación? \_\_\_\_\_

---

---

9. ¿Cómo califica la educación de la institución?

---

---

---

10. ¿Cuáles han sido las políticas o estrategias que se ha planteado la institución para llevar a cabo la labor educativa?

---

---

---

11. ¿Cuál ha sido la participación de los estudiantes en la planeación, ejecución y evaluación de la materia que usted orienta?

---

---

12. ¿Qué elementos cree son importantes tener en cuenta para mejorar la calidad de la educación? \_\_\_\_\_

---

13. ¿Cuál cree que debe ser la actitud de los estudiantes para mejorar la calidad de la educación? \_\_\_\_\_

---

14. ¿Cómo percibe la participación de los estudiantes en las actividades educativas? \_\_\_\_\_

---

15. ¿Considera que los estudiantes pueden y deben tener un puesto en cada comité o grupo que posee el colegio? \_\_\_\_\_

---

16. ¿Por qué? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

17. ¿En qué tipo de actividades de bienestar estudiantil o de proyección, participan los alumnos con mayor frecuencia?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

18. ¿Cuándo han realizado actividades fuera de la institución, como ha sido la intervención de los estudiantes?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

19. ¿Los estudiantes elaboran materiales didácticos, que son utilizados como recurso de apoyo dentro del trabajo educativo?

1. SI \_\_\_\_\_

2. NO \_\_\_\_\_

20. Si ha promovido reflexiones con los estudiantes a cerca de la problemática social que los agobia. ¿Qué actitud toman?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

21. Cuando se han promovido intercambios de experiencias educativas entre estudiantes de diferentes establecimientos escolares. ¿Qué resultados han arrojado?\_\_\_\_\_

---

22. ¿Qué opina de las actividades que los estudiantes han realizado con su comunidad? \_\_\_\_\_

---

23. Cuando ha delegado funciones a los alumnos, ¿cómo ha percibido el comportamiento frente a las mismas?

---

---

24. ¿Qué tipo de consulta le hacen con frecuencia los alumnos?

---

---

25. Cuando los estudiantes le han llegado a expresar la necesidad de modificar los planes de trabajo y sistema de evaluación, ¿cuál es su actitud?

---

---

26. ¿Cómo considera el rendimiento de los estudiantes en el trabajo individual y grupal? \_\_\_\_\_

### COMENTARIOS

Registre otras inquietudes, en cualquier campo, que no hayan sido consignadas en el cuestionario y que puedan ser útiles en la realización de la investigación.

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.**

---

---

---

---

---

## **ANEXO 3.**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA**

**ENCUESTA PARA DIRECTIVOS**

La Universidad de Antioquia adelanta una investigación sobre LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES Y LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN. Le solicitamos contestar con sinceridad las siguientes preguntas. La información aquí contenida es estrictamente confidencial y de uso exclusivo para la investigación.

### **OBJETIVO**

- Determinar el grado de incidencia que tiene la participación de los estudiantes en la calidad de la educación básica secundaria y media vocacional en el Municipio de Medellín.

### **DATOS GENERALES**

1. Municipio\_\_\_\_\_

2. Nombre del Establecimiento\_\_\_\_\_

3. Carácter: 3.1. Oficial\_\_\_\_\_ 3.2. Privado \_\_\_\_\_

4. Tiempo de trabajo en el establecimiento \_\_\_\_\_

5. ¿Cuáles políticas o estrategias educativas de la institución hacen referencia a la participación de los estudiantes?

---

---

---

6. ¿Se presenta un reconocimiento institucional a las actividades de participación escolar y social que realizan los estudiantes?

1. SI \_\_\_\_\_

2. NO \_\_\_\_\_

7. ¿De qué manera se sustenta tal reconocimiento?

---

---

---

8. ¿Tienen intervención los estudiantes en la planeación, ejecución y evaluación de las actividades que aparecen consignadas en el cronograma de actividades de cada año lectivo?

1. SI \_\_\_\_\_

2. NO \_\_\_\_\_

9. ¿En qué términos se da esa intervención?

---

---

---

10. En la elaboración del perfil del alumno que quiere formar la institución participa el estudiante.

1. SI \_\_\_\_\_

2. NO \_\_\_\_\_

11. ¿De qué maneras se da esa intervención?

---

---

---

12. ¿Promueve la institución, la realización de foros, talleres y encuentros culturales que posibiliten la inserción de los estudiantes en la vida comunitaria?

1. Si \_\_\_\_\_

2. NO \_\_\_\_\_

13. ¿Qué aporta la institución para que los estudiantes se involucren en grupos de autogestión comunitaria? \_\_\_\_\_

---

---

14. ¿Dentro de la función educativa del establecimiento se induce al estudiante a la participación en actividades de vida comunitaria?

1. SI \_\_\_\_\_

2. NO \_\_\_\_\_

15. ¿De qué manera se promueve?

---

---

---

16. ¿Cómo caracteriza su relación con los estudiantes?

---

---

---

17. ¿Han realizado los estudiantes innovaciones educativas que hayan merecido el reconocimiento de la comunidad educativa?

1. SI \_\_\_\_\_

2. NO \_\_\_\_\_

18. En caso de haber respondido afirmativamente descríbalas

---

---

19. ¿Facilita el intercambio de experiencias con otras instituciones educativas o culturales del municipio?

1. Si \_\_\_\_\_

2. NO \_\_\_\_\_

20. ¿A través de qué mecanismos facilita ese intercambio?

---

---

---

21. ¿De qué manera promueve la institución investigaciones, en cada una de las áreas del conocimiento, entre los alumnos?

---

---

---

22. ¿Qué programas implementa la institución, para que el alumno utilice su tiempo libre?

---

---

---

---

## COMENTARIOS

Registre otras inquietudes, en cualquier campo, que no hayan sido consignadas en la encuesta y que nos puedan ser útiles en la realización de la investigación.

---

---

---

---

---

---

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

## ANEXO 4. GUÍA CUESTIONARIO A MIEMBROS REPRESENTATIVOS DE LA COMUNIDAD

1. ¿Cómo analiza usted al estudiantado con respecto a la proyección social y comunitaria?
2. ¿Cuál cree usted que puede ser la incidencia de la relación maestro-alumno en el mejoramiento de la calidad educativa?
3. ¿Al concluir el bachillerato que alternativas ocupacionales o profesionales se le brindan al estudiante?
4. ¿Qué tipo de contactos se dan entre la institución educativa y la comunidad?
5. ¿En qué comités, clubes o asociaciones se le da una participación activa y reflexiva a los estudiantes para que representen los intereses de su comunidad?
6. ¿En qué proyectos comunitarios se encuentran comprometidos actualmente los estudiantes?
7. ¿La formación educativa que brinda el establecimiento, está dirigida a la comprensión y aplicación de la realidad regional de los educandos?
8. ¿Se dan intercambios estudiantiles en las diferentes actividades culturales que se realizan con estamentos educativos de otras partes?

9. ¿Qué programas se implementan para ocupar el tiempo libre de los jóvenes?
10. ¿De qué maneras se canalizan los aportes e inquietudes que presentan los estudiantes ante las autoridades competentes para dar alternativas de solución a los problemas que aquejan la comunidad?
11. ¿Qué entiende por calidad de la educación?
12. ¿Considera que es de calidad la educación que se imparta en el establecimiento escolar?